



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS

Informe de Seminario de Grado
Historia Andina. Poder, política y legitimidad en las sociedades andinas

**Poder, Autoridad y Legitimidad en el Tawantinsuyu. Visiones
españolas y andinas en el siglo XVI sobre el conflicto entre
Wasq'ar y Ataw Wallpa**

Estudiante:

Álvaro Durán Muñoz

Profesor Guía:

José Luis Martínez Cereceda

Tesina para optar al Grado de Licenciado en Historia

Santiago de Chile, Enero 2013

Índice

Agradecimientos	3
Introducción	4
Capítulo I. Los cronistas del Perú	10
1.1. <i>Clasificación de los cronistas</i>	10
1.2. <i>Los cronistas del Perú</i>	15
Capítulo II. La guerra entre Wasq'ar y Ataw Wallpa	27
2.1. <i>Consideraciones preliminares</i>	27
2.2. <i>Posibles causas del conflicto</i>	29
2.3. <i>Desarrollo de la guerra</i>	33
2.4. <i>Desenlace y captura de Wasq'ar</i>	44
2.5. <i>Conclusiones</i>	46
Capítulo III. Poder, Autoridad y Legitimidad en el Tawantinsuyu	48
3.1. <i>Poder</i>	48
3.2. <i>Autoridad</i>	57
3.3. <i>Legitimidad</i>	64
Conclusiones	78
Epílogo	81
Bibliografía	86
Anexo	96

Agradecimientos

Si tomamos en cuenta el hecho de que la elaboración de una tesis para optar al grado de Licenciado en Historia es el proceso cúlmine de un etapa que abarca los últimos 5 años, comprendemos que redactar los agradecimientos no implica solo 'agradecer' a los que brindaron su ayuda durante el desarrollo de la presente investigación, sino que es necesario, incluso un deber, brindar unas palabras de gratitud a quienes han estado con uno durante toda la carrera.

Mis primeros agradecimientos van dirigidos a mi profesor guía, José Luis Martínez Cereceda, con quien ha sido un verdadero privilegio trabajar en la presente investigación, ya que sin su generosa ayuda este trabajo simplemente no sería posible. Muchas gracias por su apoyo, su consejo, su sabiduría, su calidez humana y su generosidad al prestarme libros (práctica en la que yo no incurro jamás). Aprovecho de aclarar que los errores presentes en esta tesis son de mi exclusiva responsabilidad, y no de las sugerencias de mi profesor que, por terquedad, no he seguido siempre.

Agradezco también a los profesores Osvaldo Silva Galdames y Zvonimir Martinic, por la bibliografía sugerida en un gesto de gentileza docente.

A mis queridos amigos, que me acompañaron durante toda la carrera, por su apoyo, energía y simpatía. A Francisco, Daniel, Eduardo, Patricia y Juan Domingo; mis sinceros agradecimientos por ser un soplo de fuerza vital.

A mi pareja, Fabiola, quien debió escuchar con dulce paciencia mis soliloquios sobre los temas tratados en esta investigación, y cuyo apoyo fue imprescindible para que este trabajo llegase a buen puerto.

A mis padres, por su sostén y apoyo, quienes me inculcaron desde niño el hábito de la lectura y el amor a los libros, condiciones innatas de cualquier estudioso de la historia.

Introducción

“(…) *hera este Guascar hermano mayor
A quien Guainacava la tierra dexó;
El qual Atavalipa no ovedesció
Quien Quito tenía por gobernador.*”

Diego de Silva y Guzmán

Crónica Rimada

El conflicto entre Wasq'ar y Ataw Wallpa es el último gran evento político en la historia del *Tawantinsuyu* antes de la llegada de los españoles. La hueste de Pizarro arribó a la región ya finalizado el conflicto, con la victoria de Ataw Wallpa y la derrota y prisión de Wasq'ar, de modo que los cristianos se informaron de estos sucesos tardíamente. Los castellanos comprendieron dicho proceso, y lo plasmaron por escrito en sus crónicas, desde su propia mentalidad occidental y a partir de sus propios parámetros políticos y culturales, alterando de este modo las nociones que tenían los *inkas* respecto a las causas de la guerra y a la fisonomía política de dicho conflicto. Es importante agregar que los españoles tenían como prioridad el conquistar nuevas tierras para la corona y para sí mismos, y no el de comprender el mundo andino, ya que no contaban con la preparación intelectual ni lingüística suficiente.¹ Es por esto que, en los primeros tiempos de la conquista, la insuficiencia idiomática y las diferencias culturales tornan muy difícil el traducir categorías políticas, sociales o religiosas.² Hará falta que transcurran un par de lustros para que haya un dominio del *runa simi* que les permita a los españoles el adentrarse más en la cultura incaica.³ Los frutos de este proceso son crónicas más depuradas y con un mayor nivel de análisis y reflexión.

¹ Rostorowski, *Estructuras andinas del poder*, IEP, Lima, 1983, p. 105.

² Pease, *Los últimos incas del Cuzco*, Alianza Editorial, Madrid, 1991, p. 120.

³ Específicamente el caso de Juan de Betanzos, el cual en los años 1541 y 1542 se desempeñó como intérprete de las informaciones entregadas por *quipucamayoc* al Licenciado Vaca de Castro. Véase Pease, *Las Crónicas y los Andes*, FCE, México, 2010, p. 235.

Respecto a las diferencias en la comprensión de la política, las nociones que manejaban los cristianos sobre el Poder, la Autoridad y la Legitimidad, son distintas a las que existían en los Andes y, sumado a que para los españoles les era muy difícil comprender a cabalidad el sistema socio-político del *Tawantinsuyu*, vieron los acontecimientos desde su propia óptica, con sus propios códigos cognitivos, y estableciendo paralelismos con su propia experiencia; para así poder entender los hechos.⁴ Es por esto que en las crónicas la fisonomía política del ‘Imperio de los Incas’ se nos muestra occidentalizada y adecuada a cómo se entendía la política en Europa,⁵ ya que el destinatario de dichas obras era un público europeo interesado por las noticias de los acontecimientos en América y de las maravillas que se contaban sobre el Nuevo Mundo.

Habiendo expresado lo anterior, nuestra hipótesis de trabajo consiste en que los españoles adaptaron a su propio sistema cognitivo la realidad a la que se vieron enfrentados al tomar contacto con los *inkas*. Esta idea no es nueva, ya autores como John Murra, María Rostworowski, Hidefujii Someda o Franklin Pease la han enunciado (y comprobado) en sus obras; no obstante, nuestra intención es ver la hipótesis planteada dentro del marco de las lecturas políticas hechas al conflicto entre Wasq’ar y Ataw Wallpa. Mejor dicho, el propósito de este trabajo es contrastar las visiones sobre la política que tenían incorporadas los españoles con las nociones políticas existentes en el mundo andino. Para realizar este análisis, nos queremos enfocar en tres conceptos, que vendrían a ser las variables de nuestra investigación.

El primer concepto es el *Poder*, el cual actualmente es entendido como la capacidad de acción y coerción de los gobernantes. No obstante, no se considera al poder como algo estático, ya que radica tanto en el que gobierna como en los gobernados, y debe contar con el apoyo de los opositores.⁶ El poder es acción, y fluye entre el gobernante y los gobernados, tanto adherentes como detractores; no se le puede almacenar ni reservar, sino

⁴ Lorandi, Del Río, *La Ethohistoria. Etnogénesis y transformaciones sociales andinas*, Centro Editor de América Latina S.A., Buenos Aires, 1992, p. 42.

⁵ Rostworowski, Op. Cit., p. 181.

⁶ Lipson, *Los grandes problemas de la política*, Ed. Limusa-Wiley, México, 1964, p. 94.

que solo existe en la realidad.⁷ Esto es porque en la Política no sólo entra en juego el desear poder, sino que también el arriesgar perderlo. En un sentido ‘dialéctico’, nadie puede ganar poder sin que otro lo pierda,⁸ de modo que el poder es dinámico. Pues bien, para efectos de esta investigación, nos queremos situar en las principales características del poder a la luz de ‘las crónicas, y además en su fundamentación teórica tanto para la mentalidad europea como para la andina operante durante el siglo XVI.

Creemos que es importante aclarar que este trabajo no se enfocará en la dimensión sacralizada del poder, aunque sí haremos referencia a esto en la medida que sea pertinente, ya que en el mundo andino política y religión son elementos que no se pueden dividir. Ambas dimensiones forman parte constituyente de la figura política del *Inka*, tanto por determinar su condición *per se* de autoridad, como con establecer los rituales que los señores deben officiar en las ceremonias.⁹ No obstante, por una opción metodológica, no abordaremos en profundidad la dicotomía entre poder y religión, ya que eso significaría hacer un trabajo completamente nuevo.

El segundo concepto es el de *Autoridad*, la cual es distinta del poder. La autoridad es la cualidad con la cual se inviste a un gobernante por parte de un grupo social que reconoce su liderazgo. Por lo tanto, mientras que el poder debe contar con una resistencia, la autoridad debe ser unánimemente validada por el grupo social.¹⁰ Es por esto que la autoridad no puede ejercerse por medio de la violencia, mientras que el poder sí puede hacerlo, en la medida en que se tengan los mecanismos necesarios para obtener la sumisión y la obediencia de los gobernados. No obstante, mientras que la fuerza es reservada para usarse en determinados casos, no es esta sustituto del poder, ya que este último no puede almacenarse ni contenerse, sino que es dinámico y fluye en toda la sociedad.¹¹ Michel Foucault, al respecto, afirma que “*el poder tiene que ser analizado como algo que circula, o más bien, como algo que no funciona sino en cadena. No está nunca localizado aquí o*

⁷ Arendt, *La condición humana*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 2009, p. 222.

⁸ Mires, *Introducción a la Política*, LOM, Santiago, 2004, p. 24.

⁹ Martínez, *Autoridades en los Andes. Los atributos del señor*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1995, p. 148.

¹⁰ Lipson, Op. Cit., p. 94.

¹¹ Arendt, Op. Cit., pp. 222 – 223, 225.

allí, no está nunca en las manos de algunos, no es un atributo como la riqueza o un bien.”¹² Es por esta causa que el poder esgrime el uso de la fuerza en dosis equilibradas, para lograr el consentimiento de los opositores; porque en caso contrario, no existe autoridad.¹³ La autoridad, pues, no es una institución, sino que es un atributo que poseen los dirigentes en función de su posición dentro de un grupo social.¹⁴

Por último, la *Legitimidad* la entenderemos como el fundamento teórico basado en preceptos tanto políticos como religiosos, con la cual un gobernante ejerce el poder y posee autoridad, entendiendo también que la autoridad es la fase superior del poder.¹⁵ Mientras que es legítimo resistir al poder, es ilegítimo resistir a la autoridad.¹⁶ Cuando existe poder sin autoridad, tampoco existe legitimidad, no obstante, puede existir autoridad sin poder. La legitimidad la constituyen, entonces, los mecanismos en los cuales se valida el ejercicio del poder y reconocimiento de la autoridad.

Aclarados los conceptos en los que nos vamos a enfocar, ahora plantearemos los pasos a seguir para abordar esta investigación. En el capítulo I haremos un breve estudio crítico de las crónicas en las que se sustenta nuestro trabajo; junto con una clasificación de sus autores, el contexto en el que fueron escritas y cómo estas aportan al tema de nuestra investigación. Después, en el capítulo II, haremos un relato del conflicto entre Wasq’ar y Ataw Wallpa basándonos en las informaciones entregadas por los cronistas que relataron dicho suceso; de modo de poder contextualizar la discusión teórica posterior. Para comprender mejor el desarrollo de la guerra, hemos incluido en el Anexo un mapa con las campañas militares narradas por los cronistas. Finalmente, en el capítulo III, y mediante el uso de los cronistas, veremos cómo operaba la mentalidad política europea en los albores de la modernidad; de modo que al cotejarla con los estudios sobre la organización política y social en los Andes podamos dilucidar como eran entendidas las nociones de Poder, Autoridad y Legitimidad en el mundo andino. Además, veremos cómo fueron entendidos

¹² Foucault, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Alianza Editorial, Madrid, p. 144.

¹³ Lipson, Op. Cit., p. 98.

¹⁴ Martínez, Op. Cit., p. 33.

¹⁵ Lipson, Op. Cit., pp 97-99.

¹⁶ *Ibíd.*, 94.

estos conceptos por los españoles y cómo los castellanos trasvasijaron dichos conceptos a la realidad andina.

El período en que se centra nuestra investigación es el siglo XVI, y comienzos del siglo XVII; y en las crónicas de ese tiempo que se refieran al conflicto, o sea, desde la ascensión como *Inka* de Wasq'ar hasta la captura de Ataw Wallpa en Cajamarca. Hemos incluido el acontecimiento conocido como 'encuentro de Cajamarca' porque, en este evento, los españoles fueron espectadores directos de la expresión del poder y de la autoridad del *Inka*.¹⁷ Ataw Wallpa no veía como una gran amenaza a los extranjeros cristianos, debido a su escaso número, de modo que en vez de atacarlos, y movido por la curiosidad; los atrajo a Cajamarca, pudiendo ser testigos los españoles del boato y del despliegue de los símbolos de autoridad del gobernante.¹⁸ En otras palabras, hubo demostraciones andinas de poder, autoridad y legitimidad por parte de Ataw Wallpa, con la posterior lectura occidental. Esto forma parte del análisis en el capítulo 3. Además, al final se encuentra un Epílogo con el relato de la llegada de Pizarro al *Tawantinsuyu* y el 'encuentro de Cajamarca'.

La bibliografía a utilizar la constituyen las crónicas escritas durante el siglo XVI, como ya hemos mencionado, que narren y se refieran a la guerra entre ambos gobernantes para, en primer lugar, poder reconstruir un relato del conflicto entre Wasq'ar y Ataw Wallpa y sus contradicciones; y en segundo lugar, develar las nociones de poder, autoridad y legitimidad que manejaban los españoles, y contrastarlas con las nociones de estos tres conceptos que existían en el *Tawantinsuyu* y cómo operaban en el mundo andino.

Los conceptos ya mencionados serán vistos, a su vez, desde la óptica de la Filosofía Política y de la Antropología Política. Si bien la antropología realiza un análisis más profundo de la vida política centrándose en un campo más acotado, por ejemplo un grupo étnico, mientras que la Filosofía Política es más descriptiva al trabajar

¹⁷ Martínez, "El fracaso de los discursos. El desencuentro de Cajamarca", en Lorandi, Salazar-Sorel y Wachtel (comps.), *Los Andes 50 años después (1953 – 2003): homenaje a John Murra*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima, 2003, p. 173.

¹⁸ Guillén, *Visión peruana de la Conquista*, Editorial Milla Batres, Lima, 1979, p. 37.

unidimensionalmente el estudio del poder;¹⁹ en esta investigación nos basaremos en ambos campos disciplinarios. Esto a pesar de que nuestro nivel de análisis es más teórico, porque no pretendemos estudiar en profundidad el sistema político andino, sino que nuestro propósito es establecer paralelismos entre las nociones de política presentes entre españoles y los andinos.

También queremos establecer la diferencia entre Filosofía Política y Ciencia Política. Mientras que la primera se sustrae a toda verificación empírica, la segunda se sirve de cualquier metodología empírica para su estudio.²⁰ Como la Historia no es una disciplina empírica, es que hemos decidido valernos de la Filosofía Política para abordar los conceptos políticos mencionados.

Para finalizar, si bien hay que tener en cuenta que para estudiar una cultura no occidental como la incaica se debe evitar usar etiquetas europeas como 'Estado' o 'rey',²¹ nosotros las usaremos con precaución, debido a la naturaleza comparativa de nuestro trabajo; para poder comprender como funcionaban los conceptos tanto en la cultura occidental como en el mundo andino.

¹⁹ Llobera (comp), *Antropología Política*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1979, p. 77.

²⁰ Bobbio, *Teoría General de la Política*, Ed. Trotta, 2009, pp. 84 – 85.

²¹ Murra, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, I.E.P., Lima, 1975, p. 25.

Capítulo I: Los cronistas del Perú

“Hasta aquí es lo que se me a ofreçido de escrevir de los Yngas, (...).

*Si açertare alguno a lo hazer más largo y cierto,
el camino tiene abierto, (...).”*

Pedro Cieza de León

Crónica del Perú, Segunda Parte

1.1. Clasificación de los cronistas

Antes de exponer sobre el conflicto entre Wasq'ar y Ataw Wallpa, creemos que es necesario clasificar a los cronistas que usaremos en la presente investigación, para así tener en cuenta el contexto en el que cada cronista se ve inmerso. Esta necesidad de ordenar a los cronistas en segmentos no es nueva, debido a que varios autores han propuesto clasificaciones basadas en diversas apreciaciones, con mayores o menores aciertos.

Los criterios de los primeros estudiosos que clasificaron a los cronistas pecan de particularistas, al centrarse en un solo aspecto para organizar a los autores de crónicas. Clements Markham, en su obra *Los Incas del Perú* en 1910, planteó una clasificación según raza (indios o españoles) y profesión (españoles soldados, juristas o religiosos).²² También en 1910 José de la Riva Agüero en *La Historia en el Perú* hizo una ordenación basada en el origen, de modo que los cronistas se dividen en españoles, indios y mestizos.²³ Luis Alberto Sánchez en 1921 postuló una clasificación basada en el estilo o género de la obra. De este modo, los cronistas se dividen entre cronistas propiamente tales o historiadores, doctrineros y juristas o justificadores; clasificación expuesta en la obra *Historia de la Literatura Peruana*.²⁴ Finalmente en 1928 Philip Ainsworth Means, en su libro *Biblioteca Andina*, planteó una división de cronistas basada en la dualidad garcilasista – toledano; es decir, en

²² Porras Barrenechea, *Los Cronistas del Perú (1528 – 1650)*, Biblioteca Peruana, Vol. 2, Banco de Crédito del Perú, Lima, 1986, p. 14.

²³ Ídem.

²⁴ *Ibíd.*, p. 15.

un grupo que reivindicaba la imagen del ‘Imperio de los Incas’ tal como lo hizo el Inca Garcilaso de la Vega, y otro grupo que justificaba la conquista española mediante el argumento de la ‘tiranía’ de los *Inkas*. No obstante, esta división maniquea no engloba a todos los cronistas que escribieron sobre el *Tawantinsuyu* y la conquista española.²⁵

Louis Baudin fue el primero en plantear una clasificación cronológica de los cronistas, al organizarlos en segmentos temporales según el período en el cual escribieron. Esto es porque, para Baudin, todos los cronistas están enmarcados en la época en la que escriben y sujetos a su influencia.²⁶ No obstante, Porras afirma que esta división es ineficaz para un cuadro integral, ya que deja de lado el descubrimiento, el choque de razas y las Guerras Civiles.²⁷ Esta clasificación hecha por Baudin se encuentra en su conocida obra *El Imperio Socialista de los Incas*, cuya data es de 1928.

Raúl Porras Barrenechea en 1943 en *Los Cronistas del Perú*²⁸ también plantea una división cronológica, pero más ajustada a una periodificación del proceso de la conquista española. Según él, el período de la conquista podemos dividirlo en: Incario, Descubrimiento, Conquista y Guerras Civiles. Pues bien, y siguiendo con el planteamiento de Porras, los cronistas del Perú podemos dividirlos en segmentos relacionados con la periodificación expuesta por él, ya que las crónicas están sujetas a ciclos históricos y a una pauta cronológica. Empero, los cronistas que se refirieron al ‘Incario’ son tardíos, de modo que sus obras se sustentan en la investigación y en las informaciones entregadas por los

²⁵ Ídem. Compartimos la crítica de Porras al modelo de Means cuando afirma que una clasificación basada en la opinión es vaga, ya que se corre el riesgo de multiplicidad al encontrar otras dualidades como lascasistas/sepulvedanos o cuzqueñistas/quiteñistas, entre otros ejemplos. Véase también Porras Barrenechea, *Las Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú*, Instituto Raúl Porras Barrenechea, Lima, 1967, p.16.

²⁶ Baudin, *El Imperio Socialista de los Incas*, Editorial Zig-Zag, Santiago, Chile, 1940, pp. 22 y ss. El orden planteado por Baudin, para los cronistas de los siglos XVI y XVII, es el siguiente:

- a) Los que vieron el imperio incaico. La época de la conquista.
- b) Los que llegaron al Perú después de destruido el imperio, pero vieron sus vestigios. Época de transición.
- c) Los que no fueron al Perú, sino que recogieron datos de los primeros conquistadores.
- d) Los que recogieron sus relatos de los descendientes de los incas. La era de la colonización.
- e) Los historiadores españoles del siglo XVII.

²⁷ Porras, *Los Cronistas...*, p. 16.

²⁸ Si bien la edición de la obra corresponde a 1986, el mismo Porras afirma que su división esquemática fue adoptada en 1943. Véase Porras, *Los Cronistas...*, p. 16.

quipucamayoc, además de las crónicas hechas por autores anteriores.²⁹ De este modo, los cronistas del Perú podemos clasificarlos en:

- a) **Cronistas del descubrimiento (1524 - 1532):** pertenecen a los que escribieron cartas o relaciones sobre el proceso de descubrimiento del *Tawantinsuyu*, específicamente en el primer y segundo viaje organizados por Francisco Pizarro. Son funcionarios, soldados o pilotos (geógrafos improvisados).
- b) **Cronistas de la Conquista (1532 – 1537):** pertenecen al grupo de soldados que acompañó a Francisco Pizarro en su tercer viaje. Estos cronistas se refieren al desembarco en Tumbes, el encuentro de Cajamarca, la ejecución de Ataw Wallpa y el sitio a Cuzco. A este grupo pertenece la denominada crónica soldadesca.³⁰
- c) **Cronistas de la Guerras Civiles (1538 – 1550):** son los soldados y testigos de la guerra entre la corona y los conquistadores rebeldes al mando de Gonzalo Pizarro durante la década de 1540. Son funcionarios, algunos conquistadores y vecinos pacíficos.
- d) **Cronistas del Incario (1550 – 1650):** a este grupo de cronistas podemos dividirlos en 3 sub-secciones. El primer grupo son los *cronistas pre-toledanos*, los cuales escribieron antes del período del virrey Francisco de Toledo (1569 – 1581). Los cronistas de este período se caracterizan por escribir sobre el *Tawantinsuyu* basándose en un mayor acceso a información y mejor dominio del quechua. Hay una investigación y una pretensión de rehabilitar al indio. El segundo grupo son los *cronistas toledanos*, los cuales escribieron sus obras con el propósito de justificar la conquista mediante el argumento de la ‘tiranía’ de los *inkas*. El tercer período son los *cronistas post-toledanos*, los cuales escribieron después del gobierno de Toledo. En este último grupo se encuentran cronistas mestizos e indígenas que escriben para reivindicar la imagen despótica del ‘Imperio de los Incas’ que la administración toledana había dejado.

²⁹ Ídem.

³⁰ También pertenece a este grupo la crónica de Pedro Pizarro, soldado que fue testigo de los hechos de Cajamarca pero que escribió su crónica en 1570. En su clasificación, Porras no excluye a los autores inmediatos o tardíos. Véase Porras, Op. Cit., p. 18. No obstante, Louis Baudin pasó por alto este detalle de la temporalidad, Véase Wedin, *El concepto de lo incaico y las fuentes*, Studia Histórica Gothoburguensia, VII, Upsala, 1963, p. 32.

Este es, en resumen, el cuadro clasificatorio hecho por Porras Barrenechea. Si bien la periodificación que hace de los cronistas abarca un rango temporal muy amplio (enmarca a los cronistas hasta 1650)³¹, creemos que es la mejor clasificación hecha por un estudioso sobre los cronistas del Perú, debido a que al situar a los cronistas en un periodo determinado, podemos comprender de forma muy eficaz diversos aspectos esenciales al momento de estudiar una obra, tal como lo son la profesión, la raza, el propósito por el que escribe y el contexto histórico de un determinado cronista.³² Estos aspectos forman parte de lo que Carlos Aranibar denominó ‘crítica interna’, que consiste en el análisis crítico sobre la biografía de un autor.³³ Además, de la división de Porras provienen las clasificaciones posteriores que se han hecho de los cronistas, como por ejemplo la clasificación hecha por Lorandi y del Río en su obra *La Ethohistoria. Etno génesis y transformaciones sociales andinas*, la cual divide a las crónicas en española e indígena, y la española a su vez en crónica soldadesca, política y religiosa.³⁴ Si bien Ake Wedin en *El concepto de lo incaico y las fuentes* plantea que el dividir a los cronistas en segmentos bien definidos es poco práctico ya que algunos autores, pudiendo pertenecer a distintos grupos, están encasillados en uno solo,³⁵ y que Franklin Pease en su obra *Las Crónicas y los Andes* hace una sistematización de los cronistas basada no en clasificaciones didácticas sino que en un estricto rango temporal;³⁶ en nuestra investigación nos plegaremos en gran parte a la clasificación hecha por Raúl Porras.

Comprenderemos a las crónicas como todos los escritos durante los siglos XVI y comienzos del siglo XVII, sean informes, relaciones o memorias; tanto los textos históricos (cronológicos) como los relacionados con la naturaleza (flora y fauna), y escritos por

³¹ No estamos de acuerdo con que se rotule a autores de fecha tan tardía. Concordamos con Hidefuji Sameda cuando plantea que las informaciones recopiladas por los cronistas, al estar basadas en la tradición oral y en la memoria colectiva, se debilitan con el tiempo y tienden a ser embellecidas, en Sameda, *El Imperio de los Incas. Imagen del Tawantinsuyu creada por los cronistas*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima, 2003, pp. 83 – 84.

³² Porras, *Los Cronistas...*, pp. 14-16.

³³ Aranibar, *Algunos problemas heurísticos en las crónicas de los siglos XVI – XVII*, Nueva Corónica, 1, 1963, p. 108. Este análisis crítico comprende aspectos como la biografía del autor, la formación intelectual del cronista, el propósito con que escribe, las improntas culturales y la datación del relato.

³⁴ Lorandi y del Río, Op. Cit., pp. 42 – 52.

³⁵ Wedin, Op. Cit., p. 33.

³⁶ Pease, *Las Crónicas...*, pp. 23 – 70. Véase el capítulo 1: “Crónica de la elaboración de una historia”, en donde Pease enmarca a los cronistas en decenios (década de 1540, década de 1550, decenio toledano, etc.)

personas de diversa índole. Si bien es requisito que un cronista sea testigo de los hechos que narra, existieron muchos cronistas que recogieron informaciones de segunda mano; como es el caso del Cronista Mayor de Indias, cargo creado en el Consejo de Indias para recopilar informaciones llegadas desde América con fines administrativos.³⁷

En esta investigación solo trabajaremos con las crónicas que se refieran al conflicto entre Wasq'ar y Ataw Wallpa y que daten del siglo XVI, junto con la obra del mestizo Inca Garcilaso de la Vega y las crónicas indígenas de Titu Cusi Yupanqui, de Guaman Poma de Ayala y de Juan de Santa Cruz Pachacuti. No obstante, aunque la obra de Garcilaso sea de 1609 y las de Guaman Poma y de Santa Cruz Pachacuti daten de 1613, nos serán de gran utilidad debido a que es nuestra intención estudiar también la crónica indígena. Por ende, las obras de los últimos tres cronistas mencionados, aunque sean de comienzos del siglo XVII, las incluiremos en este trabajo.³⁸ Dejaremos de lado a los cronistas que nunca estuvieron en suelo peruano como el Padre Bartolomé de Las Casas, Gonzalo Fernández de Oviedo o Antonio de Herrera, y a cronistas tardíos del periodo post-toledano como fray Martín de Murúa y Miguel Cabello Balboa. Evitaremos así trabajar con cronistas tardíos, de modo que seguiremos la indicación de Ake Wedin cuando afirma que el mejor material para trabajar temas incaicos data de la década de 1550 y 1560;³⁹ porque, como lo plantea el historiador sueco: *“A medida que el material primario llega a ser más escaso y peor, llegan a ser cada vez más corrientes las transcripciones de relaciones y crónicas anteriores. La dependencia de obras anteriores es la regla desde los años 70 y adelante.”*⁴⁰

Si bien estas crónicas tardías revisten importancia, hemos preferido dejarlas de lado por una cuestión teórica, ya explicada, y metodológica, debido a la extensión de este

³⁷ Sameda, Op. Cit., p. 22 – 24. Wedin critica a Porras cuando afirma que éste último ha dejado de lado varias fuentes por no ser precisamente crónicas, en Wedin, Op. Cit., p. 33

³⁸ Queremos dejar en claro que, si bien el Inca Garcilaso es un mestizo y en su obra hace gala de su origen indio, no obstante su crónica pertenece más bien a la literatura española de su época, de ahí la distinción con los otros cronistas del grupo post - toledano. Véase Millones, *Perú indígena. Poder y religión en los Andes Centrales*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2008, p. 134.

³⁹ Wedin, Op. Cit., p. 96.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 84. Nótese que Hidefuji Sameda también postula la preferencia de utilizar crónicas tempranas, ver cita 9.

trabajo. Somos conscientes y nos hacemos responsables de las consecuencias de dichas omisiones.

1.2. *Los cronistas del Perú*

a) **La Crónica soldadesca**

Los españoles que arribaron al *Tawantinsuyu*, es decir, la primera oleada de soldados que llegaron con Francisco Pizarro en su tercer viaje, no eran hombres que estuvieran motivados por un cultivo intelectual o un estudio sistemático de la nueva realidad de la cual estaban siendo testigos; sino que buscaban nuevos territorios para poder asentarse y prosperar económica y socialmente, engrandecer a la corona española y extender la fe cristiana. Es por esto que este tipo de crónica es tosca, centrada en los hechos militares de la conquista.⁴¹ No hay precisión cronológica, excepto en festividades religiosas; y solo los cronistas oficiales consignan fechas.⁴² Franklin Pease destaca que en esta época se les concede demasiada importancia a los traductores, aquellos jóvenes andinos que los conquistadores raptaron en el segundo viaje de Pizarro para enseñarles el castellano; mas el poco tiempo que tuvieron para aprenderlo no permite ninguna posibilidad de una traducción fidedigna del quechua al español ni menos salvaguardar la distancia mental entre el pensamiento andino y el occidental.⁴³

Dentro de este tipo de crónica, denominada crónica soldadesca, se encuentran dos grupos. El primero corresponde a las *crónicas oficiales*, las cuales fueron hechas por algunos soldados de Cajamarca y secretarios de Pizarro, hechas con un fin específico. El primer cronista oficial es Francisco López de Xerez, el cual escribe su crónica *Verdadera relación de la conquista del Perú* por mandato de Francisco Pizarro.⁴⁴ Otro cronista oficial es Pedro Sancho de la Hoz, el cual escribe su obra *Relación para Su Majestad* en calidad de

⁴¹ Porras, *Los Cronistas...*, pp. 20 – 21. Pease, Op. Cit., p. 21. Wedin, Op. Cit., pp. 41 – 44.

⁴² Porras, *Los Cronistas...*, p. 22.

⁴³ Pease, *Las Crónicas...*, pp. 367 – 368.

⁴⁴ Someda, Op. Cit., p. 92.

secretario de Pizarro;⁴⁵ mientras que Miguel de Estete, autor de *Noticia del Perú*,⁴⁶ ejerce el cargo de Veedor durante la tercera expedición de Pizarro.⁴⁷

El segundo grupo corresponde a crónicas que fueron escritas con afanes divulgatorios, pero que no obedecen a un mandato oficial, sino que a una inquietud personal. Un ejemplo de esto es el caso de la crónica *La Conquista del Perú llamada Nueva Castilla* atribuida al capitán Cristóbal de Mena, soldado que perteneció a la hueste de Pizarro.⁴⁸ Esta crónica, a diferencia de las obras de Xerez o de Sancho de la Hoz, no está adaptada a las conveniencias políticas de la expedición española, sino que es el relato de un testigo de los sucesos que narra.⁴⁹ Otro ejemplo podría ser la *Carta de Hernando Pizarro a la audiencia de Santo Domingo*⁵⁰. Según Porras Barrenechea, a pesar de haber sido escrita por un hermano de Francisco Pizarro, es clara y objetiva, narrando los hechos sin un apasionamiento partidista, lo que permitiría que esta carta – crónica se catalogue como no oficial.⁵¹ No obstante, para Hidefují Someda, Hernando Pizarro busca legitimar la empresa de conquista capitaneada por Francisco Pizarro, expresándola en términos de la lucha entre el bien y el mal.⁵²

Un caso aparte es la crónica de Pedro Pizarro, titulada *Relación del Descubrimiento y Conquista de los reinos del Perú* y fechada en 1570. Si bien esta crónica se encuentra

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 107. Porras, *Los Cronistas...*, p. 108.

⁴⁶ Según Franklin Pease, hay serias dudas sobre la autoría de Estete de dicha crónica. Se sumaría a esto la confusión debido a que habría más de un Miguel de Estete en la conquista del Perú. Ver Pease, *Las Crónicas...*, p. 40.

⁴⁷ Porras, *Los Cronistas...*, p. 116. Someda, *Op. Cit.*, p. 121. No obstante, es probable que haya escrito su obra después de retornar a España. Lo relevante es que ocupaba un cargo importante durante la conquista del Perú.

⁴⁸ Porras, *Las Relaciones Primitivas...*, pp. 45 – 50. Franklin Pease tiene sus dudas al respecto, debido a la posibilidad de que si Cristóbal de Mena hubiese estado en Panamá en los días aledaños a la ejecución de Ataw Wallpa, no podría ser él el autor del ‘anónimo sevillano’, ya que el autor declara ser testigo presencial de la muerte del Inca. Véase Pease, *Las Crónicas...*, pp. 28 – 29.

⁴⁹ Porras, *Los Cronistas...*, p. 86. La crónica de Mena relata los excesos cometidos por los españoles durante la conquista del Perú. Es por esto que Xerez, titula a su obra *Verdadera relación*, para refutar la visión negativa de Mena. Véase Someda, *Op. Cit.*, p. 100.

⁵⁰ El original se ha perdido, de modo que la conocemos porque se encuentra reproducida en la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*. No obstante, para Ake Wedin, Oviedo no debió de cambiar sustancialmente el contenido de la carta, ya que se limita a corregir errores de redacción del documento original. Véase Wedin, *Op. Cit.*, pp. 41 – 42.

⁵¹ Porras, *Los Cronistas...*, pp. 80 – 81.

⁵² Someda, *Op. Cit.*, p. 135. No obstante, Someda califica a la carta de Pizarro como objetiva cuando se refiere a temas etnográficos.

desfasada dentro del rango temporal de la crónica soldadesca, su autor fue un testigo de los hechos de la conquista del Perú y de los sucesos de Cajamarca, de modo que corresponde asignarla a este bloque.⁵³ Otro caso tardío, aunque no tan distante en el tiempo como la obra de Pedro Pizarro, es la crónica de Juan Ruiz de Arce o Albuquerque, *Advertencias que hizo el fundador del Vínculo y Mayorazgo a los sucesores en él*, cuya data es de 1543. Si bien el título obedece a instrucciones dadas a sus descendientes, esta obra consiste en las memorias de Ruiz de Arce como testigo de los hechos de la conquista, entre otros sucesos vividos por él en las Indias. Para Raúl Porras, esta obra es imparcial, ya que escribe desligado de las facciones y bandos de los conquistadores.⁵⁴ Someda hace hincapié en el hecho de que este documento, a diferencia del resto de las crónicas, tiene un carácter privado, de modo que el cronista se expresa con franqueza al tratar sobre la empresa conquistadora, la codicia de los españoles y la guerra contra los indios.⁵⁵

Pues bien, la crónica soldadesca hace muy vagas referencias al conflicto entre Wasq'ar y Ataw Wallpa, centrándose más bien en el encuentro de Cajamarca y en la consiguiente captura del gobernante quiteño. No obstante, estas crónicas destacan en su calidad de testimonios sobre los vestigios de la guerra, la cual recién había finalizado cuando los españoles pisaron suelo peruano.

b) Los cronistas pre - toledanos

Durante la década de 1550, y enmarcados dentro del período pre – toledano, se encuentran los últimos cronistas – soldados, y comienzan a aparecer los cronistas civiles, juristas y licenciados que se dedicaron a estudiar el pasado incaico, sobre todo el aspecto político y administrativo del mismo.⁵⁶ Además, aparecen escritos importantes sobre el *Tawantinsuyu*, pero no son crónicas, sino que son informaciones y documentos

⁵³ A pesar de la gran distancia cronológica entre los hechos que narra y el tiempo en que escribe, Porras la califica como un testimonio veraz y creíble, ver Porras, *Los Cronistas...*, pp. 137 – 138.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 129.

⁵⁵ Someda, *Op. Cit.*, pp. 139 – 140.

⁵⁶ Porras, *Los Cronistas...*, p. 34.

administrativos.⁵⁷ No obstante, en este período hay una investigación del pasado incaico, ya que había un dominio del quechua que permitía salvaguardar, en parte, las distancias culturales entre españoles e *inkas*.⁵⁸ En nuestra investigación, estudiaremos a los cronistas pre – toledanos Pedro Cieza de León, Juan Diez de Betanzos y Agustín de Zárate.

Mucho se ha escrito sobre Pedro Cieza de León, apodado el ‘Príncipe de los Cronistas’ por Marcos Jiménez de la Espada, de modo que no nos extenderemos sobre el autor de la *Crónica del Perú*, obra magnánima calificada por muchos como la mejor crónica escrita sobre el Perú.⁵⁹ Si bien Cieza no fue un conquistador de los primeros tiempos, se desempeñó como soldado durante las Guerras Civiles uniéndose al bando realista de La Gasca.⁶⁰ En nuestro trabajo usaremos la segunda parte de su obra, conocida como *El Señorío de los Incas*, en la que estudia el pasado incaico mediante una cronología y una genealogía de los gobernantes del *Tawantinsuyu*.

Juan Diez de Betanzos, autor de *Suma y Narración de los Incas*, es uno de los primeros ‘quechuistas’, ya que aprendió desde muy joven el *runa simi*, destacándose como intérprete.⁶¹ El mismo Betanzos manifiesta que su obra es una ‘traducción’ del relato cuzqueño sobre el *Tawantinsuyu*.⁶² Lydia Fossa en su obra *Narrativas problemáticas* plantea que Betanzos, el cual se identifica a sí mismo como traductor y como compilador de la historia de los *inkas*, utiliza estas cualidades para persuadir a los lectores de que su

⁵⁷ Pease, *Las Crónicas...*, p. 45.

⁵⁸ Porras, *Los Cronistas...*, p. 35.

⁵⁹ Raul Porras destaca de Cieza el ser el primero en estudiar sistemáticamente el pasado incaico y que “*hace entrar de golpe a los Incas en la Historia Universal*”, en Porras, *Los Cronistas...*, p. 282. Hídefuji Someda destaca su espíritu investigador y su actitud científica, al recopilar información de manera sistemática, escrutándola y cotejándola con otras informaciones que pudiese disponer, de modo de establecer conclusiones objetivas. En Someda, Op. Cit., pp. 187 – 188. Ake Wedin aprecia el hecho de que Cieza señale de donde a conseguido sus informaciones, y si las cosas que narra fueron vistas por él o señaladas por terceros. En Wedin, Op. Cit., pp. 51 – 52. Franklin Pease celebra la elegancia del estilo de Cieza, destacándolo como una fuente segura y confiable, siendo reconocido por numerosos cronistas posteriores que se basaron en su obra. véase Pease, *Las Crónicas...*, pp. 198 – 199.

⁶⁰ Someda, Op. Cit., pp. 183 – 184.

⁶¹ Betanzos participó como redactor en dos vocabularios del quechua, como intérprete de Cristóbal Vaca de Castro y de Pedro de la Gasca, y como miembro de la embajada española para negociar la paz con el inca rebelde de Vilcabamba Sayri Tupac en 1557. Véase Someda, Op. Cit., pp. 203 – 207, y Pease, *Las Crónicas...*, pp. 234 – 235.

⁶² Porras, *Los Cronistas...*, p. 310. Wedin, Op. Cit., p. 50. No obstante, el historiador sueco plantea que no debe tomarse literalmente la expresión de ‘traducción’.

obra es verosímil; pero que con esto solapa sus propios intereses y vinculaciones con la historia que se propone narrar.⁶³ Pues bien, siguiendo con la biografía de Betanzos, este se casó con Angelina Yupanqui (Cusirimay Ocllo), hija de Wayna Qhapaq y *coya* de Ataw Wallpa, de modo que tuvo acceso privilegiado a la elite cuzqueña y a valiosas informaciones sobre los *inkas*.⁶⁴ De hecho, la obra de Betanzos es una de las crónicas que más se explaya en la guerra entre Wasq'ar y Ataw Wallpa, dedicándole gran espacio a este conflicto,⁶⁵ y ahondando en aspectos específicos como el origen de Ataw Wallpa o la designación de un sucesor hecha por Wayna Qhapaq antes de fallecer.⁶⁶

Si bien Agustín de Zárate estuvo en Perú durante la década de 1540, su obra fue impresa en el año 1555.⁶⁷ En estricto rigor, la obra de Zárate narra en profundidad los acontecimientos de las Guerras Civiles, de los cuales Zárate fue testigo en parte, debido a su corta estadía en el Perú.⁶⁸ No obstante, en su crónica *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, da cuenta del pasado incaico,⁶⁹ refiriéndose al conflicto entre Wasq'ar y Ataw Wallpa,⁷⁰ a pesar de haber estado tan poco tiempo en el Perú, y de haber escrito poco sobre los *Inkas*.⁷¹

Esta generación de cronistas se abocará a un estudio sistemático de la cultura y del pasado incaico, de modo que ellos si abordarán el conflicto entre Wasq'ar y Ataw Wallpa. No obstante ellos entendieron este conflicto desde sus propios parámetros culturales, bajo

⁶³ Fossa, *Narrativas problemáticas. Los inkas bajo la pluma española*, Pontificia Universidad Católica del Perú, IEP, Lima, 2006, pp. 331 – 346.

⁶⁴ Someda, Op. Cit., pp. 204 – 205. El historiador nipón destaca el hecho que, a diferencia de otros cronistas, Betanzos pudo conocer desde dentro la sociedad cuzqueña.

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 209.

⁶⁶ Pease, *Las crónicas...*, pp. 245 – 246.

⁶⁷ *Ibíd.*, pp. 35 – 37, 167.

⁶⁸ Someda, Op. Cit., pp. 167 – 170. La crónica de Zárate tiene el gran propósito de explicar por qué estuvo aliado con los Pizarro durante la rebelión.

⁶⁹ Franklin Pease aborda el tema de la segunda edición de la crónica de Zárate, la cual sufre cambios sustanciales en el tratamiento de los Incas, por influencia del período toledano. En la segunda edición, los Incas descritos por Zárate son tiranos. Véase Pease, *Las Crónicas...*, pp. 168 – 170. No obstante, nosotros trabajaremos con la primera edición.

⁷⁰ Porras sitúa a Zárate dentro de las Guerras Civiles. Véase Porras., *Los Cronistas...*, pp. 219 – 224. La crítica de Wedin a la clasificación de Porras cobra sentido en el caso de Agustín de Zárate, por eso lo situaremos dentro de los cronistas pre-toledanos, ya que también escribe sobre el pasado incaico, véase cita 13.

⁷¹ Wedin, Op. Cit., p. 54.

sus propios códigos, estableciendo paralelismos con su propia experiencia histórica.⁷² Es el caso de Cieza, a modo de ejemplo. Este cronista no pudo escapar, a pesar de su espíritu científico, a la práctica de insertar su opinión basada en prejuicios en el relato; de modo que interviene en el texto, consciente o inconscientemente.⁷³ Por consiguiente, los cronistas toledanos vieron el conflicto entre Wasq'ar y Ataw Wallpa bajo nociones occidentales, distorsionando la fisonomía política del mismo.

c) El decenio toledano

La generación de los cronistas toledanos se enmarca en el contexto del gobierno del virrey Francisco de Toledo, entre los años 1569 a 1581. Porras califica a esta etapa como el 'período dorado de la crónica', debido a que el virrey estimuló la producción de obras referentes a la investigación del pasado incaico y de la conquista española.⁷⁴ En palabras de Franklin Pease:

*"Toledo es considerado el gran organizador del sistema colonial en el Perú, (...) y se llevaron a cabo las informaciones mandadas levantar en varias ciudades, destacando las del Cuzco, que recogieron de boca de personajes andinos importantes datos para el estudio de los incas."*⁷⁵

Las tendencias de los cronistas toledanos consisten en mostrar al *Tawantinsuyu* como un 'imperio' que se formó súbitamente mediante la violencia y las armas, probar que los *Inkas* eran tiranos y belicosos, estudiar en profundidad la sociedad y la economía incaica, y el estudio de idolatrías; todas estas tendencias bajo un criterio político español e imperial.⁷⁶ No obstante, Raúl Porras señala dos salvedades. La primera es que estas

⁷² Rostorowski, *Estructuras andinas...*, p. 181.

⁷³ Someda, "Un modo de cómo reconocían la cultura andina los europeos del siglo XVI", en *América Indígena*, vol. 54, n°4, 1994, pp. 265 – 266.

⁷⁴ Porras, *Los Cronistas...*, p. 37.

⁷⁵ Pease, *Las Crónicas...*, p. 52. Para Ake Wedin el propósito de Toledo no era el escribir una verdadera historia de los Incas, sino en pacificar las tierras sujetas bajo el yugo de los señores del Cuzco, en Wedin, Op. Cit., p. 81.

⁷⁶ Porras, *Los Cronistas...*, p. 39. El período toledano se enmarca dentro de la política de Felipe II de contraatacar la campaña antiespañola conocida como la Leyenda Negra. Véase Someda, *El Imperio...*, p. 179.

tendencias no surgen en el período toledano, sino que son la coronación de un proceso que iniciaron la crónica soldadesca, y las obras de Cieza y Betanzos. La segunda es que no todos los cronistas del periodo son necesariamente partidarios de Toledo, como por ejemplo el padre José de Acosta, que estuvo en disputa con el virrey.⁷⁷ Según Catherine Julien, la iniciativa toledana de demostrar la ilegitimidad y tiranía de los *inkas* corresponde a la justificación que necesitaba Toledo para hacerles la guerra a los *Inkas* rebeldes de Vilcabamba, y de desmentir al padre Bartolomé de Las Casas cuando éste planteaba que la guerra contra los indios era inmoral.⁷⁸ No obstante la problemática sobre la convivencia común entre españoles e indios no es nueva, sino que data de la segunda mitad de la década de 1550; en donde ya existían problemas políticos, éticos e ideológicos.⁷⁹ Es por esto que el gobierno de Francisco de Toledo es importante, ya que organiza la administración colonial en el Perú y pone fin a la resistencia incaica de Vilcabamba.

De los cronistas toledanos, trabajaremos con Pedro Sarmiento de Gamboa y con Juan Polo de Ondegardo. Sobre Sarmiento de Gamboa, se le ha sindicado como el cronista símbolo del periodo toledano, ya que él fue el mayor expositor con respecto a la tesis de la tiranía de los *inkas* en su obra *Historia de los Incas*; no obstante Raúl Porras es de la opinión de que sus juicios estaban basados en sus propias conclusiones y en trabajos previos de otros cronistas (aunque esto no negase que Toledo haya adoptado el planteamiento de Sarmiento de Gamboa).⁸⁰ Independiente de esta discusión, lo cierto es que la crónica de Pedro Sarmiento de Gamboa fue compuesta para comprobar la tiranía de los *inkas* como parte de una propaganda para legitimar la conquista española.⁸¹ Es por esto que dicho cronista aborda en su obra el pasado incaico y la guerra entre Wasq'ar y Ataw Wallpa, la cual relata con bastante detalle y en la que nos basaremos para estudiar dicho conflicto.

⁷⁷ Porras, *Los Cronistas...*, pp. 37, 39.

⁷⁸ Julien, "Francisco de Toledo and His Campaign against the Incas, en *Colonial Latin American Review*, vol. 16, No. 2, December 2007, p. 244.

⁷⁹ Lohmann, "Etude préliminaire", En Matienzo, J, *Gobierno del Perú*, Institut Français d'Études Andines, París-Lima, 1967, p. VII.

⁸⁰ Porras, *Los Cronistas...*, p. 362.

⁸¹ Someda, *El Imperio...*, p. 237. Wedin, Op. Cit., p. 83. Pease plantea que esta labor propagandística, si bien tiene su apogeo con el virrey Toledo, se había iniciado desde la década de 1530. Véase Pease. *Las Crónicas...*, p. 53.

El otro cronista toledano con el cual trabajaremos es el licenciado Juan Polo de Ondegardo, específicamente con su obra *Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas*. Polo tiene por profesión jurista, de modo que no es un conquistador ni un aventurero que escribe para plasmar sus impresiones o dar cuenta de sus andanzas, sino que es un licenciado que busca “*sustentar medidas administrativas referentes a los indios para probar fórmulas jurídicas favorables al dominio español en América*”.⁸² Para Raúl Porras, es el jurista el jefe de la escuela toledana, siendo el defensor oficial de la corona española al sostener la tesis de la tiranía de los *inkas* y su dominio ilegítimo sobre los Andes.⁸³ La obra de Polo es de gran utilidad para estudiar el aspecto político del *Tawantinsuyu*,⁸⁴ sobre todo del linaje incaico.

En síntesis, en el período toledano se pone punto final a una discusión que se venía dando desde la muerte de Ataw Wallpa sobre la legitimidad o ilegitimidad de la conquista española, dentro del contexto de reformas institucionales y de la búsqueda de una integración del indígena al sistema colonial español.⁸⁵ Pues bien, al ser asesinado Ataw Wallpa, los conquistadores cometieron delito de lesa majestad, regicidio; de modo que en las décadas posteriores se venía discutiendo sobre la ilegitimidad de los *inkas*, y por ende, la justificación para emprender la conquista de los Andes y la ejecución de Ataw Wallpa. Es precisamente en el período toledano que se da por zanjada esta discusión, se establece que los *inkas* eran ilegítimos ya que su dominio se basaba en la ‘tiranía’, y tanto las figuras de Wasq’ar como la de Ataw Wallpa se erigen como gobernantes déspotas.

d) La crónica post – toledana y la crónica indígena

El período post-toledano, o reacción anti-toledana como lo llama Raúl Porras, corresponde a una generación posterior de cronistas mestizos cultos, con un mejor conocimiento del quechua. En el período post-toledano, debido a la distancia cronológica

⁸² Porras, *Los Cronistas...*, p. 335. Por lo mismo, Raúl Porras plantea que Polo de Ondegardo no es en rigor un ‘cronista’, porque sus obras son informaciones y tratados sobre los Incas, en donde lo histórico le interesa sólo de manera secundaria.

⁸³ *Ibid.*, pp. 335 – 336.

⁸⁴ Pease, *Las Crónicas...*, p. 57.

⁸⁵ Lohmann, *Op. Cit.*, p. XI.

con el ‘Incario’, hay una menor certeza en fuentes orales y en la información de *quipucamayoc*, lo que conlleva a una mayor poetización del *Tawantinsuyu*.⁸⁶ Franklin Pease plantea que decreció el ímpetu de la crónica, al intentar los cronistas post-toledanos el incorporar la historia de los *inkas* a la historia universal europea.⁸⁷ Las crónicas abordan temas como las leyendas y el folklore, temas novelescos y fantásticos.⁸⁸ No obstante, lo más importante de este período es la aparición de cronistas mestizos o indígenas, autores bilingües que dominaban el español y el quechua como el Inca Garcilaso o Guamán Poma;⁸⁹ de modo que podemos ver el reverso de la conquista, y una visión andina de la guerra entre Wasq’ar y Ataw Wallpa. Como bien señala Martin Lienhard, las crónicas indígenas son de carácter diplomático, ya que los indígenas tuvieron la necesidad de adoptar la escritura alfabética por necesidades de política exterior, y adecuada a los interlocutores europeos, lo que garantizaba mayores beneficios en el plano reivindicatorio.⁹⁰ Pues bien, en esta investigación trabajaremos con los cronistas indios Titu Cusi Yupanqui, Juan de Santa Cruz Pachacuti y Felipe Guamán Poma de Ayala,⁹¹ además del mestizo Inca Garcilaso de la Vega.⁹²

La primera versión propiamente indígena de la conquista corresponde a la *Instrucción del Inca Don Diego de Castro Titu Cusi Yupanqui al Licenciado don Lope García de Castro*, una relación redactada por un fraile español en 1570⁹³ por encargo de Titu Cusi Yupanqui, con el fin de relatar los sucesos de Cajamarca y la resistencia *inka* en

⁸⁶ Porras, *Los Cronistas...*, pp.39 – 40.

⁸⁷ Pease, *Las Crónicas...*, pp. 56 – 57.

⁸⁸ Porras, *Los Cronistas...*, p. 40.

⁸⁹ Pease, *Las Crónicas...*, p. 59.

⁹⁰ Lienhard, *La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico-cultural en América Latina. 1492 – 1988*, Editorial Horizonte, Lima, 1992, p. 57 - 58. Es por esto que las crónicas indígenas están dirigidas a las autoridades más importantes, o al mismísimo rey de España.

⁹¹ Porras plantea la discusión en torno al mestizaje de estos tres cronistas, debido al contexto histórico de régimen colonial español en el que escriben, además de plasmar en sus obras nociones históricas, sociales y religiosas occidentales. No obstante, para Raúl Porras estos tres autores son indios, de modo que “*escriben en español pero piensan en quechua*”. Véase Porras, *Los Cronistas...*, pp. 543 – 544.

⁹² Debido a que las crónicas post-toledanas abordan temas fantásticos y legendarios, sumados a la menor certeza en información oral, no usaremos a cronistas españoles de este período. Véase cita 17.

⁹³ Al igual que con el caso de Zárate, Titu Cusi Yupanqui no encaja fácilmente en el modelo de Porras Barrenechea ya que su crónica es de 1570, pero no se le asigna al período toledano, sino que al período siguiente. No obstante, al ser su obra un producto andino, lo asignaremos al grupo de los cronistas post-toledanos. Franklin Pease sitúa esta crónica junto con los autores del decenio toledano. Véase Pease, *Las Crónicas...*, pp. 51 – 56.

Vilcabamba. Titu Cusi fue el tercer *Inka* de Vilcabamba, y su crónica está en el contexto de las negociaciones que tuvo con el gobernador Licenciado Lope García de Castro para llegar a un acuerdo pacífico y a una solución del conflicto entre los *inkas* rebeldes y la corona española.⁹⁴ Para Raúl Porras esta crónica, a pesar de que su forma externa es sacerdotal y católica, en el relato se aprecian nociones netamente indígenas.⁹⁵ Para Franklin Pease el texto, aunque posea un punto de vista eminentemente andino, no puede soslayarse el hecho de que sea una probanza de méritos escrita (e intervenida) por una mano española; ni que el destinatario sea el gobernador Lope García de Castro, al cual Titu Cusi manifiesta su adhesión a la corona hispana.⁹⁶ Salvaguardando esta discusión, la relación de Titu Cusi remite al conflicto entre Wasq'ar y Ataw Wallpa, y aunque Titu Cusi manifiesta que ambos son ilegítimos y que su padre Manqu Inka era el heredero legítimo de la *mascapaycha*;⁹⁷ empero esta crónica es de gran utilidad para ver la paradójica visión de un autor indígena sobre el conflicto, el cual hace gala de un pensamiento occidental, tanto por ser su obra transcrita por un español como por el propósito de obtener dádivas de la corona mediante la 'legitimidad' de su padre.

Las crónicas de Juan de Santa Cruz Pachacuti y de Guamán Poma son las primeras crónicas bilingües.⁹⁸ La obra de Santa Cruz Pachacuti data de 1613 y se titula *Relación de Antigüedades de este reino del Perú*⁹⁹. Para Ake Wedin, esta obra es una fuente valiosa de datos folklóricos andinos,¹⁰⁰ aunque para Franklin Pease el cronista andino ha empleado versiones de mitos europeos, y que su información sigue pautas hispánicas. No por ello todo el contenido de la crónica es de origen cristiano,¹⁰¹ de modo que es útil para conocer una visión andina del *Tawantinsuyu*. La 'carta' de Felipe Guamán Poma de Ayala dirigida a Felipe III con el título *Nueva Corónica y Buen Gobierno*, fechada en 1615, es famosa sobre

⁹⁴ Porras, *Los Cronistas...*, p. 548 – 550.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 544.

⁹⁶ Pease, *Las Crónicas...*, p. 51

⁹⁷ La *mascapaycha* es un símbolo de la autoridad del *Inka*, que consiste en una borla de lana que colgaba en la frente, de una trenza ceñida a la cabeza. Véase Métraux, *Los Incas*, FCE, México, 1997, p. 95.

⁹⁸ Porras, *Los Cronistas...*, p. 544. Porras señala que a pesar de sus nombres mestizados, son los legítimos representantes de la crónica india.

⁹⁹ Franklin Pease ha indicado que este título no fue dado por Santa Cruz Pachacuti a su obra, sino que fue por otra persona en época posterior. Véase Pease, *Las Crónicas...*, p. 63.

¹⁰⁰ Wedin, *Op. Cit.*, p. 90

¹⁰¹ Pease, *Las Crónicas...*, p. 62

todo por sus ilustraciones, hechas por su propio autor; y por su extensión, 1179 páginas.¹⁰² Para efectos de esta investigación, rescatamos su ascendencia indígena para estudiar su obra,¹⁰³ específicamente la primera parte *Nueva Corónica* en la cual se refiere al pasado incaico.¹⁰⁴ Si bien este cronista reclama en su carta la ilegitimidad de la conquista española,¹⁰⁵ afirma que Ataw Wallpa es bastardo e ilegítimo, y su genealogía de los *Inkas* solo se extiende hasta Wasq'ar.

Publicada en 1609, la obra *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega fue una de las crónicas más leídas durante siglos, siendo el más cotizado informante sobre el mundo andino, teniendo una extraordinaria influencia para autores posteriores.¹⁰⁶ Su autor, hijo de un conquistador español y de una *ñusta* incaica, es considerado, aparte ser uno de los primeros mestizos, como el primer referente de la peruanidad.¹⁰⁷ Porras le otorga gran importancia ya que este cronista, a diferencia de los autores del período post-toledano, no se deja llevar por la imaginación o la fantasía; sino que recoge las tradiciones de la nobleza cusqueña a la que pertenecía por vía materna.¹⁰⁸ No obstante la imagen de Garcilaso como cronistas fidedigno ha comenzado a derrumbarse, de modo que otros autores discuten la veracidad de la obra de Garcilaso. Para Hidefují Someda, se ha puesto en tela de juicio la crónica de Garcilaso como documento histórico porque, al escribir con el propósito de argumentar que el *Tawantinsuyu* no se extinguió con la llegada de los conquistadores, sino que el período colonial es una prolongación de la etapa incaica; Garcilaso inserta muchas ficciones en su crónica para fundamentar su posición.¹⁰⁹ Ake Wedin pone acento en el hecho de que Garcilaso, si bien nació en el Cuzco, abandonó el Perú siendo joven,

¹⁰² Wedin, Op. Cit., p. 90. Carta entre comillas porque, a pesar de su gran extensión, el mismo Guamán la denomina como una misiva dirigida al monarca español. Véase Someda, *El Imperio...*, p. 243.

¹⁰³ Franklin Pease califica a la obra de Guamán Poma como una versión 'heterodoxa', porque si bien este cronista tiene una clara ascendencia indígena, en su obra hay un contacto amplio con la cultura occidental. Véase Pease, *Las Crónicas...*, pp. 59, 270 – 271.

¹⁰⁴ No obstante, Ake Wedin plantea que Guamán Poma presta más atención al período colonial que al pasado incaico, en Wedin, Op. Cit., p. 90. Aún así, su crónica nos será útil.

¹⁰⁵ Someda, *El Imperio...*, p. 243

¹⁰⁶ Pease, *Las Crónicas...*, p. 59.

¹⁰⁷ Porras, *Los Cronistas...*, p. 391. Esto ayuda a explicar la monumentalidad de su obra y su aceptación casi unánime durante siglos, como veremos a continuación.

¹⁰⁸ *Ibíd.*, pp. 391, 403. Porras afirma que Garcilaso es 'unilateral', ya que muestra la información recogida de la tradición a la cual tuvo acceso.

¹⁰⁹ Someda, *El Imperio...*, pp. 64 – 66. q

escribiendo su obra en su vejez, en España. Esta distancia espacial y temporal afecta su obra, debido a que se basa en cronistas anteriores, no obstante su tendencia ‘pro-incaica’ distorsiona su lectura de las fuentes.¹¹⁰ El historiador sueco plantea que “*algunos de los más fuertes argumentos en favor de Garcilaso que se suelen formular, provienen de Garcilaso mismo.*”¹¹¹ Para Franklin Pease, en cambio, su calidad literaria e histórica es indudable; y concuerda con Porras al decir que la visión de Garcilaso es ‘su’ visión de la historia, y que desde ese prisma debe estudiarse los *Comentarios Reales*.¹¹² Si bien Wedin afirma que la obra de Garcilaso es más útil para estudiar la primera época española en el Perú que el pasado incaico,¹¹³ en este trabajo nos valdremos de la obra del cronista mestizo ya que se refiere al conflicto entre Wasq’ar y Ataw Wallpa, aunque con mucho menos detalle, como veremos en el capítulo 2.

En síntesis, en el período post-toledano los cronistas, si bien buscan reivindicar la imagen negativa del *Tawantinsuyu* dejada por la escuela toledana, en donde los *inkas* fueron gobernantes tiránicos y que sojuzgaron por la violencia a las poblaciones de los Andes; dan por sentada la ilegitimidad de Ataw Wallpa. No hay cambios sobre este tema con el período anterior, de modo que en estas crónicas el gobernante quiteño es visto como un bastardo, heredero ilegítimo del ‘Imperio de los Incas’.

¹¹⁰ Wedin, Op. Cit., pp. 88 - 89. Ake Wedin refuta a Porras cuando este último dice que Garcilaso no es mentiroso, sino que es unilateral. El error de Porras es que da por sentado que Garcilaso se basa esencialmente en la tradición, y no de cronistas anteriores, los cuales utiliza y a veces critica.

¹¹¹ *Ibid.*, p. 88.

¹¹² Pease, *Las Crónicas...*, p. 60. Pease añade que lo que importa es la elaboración histórica que hace un cronista, y no los datos o evidencias, que no siempre son originales. Esto va para todos los cronistas del siglo XVI.

¹¹³ Wedin, Op. Cit., pp. 88 – 89.

Capítulo II: La guerra entre Wasq'ar y Ataw Wallpa

“De la batalla dicen que se levantaron ríos de sangre o avenidas y todos aquellos lugares dicen que quedaron empapados de sangre, principalmente poblados de cuerpos muertos, que hedía toda la tierra de cuerpos muertos.”

Titu Cusi Yupanqui

Instrucción al Licenciado Don Lope García de Castro

2.1. Consideraciones preliminares

Lo primero que hay que destacar con respecto a este episodio de la historia incaica es que, si bien ocurrió poco antes de la llegada de los españoles, las informaciones que poseemos respecto a esta guerra son muy divergentes;¹¹⁴ por lo cual se vuelve una tarea compleja el hilvanar los datos para dar cuerpo a un relato coherente y unívoco. No obstante, nuestro propósito en este capítulo no es reconstruir el conflicto batalla por batalla, aunque así lo parezca, sino el de cotejar las informaciones que entregan las distintas fuentes que se refieren a este episodio, estableciendo similitudes y diferencias entre los relatos. Nos valdremos también de las interpretaciones que, posteriormente, han hecho los historiadores y etnohistoriadores, aunque en menor medida porque los autores que se han referido a la guerra entre Wasq'ar y Ataw Wallpa en sus obras,¹¹⁵ se han basado en alguna de las crónicas a las cuales haremos mención en las siguientes páginas.

El conflicto entre Wasq'ar y Ataw Wallpa ocurrió poco antes de la llegada de la hueste de Francisco Pizarro a Cajamarca.¹¹⁶ Empero, los cronistas tempranos no se

¹¹⁴ Prescott, *Historia de la conquista del Perú*, Ed. Suma, Buenos Aires, 1944, p. 218.

¹¹⁵ William Prescott en *Historia de la conquista del Perú*, Carlos Velásquez en *El reverso de la guerra entre Quito y el Cuzco*, María Rostworowski en *Historia del Tawantinsuyu* y Franklin Pease en *Los últimos incas del Cuzco*. Estos autores, para dar cuenta de un posible relato, se han basado en diferentes cronistas, realizando un proceso de selección. Este no es nuestro propósito.

¹¹⁶ Alfred Métraux afirma que mientras la guerra entre Wasq'ar y Ataw Wallpa estaba llegando a su punto final, Pizarro y su hueste luchaban en la isla de Puná y en Túmbez contra indios hostiles, poco después de desembarco. Véase Métraux, Op. Cit., p. 60.

refirieron a este suceso, ya que no estaba dentro de su ánimo el realizar una investigación a fondo sobre el pasado incaico, sino que les interesaba plasmar por escrito los sucesos ocurridos a la llegada de los españoles, deslumbrados por lo que presenciaron. De todas formas, algunos cronistas de la soldadesca de Pizarro si hacen una pequeña alusión al conflicto, mencionando que ‘Atabalipa’ había estado en guerra con un hermano suyo, llamado ‘el Cuzco’ (Wasq’ar), siendo ambos hijos del ‘Cuzco viejo’ (Wayna Qhapaq).¹¹⁷ Los españoles recién llegados son testigos de las consecuencias del conflicto, con pueblos destruidos y sitiados por las tropas de Ataw Wallpa como Tumbes y Cajas, entre otros.

Es con posterioridad, y acorde al afán de algunos españoles por ahondar en el pasado incaico, en que se realiza un estudio sistemático de la historia del *Tawantinsuyu*. Estos cronistas se refieren a esta guerra entre Wasq’ar y Ataw Wallpa, no obstante con una gran divergencia en los datos y en los hechos narrados. El primer cronista que narra en extenso este conflicto es Juan de Betanzos. Después, en el período toledano, Pedro Sarmiento de Gamboa relata la guerra para probar la ilegitimidad y tiranía de los *inkas*, de modo de justificar la conquista española. Después del gobierno de Toledo, Juan de Santa Cruz Pachacuti y el Inca Garcilaso de la Vega se refieren a este importante suceso, basándose en las informaciones entregadas por supervivientes del *Tawantinsuyu*. El relato que intentaremos construir se fundamenta en las narraciones de estos cronistas.¹¹⁸

En la exposición de dicho conflicto, hemos privilegiado la narración por sobre la problematización, en el sentido de que no es nuestro objetivo el llegar a una ‘verdad’ sobre el conflicto, o discutir cual versión es la más ‘fidedigna’; sino que expondremos las distintas versiones, respetando su coherencia interna y los argumentos y conclusiones usados por cada cronista. Para ello, nos basamos en el concepto acuñado por el antropólogo norteamericano Karl Heider conocido como ‘efecto Rashomon’¹¹⁹, el cual explica las contradicciones y divergencias de relatos sobre un mismo acontecimiento.

¹¹⁷ Hernando Pizarro, Francisco de Xerez, Cristóbal de Mena y Diego de Silva y Guzmán.

¹¹⁸ Para facilitar la comprensión del relato de estos cronistas, véase el Mapa 1 en el Anexo.

¹¹⁹ El efecto Rashomon toma su nombre de una película de Akira Kurosawa titulada Rashomon. Esta película trata del asesinato de un samurái en el siglo XII. Se realiza un juicio en donde cuatro testigos deben dar su versión de los hechos: el asesino del samurái, la esposa del samurái, el samurái mismo (por medio de un

2.2. Posibles causas del conflicto

El primer problema a la hora de dar inicio a una posible narración respecto a la guerra de Wasq'ar y Ataw Wallpa es el origen de este conflicto. ¿Cuáles fueron las causas de la guerra? Las respuestas a esta interrogante no son del todo claras, debido a la nebulosa de las informaciones recopiladas por los cronistas, y de los estudios posteriores.

William H. Prescott, cuya obra se titula *Historia de la Conquista del Perú*, afirma que el conflicto pudo haber comenzado por una división del 'Imperio de los Incas' hecha por Wayna Qhapaq, entregándole el reino de Quito a Ataw Wallpa y el resto del *Tawantinsuyu* y el Cuzco a su hijo Wasq'ar. Para comprender esto hay que referirse a la historia familiar del 'Cuzco viejo', en que si bien Wasq'ar era el heredero legítimo al trono, Ataw Wallpa era su hijo más querido, al haberlo acompañado en los avatares de la guerra.¹²⁰ John Hemming en su obra *La Conquista de los Incas* también se refiere a esta posible división del 'imperio', en donde Wayna Qhapaq tenía pensado dividir el *Tawantinsuyu* en dos, siendo gobernada una parte desde Cuzco y otra desde Quito,¹²¹ lugar de nacimiento tanto de Wayna Qhapaq como de Ataw Wallpa; y que esta supuesta división sería una causa del conflicto entre ambos aspirantes a la *mascapaycha*. Velásquez plantea que el poder del *Inka* era absoluto, por sobre cualquier ordenamiento, de modo que “*Los historiadores peruanos que afirman que el soberano fallecido no podía dividir el Imperio porque “era un sistema único e indivisible, creado por la divinidad”, olvidan el poder supremo de que se hallaba investido el Inca. (...) No se comprometía ante nadie, ni siquiera ante los dioses, cuando imponía su potestad o dejaba de cumplir la ley.*”¹²²

médium) y un trabajador que por casualidad iba pasando. Las cuatro historias son distintas, pero el objetivo de la película no es dilucidar el caso ni llegar a la verdad; sino que en mostrar cada historia como verdades posibles, según la perspectiva del protagonista. Véase Gareis, “El “efecto Rashomon” en fuentes etnohistóricas”, en *América Indígena*, vol. 54, n°4, 1994, pp. 141 – 147.

¹²⁰ Prescott, Op. Cit., pp. 216 – 217.

¹²¹ Hemming, *La conquista de los incas*, FCE, México, 2005, p. 24.

¹²² Velásquez, “El reverso de la guerra entre Quito y el Cuzco”, en *Cartillas de divulgación ecuatoriana*, n° 6, Editorial Casa de la Cultura ecuatoriana, 1976, p. 4. Para demostrar su afirmación, se basa en el cronista Guamán Poma de Ayala.

No obstante, esta opción de división territorial nos remite a la historia europea, con ejemplos como Teodosio y la división del Imperio Romano en una parte oriental y otra occidental en el año 395; o a la división hecha por Carlomagno del Imperio Carolingio en el año 843.¹²³ Pues bien, esta supuesta tentativa de división del *Tawantinsuyu* no nos parece fiable, ya que los cuatro *suyus* representan, además de una realidad geopolítica, una realidad cósmica y sagrada; de modo que una simple división territorial es improbable. No obstante, Prescott afirma que “*con su último aliento derribó las leyes fundamentales del imperio, y mientras que recomendaba la concordia a los herederos de su autoridad, les dejaba en la división de esta las semillas de una discordia inevitable.*”¹²⁴ Para nosotros, y siguiendo el planteamiento de María Rostworowski en su obra *Historia del Tawantinsuyu*, la tentativa de división del imperio resulta demasiado europeizante y no es acorde con la realidad política del mundo andino.

Juan de Velasco en su obra *Historia del Reino de Quito* plantea que la causa del conflicto entre Wasq’ar y Ataw Wallpa no fue la división del *Tawantinsuyu* ni la asignación de los territorios de Quito a Ataw Wallpa; sino que la guerra se inició con la insurrección de la Provincia de Cañar, en donde el *kuraka* de dicho territorio afirmaba que era vasallo de Wasq’ar, y no de Ataw Wallpa. La disputa se origina entonces por decidir si los cañares pertenecían a la administración del Cuzco o de Tumipampa, y Velasco culpa al *kuraka* de Cañar como el responsable de sembrar la discordia. De este modo, Wasq’ar envía tropas a Quito, y Ataw Wallpa se decide por la guerra.¹²⁵

Pues bien, siguiendo a los cronistas, Sarmiento de Gamboa y Garcilaso afirman que la guerra se inició porque Ataw Wallpa rechaza ir al Cuzco para rendir vasallaje a Wasq’ar; mientras que para Betanzos y Santa Cruz Pachacuti el detonante del conflicto lo fue un envío de regalos de Ataw Wallpa a Wasq’ar en señal de vasallaje, que Wasq’ar rechaza. Procederemos en orden.

¹²³ Rostworowski, *Historia del Tawantinsuyu*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2004, p. 167.

¹²⁴ Prescott, Op. Cit., pp. 216 - 217

¹²⁵ Velasco, *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1981, pp. 83 - 88.

Según Pedro Sarmiento de Gamboa, después de haber muerto Wayna Qhapaq,¹²⁶ Wasq'ar convoca al Cuzco a los *kurakas* y a su parentela para que le reconozcan como *Inka*. No obstante, Ataw Wallpa envía mensajeros para excusarse por permanecer en Quito y no acudir al llamado de su hermano. Según el cronista, Ataw Wallpa se excusa de ir al Cuzco por vergüenza, debido a que se considera a sí mismo deshonorado y pobre después de la muerte de Wayna Qhapaq, y “*Por tanto yo determino quedarme aquí y morir donde murió mi padre, y no vivir entre los que se holgarán de verme solo, pobre y desfavorecido. Por tanto no teneis que me esperar.*”¹²⁷

Es por esta causa que, siguiendo a Sarmiento de Gamboa, sólo acuden al Cuzco los mensajeros de Ataw Wallpa. Wasq'ar ve este acto como una actitud de deliberada desobediencia. Según Sarmiento de Gamboa, Wasq'ar les dijo que “*porque no habían traído consigo a Atagualpa, que sin duda ellos lo habían dejado allá, para que se alzase en Quito, y cuando él se hobiese alzado, ellos lo matasen a él en el Cuzco.*”¹²⁸ Entonces manda a ejecutar a los mensajeros de Ataw Wallpa, iniciando el conflicto.

Los hechos difieren con Garcilaso de la Vega. Para el cronista mestizo, Ataw Wallpa acepta ir al Cuzco a darle obediencia, ya que a la solicitud de Wasq'ar “*respondió que era mucha felicidad para él saber la voluntad del Inca para cumplirla; (...).*”¹²⁹ No obstante, esta sumisión era una estratagema de Ataw Wallpa, ya que “*mandó en secreto a sus capitanes que cada uno en su distrito escogiese la gente más útil para la guerra, y les mandase que llevasen sus armas secretamente, porque más los quería para batallas que no para exequias.*”¹³⁰ La explicación de Garcilaso al contar estos hechos es que Ataw Wallpa finge sumisión como parte de una estrategia para derrotar a Wasq'ar y, según el cronista mestizo, “*Atahualpa Inca usó de aquella astucia y cautela de ir disfrazado y disimulado*

¹²⁶ La fecha de defunción de Wayna Qhapaq no está del todo clara. Juan de Velasco afirma que dicho Inca murió en 1525. No obstante otros autores como John Rowe plantean que falleció en 1527. Véase Velasco, Op. Cit., p. 97, y Rowe, “Inca Culture at the Time of Spanish Conquest”, en Steward, J, (ed.), *Handbook of South American Indians*, Bureau of South American Ethnology, Smithsonian Institution, Bulletin 143, vol.2, Washington, 1952, p. 208.

¹²⁷ Sarmiento de Gamboa, *Historia de los Incas*, Ed. Emecé, Buenos Aires, 1942 [1572], p. 167.

¹²⁸ Ídem.

¹²⁹ Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales*, Ed. Porrúa, México, 2006 [1609], p. 538.

¹³⁰ *Ibíd.*, pp. 538 – 539.

*contra su hermano porque no era poderoso para hacerle guerra al descubierto; pretendió y esperó más en el engaño que no en sus fuerzas, (...).*¹³¹

No obstante, para Juan de Betanzos el conflicto se origina en que Ataw Wallpa envía regalos a Wasq'ar, específicamente textiles, en señal de sumisión.¹³² Para ello envió a mensajeros con los presentes, no obstante, Wasq'ar se enfurece con este gesto, rechazando el envío de Ataw Wallpa. Wasq'ar les dice a los mensajeros que con el envío de ropa Ataw Wallpa 'se quiere levantar y hacerse *Inka*', de modo que la hace pedazos.¹³³

La versión de Juan de Santa Cruz Pachacuti concuerda con la de Betanzos:

"Topa Atahualpa auqui envía a Huáscar, su hermano, ricos presentes, de lo cual Huáscar se irrita mucho y quema los regalos y presentes en el fuego mandando hacer tambores de los pellejos de los mensajeros de auqui Atahualpa (...)."¹³⁴

No obstante, Pachacuti afirma también que Wasq'ar estaba mal influenciado por sus *kurakas*. Narra que el *kuraka* de los cañares le informa que Ataw Wallpa se había hecho llamar *Inka*, pero para el cronista esta noticia era falsa.¹³⁵ Empero, e independiente de la veracidad de la información dada por el *kuraka*, Wasq'ar se enfurece, dando el puntapié inicial al conflicto.

Resumiendo, de los cuatro cronistas citados, solo Garcilaso afirma que el causante del conflicto es Ataw Wallpa, narrando en su crónica que "*no solamente no sospechó Huáscar Inca cosa alguna de la traición, mas antes, con gran liberalidad, mandó que les diesen bastimentos y les hiciesen toda buena acogida, (...).*"¹³⁶ Para los demás cronistas, en

¹³¹ *Ibíd.*, p. 539.

¹³² Los alcances de este gesto los veremos en el Capítulo III, en el apartado 'Autoridad'.

¹³³ Betanzos, *Suma y Narración de los Incas*, Ediciones Atlas, Madrid, 1987 [1551], p. 210.

¹³⁴ Pachacuti, *Relación de antigüedades de este reino del Perú*, FCE, México, 1993 [1613], p. 109. Es importante destacar que Santa Cruz Pachacuti no da especificaciones sobre los regalos enviados por Ataw Wallpa, como si lo hace Betanzos. El detalle de los presentes que detonaron la furia de Wasq'ar es crucial para comprender el hecho, como lo veremos en el capítulo III.

¹³⁵ *Ibíd.*, p. 108.

¹³⁶ Garcilaso, *Op. Cit.*, p. 539.

cambio, es Wasq'ar el que declara la guerra y que toma la iniciativa de enviar tropas. Sarmiento de Gamboa cuenta que, incluso después de que Wasq'ar ejecutase a los mensajeros de Ataw Wallpa, este último envía otros mensajeros con regalos, pero que Wasq'ar no da pie atrás en su iniciativa de declararle la guerra a su hermano.¹³⁷

Tampoco queda claro cuándo comenzó el conflicto. Garcilaso de la Vega da pistas para armar un marco temporal, ya que afirma que después de morir Wayna Qhapaq pasaron 4 o 5 años de paz antes de que comenzase la guerra.¹³⁸ Si la información de Garcilaso es correcta, el conflicto se iniciaría aproximadamente en el año 1530¹³⁹, no obstante, John Rowe plantea que entre la muerte de Wayna Qhapaq y la conquista española, el 'imperio' fue azotado por la guerra. De ser así, el conflicto se habría iniciado en 1527.¹⁴⁰

2.3. Desarrollo de la guerra

Después del impase entre ambos gobernantes, Wasq'ar convoca a los *kurakas* principales de sus dominios con el fin de reclutar un ejército “y luego publicó guerra contra Atahualpa e hizo gente para embiar contra él.”¹⁴¹ Según Santa Cruz Pachacuti “envía contra Atahualpa a un capitán llamado huaminca Atoc con 1,200 hombres para que trajera presos al auqui Atahualpa y a los demás capitanes (...).”¹⁴² Betanzos narra que Wasq'ar convocó a los parientes de Ataw Wallpa con el encargo de que se dirijan hacia Quito y lo maten, “de manera que llevase a Quito diez mil hombres de guerra y que con él iba Cuxi Yupangue con todos los de su linaje y deudos de Atahualpa.”¹⁴³

El nombramiento de los capitanes de Wasq'ar difiere según el cronista. Para Betanzos, Wasq'ar nombra por capitán a Cusi Yupanqui, a cargo de las tropas de los

¹³⁷ Sarmiento, Op. Cit., p. 168.

¹³⁸ Garcilaso, Op. Cit., p. 537.

¹³⁹ Juan de Velasco sitúa su inicio en 1529, en Velasco, Op. Cit., p. 83.

¹⁴⁰ Rowe, Op. Cit., 208.

¹⁴¹ Sarmiento, Op. Cit., p. 168.

¹⁴² Pachacuti, Op. Cit., 109.

¹⁴³ Betanzos, Op. Cit., p. 212.

parientes de Ataw Wallpa: y a Hango capitán general del ejército.¹⁴⁴ Juan de Santa Cruz Pachacuti, en cambio, afirma que el capitán de las tropas de Wasq'ar es Atoc.¹⁴⁵ Sarmiento de Gamboa relata que Hango y Atoc son nobles cuzqueños, y que después de las primeras derrotas son nombrados capitanes por Wasq'ar, junto con Wanqa Awqui como principal capitán.¹⁴⁶

Ataw Wallpa, viéndose amenazado por las tropas enviadas de Wasq'ar, también organiza a su ejército. Tanto Betanzos como Sarmiento de Gamboa y Juan de Santa Cruz Pachacuti destacan la actitud defensiva de Ataw Wallpa, el cual *“desde que lo supo y que era verdad y ansi mismo lo que había pasado y que a su mensajero se lo habían muerto y hecho atabal maravillose de la tal nueva y mandó a sus señores se juntasen a consulta y ansi fue hecho (...).”*¹⁴⁷ Así es como *“al día siguiente hace gente de guerra y halla 13 mil hombres de guerra, gente lucidísima.”*¹⁴⁸ Este ejército será comandado por los capitanes Quisquis y Chalcuchímac, detalle en que concuerdan los cuatro cronistas.

Si bien Wasq'ar 'levanta gente' desde diversas partes del *Tawantinsuyu*, Ataw Wallpa cuenta con un ejército más curtido en el arte de la guerra, debido a que en Quito se encontraban soldados que estuvieron al servicio de Wayna Qhapaq cuando el 'Cuzco viejo' conquistó dichas latitudes.¹⁴⁹ Además de participar el mismo Ataw Wallpa en dichas conquistas, estuvieron en ellas los capitanes Quisquis y Chalcuchímac, personajes muy importantes y decisivos en el conflicto que estudiamos. Prácticamente son ambos capitanes los que llevan con éxito las sucesivas contiendas contra las tropas de Wasq'ar. Con respecto al ejército de Ataw Wallpa, Prescott afirma lo siguiente:

“En cuanto a número de tropas, hay la acostumbrada divergencia en los escritores; pero las de Atahuallpa tenían una gran superioridad de disciplina y experiencia, porque una

¹⁴⁴ *Ibíd.*, p. 211.

¹⁴⁵ Pachacuti, *Op. Cit.*, p. 109.

¹⁴⁶ Sarmiento, *Op. Cit.*, p. 169.

¹⁴⁷ Betanzos, p. 213.

¹⁴⁸ Pachacuti, *Op. Cit.*, p. 111.

¹⁴⁹ Prescott, *Op. Cit.*, p. 218.

*gran parte de las de Huáscar se componía de gente bisoña recién reclutada en los alrededores.*¹⁵⁰

La posible superioridad del ejército de Ataw Wallpa se explica porque Ataw Wallpa y su gente, siendo de Hanan Cuzco, son los encargados de conquistar y expandir el ‘Imperio’, siendo la parcialidad belicosa y guerrera del *Tawantinsuyu*; de modo que tendrían más aptitudes para la guerra que la gente de Wasq’ar y de Hurin Cuzco, ya que esta parcialidad asumiría funciones religiosas.¹⁵¹ Para María Rostworowski, los errores y desaciertos cometidos por Wasq’ar permitieron que algunos de sus generales se cambiasen para el bando contrario, lo que explicaría las sucesivas derrotas del gobernante cuzqueño a pesar de que su ejército fuese más numeroso.¹⁵²

Garcilaso de la Vega explica que Wasq’ar tuvo muchas dificultades para organizar su ejército, ya que “*al distrito Chinchasuyu, que era el mayor y de gente más belicosa, no envió mensajeros, porque estaba atajado con el ejército contrario que por él iba caminando (...).*”¹⁵³ Es por esto que, y sumado a las dificultades para convocar a tropas desde otras latitudes; el ejército de Wasq’ar estuvo compuesto por gente sin experiencia militar, según el Inca Garcilaso.

Pues, bien, los cronistas no se ponen de acuerdo al nombrar la primera batalla librada entre las tropas de Wasq’ar y de Ataw Wallpa.¹⁵⁴ En lo que concuerdan es que ocurre en la provincia de Quito, ya que las tropas de Wasq’ar avanzan hasta los dominios de Ataw Wallpa para derrotarle. En la crónica de Betanzos, la primera contienda ocurre en el llano cercano al pueblo de Mochacaja, cerca de Quito. En esta batalla la victoria es de

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 219.

¹⁵¹ Pease, *Los últimos incas...*, p. 144.

¹⁵² Rostworowski, *Historia...*, p. 178.

¹⁵³ Garcilaso, *Op. Cit.*, p. 540.

¹⁵⁴ Es importante mencionar que Garcilaso de la Vega, a diferencia de los otros tres cronistas, solo señala una única gran batalla entre ambos ejércitos, cerca del Cuzco, de modo que el avance de las tropas de Ataw Wallpa desde Quito hasta la capital incaica es expedito (véase Mapa 1). La explicación que da Garcilaso es que las otras batallas fueron rebeliones internas. Véase Garcilaso, *Op. Cit.*, p. 541. Esto lo enunciamos para aclarar que el relato sobre las batallas se basará en las crónicas de Betanzos, Sarmiento de Gamboa y Juan de Santa Cruz Pachacuti, y nos referiremos a Garcilaso según corresponda..

Ataw Wallpa. La principal consecuencia de esta contienda es que *“fue muerto el Hango y preso el Cuxi Yupangue al cual Atagualpa lo viese conociendo que era su primo hermano Cuxi Yupangue abrazóle e hizole mucha honra (...) luego que salieron desta batalla le hizo su capitán general y lugar de su persona (...).”*¹⁵⁵ Para Sarmiento de Gamboa, en cambio, esta primera batalla ocurre en Riobamba, en donde la victoria es de Ataw Wallpa.¹⁵⁶

La versión de Santa Cruz Pachacuti difiere notablemente de la de los cronistas anteriores. Además de situar la batalla en otro lugar, específicamente en el pueblo de Ambato, en este relato es Ataw Wallpa el que pierde esta batalla en una primera instancia. No obstante *“elige por su general a Chalcochima y Quisquis por maese de campo. Se rehace con la gente que pudo y vence al capitán Atoc y preñe el cuerpo y le saca los ojos.”*¹⁵⁷

Después de una primera batalla, Ataw Wallpa debe enfrentar una rebelión en sus dominios. Betanzos es el único cronista que se refiere a las rebeliones de los indios cañares, los cuales se habían aliado con Wasq'ar.¹⁵⁸ Según Cesar Velásquez, el empeño de Ataw Wallpa por sofocar este alzamiento es porque *“recobrar la provincia de Cañar era el primer objetivo militar del Reino”*.¹⁵⁹ Para combatir a los cañares divide a sus tropas, enviando a una parte hacia Quito para sofocar estos alzamientos, bajo el mando de Cusi Yupanqui. Al resto de las tropas, capitaneadas por Quisquis y Chalcuchímac, las destina para combatir a los ejércitos de Waskar.¹⁶⁰ Finalmente los cañares son derrotados, de modo que *“mandó Atagualpa que estos cañares fuesen puestos en la provincia de Guambo que confina con los ratas para que allí fuesen mitimaes (...).”*¹⁶¹ Otra rebelión, en la provincia de Carague cercana a los cañares, estalla; no obstante también es sofocada por las tropas de

¹⁵⁵ Betanzos, Op. Cit., p. 214.

¹⁵⁶ Sarmiento, Op. Cit., p. 169.

¹⁵⁷ Pachacuti, Op. Cit., p. 111.

¹⁵⁸ Santa Cruz Pachacuti también menciona que Ataw Wallpa debe combatir a los cañares, pero a diferencia de Betanzos, no narra esta rebelión con detalle. Por esta razón, no está indicada en el mapa 1 del Anexo.

¹⁵⁹ Velásquez, Op. Cit., p. 8.

¹⁶⁰ Betanzos, Op. Cit., pp. 214 – 215.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 216

Ataw Wallpa, y después “*mandó que su gente encaminase hacia la provincia que llaman Toquiri donde llegado que fue a ella hizo guerra y la sujetó (...)*.”¹⁶²

Pedro Sarmiento de Gamboa, por su parte, relata una segunda batalla en la provincia de Pacamoros, en la actual región suroriental ecuatoriana, contienda en la cual vencen las tropas de Ataw Wallpa. El cronista narra que Wanqa Awqui, capitán del ejército de Wasq’ar, “*perdió mucha gente en los Pacamoros, y el inga Guascar su hermano le embió a afrentar, embiándole dones de mujer, motejando que lo hacía como tal.*”¹⁶³

En la batalla siguiente situada en Tumipampa, los tres cronistas coinciden en su localización. No obstante, si bien Betanzos y Santa Cruz Pachacuti concuerdan en que son las tropas de Ataw Wallpa las victoriosas, en la obra de Sarmiento de Gamboa son las tropas de Wasq’ar las que triunfan. Debido a la reprimenda por la derrota en Pacamoros, “*Guanca Auqui determinó hacer algo que pareciese de hombre, y fue a Tomebamba, donde estaba alojado el campo de Atagualpa descansado. Y como los halló descuidados acometiólos y rompiolo, matando muchos dellos.*”¹⁶⁴

Las siguientes batallas relatadas por los tres cronistas varían según el autor.¹⁶⁵ Lo que tienen en común estas contiendas es que en todas resulta victorioso el ejército de Ataw Wallpa, lo que ilustra la buena estrella con la que contaban las tropas capitaneadas por Quisquis y Chalcuchímac. Esto muestra que las tropas quiteñas avanzan cada vez más hacia el Cuzco en donde se encuentra Wasq’ar.¹⁶⁶

¹⁶² *Ibid.*, pp. 219 - 220

¹⁶³ Sarmiento, *Op. Cit.*, p. 169.

¹⁶⁴ *Ídem.*

¹⁶⁵ Betanzos se refiere a una batalla en el puente de Vilcachaca, en el cual es derrotado Wanqa Awqui y muere Llasca, capitán enviado por Wasq’ar como refuerzo, véase Betanzos, *Op. Cit.*, p. 224. Sarmiento de Gamboa se refiere a dos batallas: la primera fue en Cusibamba y la segunda en Cochaguayla, cerca de Cajamarca. En ambas son victoriosas las tropas de Ataw Wallpa, véase Sarmiento, *Op. Cit.*, pp. 169 – 170. Juan de Santa Cruz Pachacuti, por su parte, relata una batalla en una zona entre la provincia de los Chachapoyas y los Cañares, en donde las tropas de Wanqa Awqui son derrotadas. Véase Pachacuti, *Op. Cit.*, p. 111.

¹⁶⁶ Véase Mapa 1, Anexo.

En la batalla en la provincia de Bombón, ya en territorio del actual Perú, Pedro Sarmiento de Gamboa y Juan de Santa Cruz Pachacuti concuerdan en que Ataw Wallpa resulta victorioso.¹⁶⁷ Sarmiento de Gamboa afirma que los ejércitos “representáronse batalla, la cual duró dos días, sin reconocerse de ninguna parte ventaja; mas al tercero día fue vencido Guanca Auqui por Chalco Chima y Quizquiz.”¹⁶⁸ Santa Cruz Pachacuti, por su parte, destaca que después de presentarse en el lugar, “comienza la batalla, hasta 3 días. Al último día salen victoriosos Quisquis y Chalcochima, capitanes de Atahualpa, (...).”¹⁶⁹ No obstante, Juan de Betanzos difiere de esta versión. Según este último, en la batalla de Bombón las tropas que triunfan son las de Wasq’ar:

“y halló a Guanca Auqui en la puente de Bombon y como Chalcuchima no tuviese la defensa de Guanca Auqui en nada envió a aquella puente un capitán suyo con poca gente (...) no siendo sabido por el capitán de Chalcuchima que le hubiese venido socorro dieron en el Guanca Auqui y el capitán que le vino de refresco y el Curiatao mató al capitán de Chalcuchima y desbaratáronle y matáronle toda la gente (...).”¹⁷⁰

Después de la batalla de Bombón la cronología de las batallas diverge y se torna confusa. Juan de Betanzos y Santa Cruz Pachacuti concuerdan en que ocurre una batalla en el valle de Jauja, en la cual Ataw Wallpa resulta victorioso.¹⁷¹ Betanzos cuenta que ambos ejércitos “encontráronse dos leguas del tambo de Xauxa a la bajada que abajaban al valle en aquella descendida como allí se encontrasen dieron su batalla (...) de la cual batalla Guanca Auqui y los demás sus capitanes se escaparon huyendo (...).”¹⁷²

¹⁶⁷ De hecho, Santa Cruz Pachacuti relata que, después de la derrota de Bombón, un capitán enviado por Waskar llega con refuerzos y reprende duramente a Guanca Auqui, por las derrotas sucesivas. Véase Pachacuti, p. 113. Sarmiento de Gamboa también se refiere al episodio de la reprimenda, solo que la sitúa después de la batalla de Yanamarca, posterior a Bombón. Véase Sarmiento, Op. Cit., p. 170. María Rostworowski afirma que Huanca Auqui se cambió de bando y fingía perder batallas, ya que solo así se explica que haya perdido tantas contiendas, en Rostworowski, *Historia...*, p. 180.

¹⁶⁸ Sarmiento, Op. Cit., p. 170.

¹⁶⁹ Pachacuti, Op. Cit., p. 113.

¹⁷⁰ Betanzos, Op. Cit., p. 224.

¹⁷¹ Debido a la gran distancia entre Bombón (Ecuador) y Jauja (centro de Perú), no sabemos si hay una laguna de enfrentamientos entre ambos lugares o las tropas de Ataw Wallpa avanzaron sin encontrar resistencia. Como bien señala Franklin Pease, en este conflicto no pueden hacerse precisiones geográficas, sino que solo en términos generales. Véase Pease, *Los últimos incas...*, p. 140.

¹⁷² Betanzos, Op. Cit., p. 227. No obstante, Betanzos sitúa esta batalla después de otra ocurrida en el llano de

Santa Cruz Pachacuti, por su parte, es más escueto: *“Allí [en Jauja] Quisquis se detiene 2 días y, como los orejones eran nonada en comparación con las fuerzas del campo de Quisquis, son vencidos.”*¹⁷³

Los 3 autores que estamos estudiando dan cuenta de una batalla situada en un puente del río Angoyaco, con resultado victorioso para Ataw Wallpa; empero, nos encontramos con algunas salvedades. La primera aclaración es que en las narraciones de Betanzos y de Santa Cruz Pachacuti, esta batalla transcurre después del enfrentamiento en Jauja; mientras que en la obra de Sarmiento de Gamboa transcurre después de la reprimenda a Wanqa Awqui. La segunda aclaración es que, a diferencia de Sarmiento de Gamboa y Santa Cruz Pachacuti, los cuales sitúan a esta batalla en el puente de Angoyaco; para Juan de Betanzos, esta batalla no transcurre específicamente en dicho puente, sino que en un lugar cercano llamado Picoy:

*“(…) y como llegase Quilisca Auqui pensando que Chalcuchima viniera por la puente y que le tomarían a la subida de Picoy esperáronle allí y Chalcuchima y Quizquiz como ya ellos supiesen de la venida deste Quilisca Auqui y que los esperaban a la subida de Picoy acordaron pasar y tomarles los altos por la puente de Rumichaca y ansi pasaron (…) y dieron sobre los dos Guanca Auqui y Quilisca Auqui los cuales fueron desbaratados (…).”*¹⁷⁴

Después de estos acontecimientos, Juan de Betanzos vuelca su atención a nuevas rebeliones ocurridas en el pueblo de Cocora, en la provincia del mismo nombre. Ataw Wallpa envía tropas para sofocar dicha rebelión, aplastándola. Con los prisioneros *“mandó Atagualpa que fuesen muertos y ansi la gente de guerra los mataron a todos (…).”*¹⁷⁵

Chancha, en la cual las tropas de Wasq'ar fueron derrotadas.

¹⁷³ Pachacuti, Op. Cit., p. 113.

¹⁷⁴ Betanzos, Op. Cit., p. 228. En esta batalla Quilisqa Awqui, capitán enviado por Wasq'ar para socorrer a Wanqa Awqui, es tomado prisionero por las tropas de Ataw Wallpa.

¹⁷⁵ Betanzos. Op. Cit., 230.

Después se dirige a combatir otra insurrección de los yungas, la cual también es sofocada.¹⁷⁶

Pues bien, mientras Ataw Wallpa combate este alzamiento, las tropas de Quisquis y Chalcuchímac, por su parte, se dirigen tras el ejército de Wasq'ar. Llegan hasta el puente de Vilcas, ubicado en el río del mismo nombre; no obstante, las tropas de Wanqa Awqui habían cortado este puente, de modo que los capitanes de Ataw Wallpa deciden dividir las tropas: una parte, capitaneada por los mismos Quisquis y Chalcuchímac seguirían por otra ruta para alcanzar al ejército enemigo; y otra parte se quedará apostada en Vilcas.¹⁷⁷ Empero las tropas de Wasq'ar sabían de este suceso, de modo que *“los cuales como a Vilcas llegaron e hallaron allí el vagaje de Chalcochima y Quizquiz que habían salido de allí a la ligera (...) mataron todos los que hallaron dolientes y sanos y mujeres y robaron lo mejor que hallaron y a los demás pusiéronle fuego (...).”*¹⁷⁸

El cronista Juan de Santa Cruz Pachacuti también se refiere a una batalla en Vilcas. No obstante, su versión es completamente diferente de la de Betanzos, ya que en el relato de Santa Cruz Pachacuti son las tropas de Ataw Wallpa las que resultan victoriosas.¹⁷⁹ Mientras que en Betanzos las tropas apostadas son sorprendidas y derrotadas por Wanqa Awqui, en Santa Cruz Pachacuti logran anticiparse a la estrategia del capitán de Wasq'ar y asestan el primer golpe, obteniendo la victoria:

*“Oye el inca [Waskar] la nueva de que Chalcochima y Quisquis estaban ya en Vilcas Huamán con su campo y despacha de allí mensajeros para Huanca auqui diciéndole que diese un sobresalto trasnochándolos. Quisquis y Chalcochima, sabido aquello, hacen otro tanto ganándoles a los de Huáscar (...).”*¹⁸⁰

¹⁷⁶ *Ibíd.*, p. 233.

¹⁷⁷ *Ibíd.*, p. 228.

¹⁷⁸ *Ibíd.*, p. 235.

¹⁷⁹ Sarmiento de Gamboa también menciona a Vilcas, no obstante no sitúa allí ninguna batalla, sino que relata que las tropas de Huanca Auqui se replegaron hasta dicho sitio después de la derrota en Angoyaco. Véase Sarmiento, *Op. Cit.*, p. 171.

¹⁸⁰ Pachacuti, *Op. Cit.*, p. 117.

Sarmiento de Gamboa, por su parte, narra sucesos diferentes. En el relato de este cronista, después de la derrota en el puente de Angoyaco, Wasq'ar asume personalmente el mando de sus tropas, reuniendo un nuevo ejército y saliendo de Cuzco para combatir a las tropas hábilmente capitaneadas por Quisquis y Chalcuchímac.¹⁸¹ El gobernante cuzqueño se reúne con el resto de sus tropas y diseña una estrategia para derrotar al ejército de Ataw Wallpa, que consistió en dividir a su ejército en tres partes para rodear a las tropas enemigas.¹⁸²

Acordada esta estrategia, una fracción de las tropas de Wasq'ar, capitaneadas por Wanqa Awqui, se encuentran con las tropas de Ataw Wallpa en una quebrada en Huanucopampa¹⁸³ y *“salióles al encuentro y peleó con un buen escuadrón de los de Chalco Chima. Fue este encuentro muy reñido, en que murió mucha gente de Atahualpa y un capitán suyo llamado Tomay Rima; (...)”*¹⁸⁴. La facción de Wanqa Awqui obtiene una victoria parcial, de modo que Wasq'ar decide atacar al ejército de Ataw Wallpa con todas sus fuerzas:

*“Y careados los campos, se acometieron con destreza y orden. Duró la batalla desde la mañana hasta casi la puesta de sol, en que murió mucha gente de ambas partes, aunque la gente de Guascar no recibió tanto daño como la de Chalco Chima y Quizquiz. Los cuales viendo el peligro, en que estaban, se retiraron muchos dellos a un gran pajonal, (...). Guascar, que lo consideró, hizo poner fuego al pajonal, y en él se quemó gran parte de la gente de Atahualpa.”*¹⁸⁵

Sarmiento nos cuenta que Quisquis y Chalcuchímac salvan con vida de las llamas y logran escapar, mas Wasq'ar decide no perseguirlos, creyendo que podría capturarlos

¹⁸¹ Sarmiento, Op. Cit., p. 173.

¹⁸² Ídem.

¹⁸³ Curiosamente, después de la batalla de Angoyaco las tropas de Ataw Wallpa retroceden una gran distancia hasta Huanucopampa, lugar en donde se desarrolla la siguiente batalla en la versión de Sarmiento. Mientras que en las versiones de Betanzos, Pachacuti y Garcilaso la batalla final ocurre cerca del Cuzco, la derrota de Wasq'ar en Sarmiento ocurre muy lejos de la capital incaica. Véase Mapa 1, Anexo.

¹⁸⁴ *Ibíd.*, pp. 173 – 174.

¹⁸⁵ *Ibíd.*, p. 174.

después. Ambos capitanes reclutan a nuevas tropas para preparar una ofensiva contra Wasq'ar.¹⁸⁶ Por otra parte, el gobernante cuzqueño envía a tropas para derrotar a Quisquis y a Chalcuchímac, pero *“llegando Topa Atao [capitán de Waskar], dieron en él a una, de manera que no se escaparon de presos o muertos casi nadie. Y a Topa Atao prendieron muy herido, del cual fué avisado Chalco Chima como Guascar venía tras él, y que breve sería allí con solo un escuadrón de cinco mil hombres, y que la demás gente dejaba en Guanacopampa.”*¹⁸⁷ Después de esta victoria y sabiendo que Wasq'ar se aproximaba con pocos refuerzos, los capitanes de Ataw Wallpa planean una ofensiva final para derrotar a Wasq'ar. Pero antes de referirnos a esto, veamos primero los sucesos relatados por Juan de Betanzos.

Según la narración de Betanzos, después de la batalla de Vilcas, en donde las tropas apostadas por Quisquis y Chalcuchímac habían sido derrotadas por Wasq'ar; ambos capitanes, con sus tropas aparte, se encuentran con otra facción del ejército enemigo en Andaguaylas. En ese lugar se sucede otra batalla más, con resultado a favor para Ataw Wallpa.¹⁸⁸ En la crónica de Betanzos es recién después de estos hechos que Wasq'ar decide reunir a un nuevo ejército y salir del Cuzco para reunirse con el resto de sus tropas y capitanes en el puente de Cochabamba.¹⁸⁹ Quisquis y Chalcuchímac, por su parte, envían dos destacamentos para espiar a Wasq'ar; el cual diseña una estrategia para derrotar al ejército de Ataw Wallpa, distinta a la estrategia enunciada en la obra de Sarmiento de Gamboa. Dicha estrategia es mencionada por Betanzos de la siguiente manera:

“(...) llamó los generales y los demás capitanes aparte y díjoles: habeis de saber que yo quiero ir siempre delante con estos cinco mil hombres (...) y quiero que vosotros con la demás gente y escuadrones os vengais en pos de mí y yo como vaya delante los enemigos verán que llevo poca gente y como me vean ansi ellos han de venirse a mi con toda furia pensando que no tengo más gente y vendrán deshechos de su orden y derramados y yo como los vea venir como ya os digo haré que abajen mi tirasol de mis andas abajo (...)

¹⁸⁶ Ídem.

¹⁸⁷ *Ibíd.*, p. 175.

¹⁸⁸ Betanzos, *Op. Cit.*, pp. 235 – 236.

¹⁸⁹ *Ibíd.*, p. 239.

verneis todos juntos y con toda orden y con la más brevedad que podais y ansi daremos en los enemigos y desbaratarlos hemos (...). ”¹⁹⁰

Pues bien, Wasq’ar ejecuta este plan, avanzando esta vanguardia comandada por él mismo, la cual se enfrenta con los destacamentos enviados por Chalcuchímac. Wasq’ar los derrota sin dificultad. Quisquis y Chalcuchímac planean una ofensiva final que consiste en dividir a las tropas en una fracción de seis mil hombres y en otra fracción con los cien mil restantes. Los seis mil soldados lucharían contra la tropa de Wasq’ar, y después de un breve lapso se retirarían, de modo que Wasq’ar los siguiese y se encontrase con el grueso del ejército restante.¹⁹¹ La batalla final de Quipaypán¹⁹² sucedió tal como la habían planeado Quisquis y Chalcuchímac, de modo que después de derrotado el ejército contrario, *“revolvieron sobre el Guascar y luego salió allí Chalcuchima por las espaldas del escuadrón de Guascar (...) tomaron a manos al Guascar y a los suyos (...). ”¹⁹³*

Así fue como sucedió la derrota y la captura de Wasq’ar a manos de las tropas de Ataw Wallpa, según Juan de Betanzos. No obstante, en los otros cronistas este suceso es narrado de forma diferente. Si bien en la crónica de Juan de Santa Cruz Pachacuti también se hace referencia a una batalla cerca del río Apurímac, en su relato es Wasq’ar el que gana la batalla.¹⁹⁴ En dicho enfrentamiento, se narra que las tropas de Quisquis y Chalcuchimac se repliegan a un cerro cercano y que Wasq’ar decide iniciar un incendio para acabar con el ejército contrario, de modo que *“el inca luego despacha avisando a todos para que les peguen fuego, haciendo cerco. Los soldados les pegan fuego por todas partes, y entonces el fuego se levanta con el viento con mayor fuerza, dándose truenos, fuego con fuego, en*

¹⁹⁰ *Ibíd.*, pp. 240 – 241. Esta estrategia difiere notablemente de la expuesta por Sarmiento de Gamboa. Mientras en Betanzos Wasq’ar decide ir él personalmente como señuelo, y el grueso de su ejército detrás, en Sarmiento de Gamboa Wasq’ar divide a sus tropas para sorprender al enemigo por distintos flancos.

¹⁹¹ *Ibíd.*, 244.

¹⁹² Ni Santa Cruz Pachacuti ni Sarmiento de Gamboa dan el nombre específico del lugar en donde ocurre la última batalla, pero según Franklin Pease este lugar se llama Quipaypán. Véase Pease, *Los últimos incas...*, pp. 142 – 143.

¹⁹³ Betanzos, *Op. Cit.*, pp. 244 – 245.

¹⁹⁴ En la versión del Inca Garcilaso de la Vega, las tropas de Ataw Wallpa cruzan el Apurímac, pero no se menciona ninguna batalla allí. Véase Garcilaso, *Op. Cit.*, p. 540.

donde todos los chinchasuyos salieron o fueron quemados.”¹⁹⁵ Quisquis y Chalcuchímac salvan con vida, mas Wasq’ar se rehúsa a perseguirlos, creyendo que los derrotará al día siguiente.¹⁹⁶

2.4. Desenlace y captura de Wasq’ar

Los capitanes de Ataw Wallpa logran, pues, organizar un ejército. Al ver que los del ejército enemigo estaban durmiendo, atacan por sorpresa a las confiadas tropas de Wasq’ar, derrotándolas. En esta batalla “(...) *prenden y ganan el cuerpo de Huáscar (...) llevándolo preso a Salcantay. Y, visto y sabido, el real y ejército de Huáscar desmayan yendo cada uno a sus tierras.*”¹⁹⁷

La batalla final en Sarmiento de Gamboa consiste en que, luego de la victoria de Quisquis y Chalcuchímac en Huanucopampa, y enterados de que Wasq’ar venía acompañado de un ejército reducido; ambos capitanes deciden dividir sus tropas para que esperasen y atacasen por los costados a los soldados de Wasq’ar, el cual estaba confiado en que más adelante se encontraría con la tropa que había enviado anteriormente, sin saber de su derrota en Huanucopampa.¹⁹⁸ Los hechos, según Sarmiento de Gamboa, ocurrieron así:

“Y a poco rato que pasó la quebrada, Guascar y su gente dieron en los cuerpos muertos de los de Topa Atao, y siendo conocidos por Guascar, quiso dar la vuelta, entendiendo que eran muertos todos y que debía haber alguna celada. Mas ya no podía, porque estaba en medio de sus enemigos. Y luego salieron los de Chalco Chima y dieron sobre Guascar. Y como quisiese huir delante de los que le habían acometido por las espaldas, dió en las manos de Quizquiz, que le estaba esperando allí más abajo; (...). Y Chalco Chima, que

¹⁹⁵ Pachacuti, Op. Cit., p. 121.

¹⁹⁶ Como podemos notar, este episodio es idéntico al narrado por Sarmiento de Gamboa, salvo que este sitúa el hecho en otro lugar.

¹⁹⁷ *Ibid.*, p. 123.

¹⁹⁸ Sarmiento, Op. Cit., pp. 174 – 175.

andaba mirando por Guascar, vídole en sus andas y arremetió contra él y échole mano y dio con el de las andas abajo.”¹⁹⁹

No obstante, el relato de Sarmiento de Gamboa se diferencia del de los otros cronistas cuando narra que el ejército de Wasq’ar no fue derrotado en su totalidad cuando es capturado el *Inka*, como lo plantean los otros cronistas; sino que como Wasq’ar avanzó con una tropa reducida, el grueso de sus tropas se encontraban en la retaguardia.²⁰⁰ Es de este modo que Chalcuchímac organiza un plan para derrotar definitivamente al ejército contrario, que consiste en que dicho capitán se dirigiría al enemigo sentado en las andas de Wasq’ar y acompañado de cinco mil hombres, de modo que los otros creyesen que era el *Inka* el que regresaba. Así, cuando estuviese lo suficientemente cerca, haría una señal para que el resto de las tropas capitaneadas por Quisquis, arremetiesen con fuerza contra el ejército enemigo.²⁰¹

Pues bien, con la estrategia acordada, el desenlace de este conflicto ocurrió tal como lo había planeado Chalcuchímac. De este modo, en la crónica de Pedro Sarmiento de Gamboa el conflicto finaliza cuando “(...) *llegado, adonde los de Guascar estaban esperando a su señor; los cuales como lo vieron, creyeron que fuese Guascar y que venía victorioso y traía los enemigos presos. (...) y como luego mandó Chalco Chima que todos los suyos arremetiesen, porque dejó caer el tirasol, que era seña, los de Guascar desampararon y se pusieron en huida, que era lo que Chalco Chima pretendía. Y los de Atagualpa arremetieron hiriendo y matando con grandísima furia y crueldad y siguieron el alcance, haciendo inaudito estrago (...).*”²⁰²

El desenlace de la guerra entre Wasq’ar y Ataw Wallpa según Garcilaso de la Vega, está situado muy cerca de Cuzco, dos o tres leguas al poniente de la ciudad, en “*donde hubo una bravísima pelea, sin que de una parte a otra hubiese precedido apercibimiento ni otro recaudo alguno; pelearon crudelísimamente (...); duró la batalla todo el día, con gran*

¹⁹⁹ *Ibíd.*, p. 175.

²⁰⁰ *Ídem.*

²⁰¹ *Ibíd.*, p. 176.

²⁰² *Ídem.*

mortandad de ambas partes.”²⁰³ Mas vencieron las tropas de Ataw Wallpa, y Wasq’ar fue capturado mientras intentaba escapar, siendo diezmado su ejército.²⁰⁴

2.5. Conclusiones

Nos hemos referido a los relatos de los cronistas que abordaron este conflicto. Ahora, a modo de cierre de este capítulo, es necesario reflexionar el por qué tan pocos cronistas se refirieron a dicha guerra. Exceptuando a los cronistas tempranos, los cuales no tenían posibilidades de adentrarse en el pasado incaico debido a sus limitaciones lingüísticas y culturales, el número de cronistas que se refirieron a este conflicto sigue siendo escaso.

Sin embargo, algunos si se refieren a esta guerra, y exceptuando a Garcilaso, lo hacen extensamente. De la obra de Betanzos, por ejemplo, aproximadamente un cuarto del total de sus páginas las dedica a narrar este conflicto. Pues bien, el hecho de que estos cronistas se refieran a la guerra entre Wasq’ar y Ataw Wallpa no obedece a una necesidad imperiosa del espíritu por adentrarse en el pasado incaico y legar su historia a las nuevas generaciones. Tampoco obedece a una motivación personal por cultivar el intelecto. La razón es que el relato de la guerra, al igual que el resto de los hechos narrados, sirve a un propósito específico, según la motivación de cada cronista.

Juan de Betanzos, como hemos mencionado, estaba emparentado con Ataw Wallpa y busca, consciente o inconscientemente, defender al *inka* quiteño de las acusaciones de bastardía e ilegitimidad. Su obra se titula *Suma y Narración de los Incas*, de modo que su pretensión es realizar un compendio de la historia incaica basándose en los informes entregados por la parentela de su esposa.

Pedro Sarmiento de Gamboa, por otro lado, se refiere a la guerra para demostrar que los *inkas* fueron tiranos, usando como argumento las batallas para ejemplificar el estado de

²⁰³ Garcilaso, Op. Cit., p. 541.

²⁰⁴ Ídem.

guerra continuo que se vivía en el *Tawantinsuyu*. Como mencionamos en el primer capítulo, Sarmiento es símbolo del período toledano, y su versión de este conflicto se enmarca dentro del proyecto de ilustrar a los *inkas* como gobernantes déspotas, mediante el estudio, y reconstrucción, de su historia.

En los tiempos en que escribe el Inca Garcilaso de la Vega, ya estaba solucionada la discusión de la 'ilegitimidad' de Ataw Wallpa, de modo que es a este personaje a quien Garcilaso inclina la balanza de la improbidad. En los *Comentarios Reales*, Ataw Wallpa es el causante de la guerra, al tener subrepticamente el anhelo de derrotar a Wasq'ar y adueñarse del *Tawantinsuyu*, mediante una falsa sumisión. Si bien el cronista mestizo escribe con el fin de reivindicar a los *inkas*, en su obra Ataw Wallpa recibe el peso de la tradición toledana, siéndole negado su derecho a ser *Inka*.

Juan de Santa Cruz Pachacuti, por su parte, titula a su obra *Relación de antigüedades de este reino del Perú*, de modo que es lógico que rescate los acontecimientos de la guerra entre Wasq'ar y Ataw Wallpa como parte importante de la historia del *Tawantinsuyu*, sobre todo si consideramos que este conflicto es el último acontecimiento en la historia incaica antes de la llegada de los conquistadores.

Capítulo III: Poder, Autoridad y Legitimidad en el Tawantinsuyu

“Pues como los españoles, luego que entraron, prendieron al tirano Atahualpa y lo mataron en breve tiempo con muerte tan afrentosa, (...), dijeron los indios que su Dios, el Sol, para vengarse del traidor y castigar al tirano, (...), había enviado los españoles para que hiciesen justicia de él.”

Inca Garcilaso de la Vega
Comentarios Reales

3.1. Poder

Entendemos al poder como la acción, o sea, la coerción y la capacidad de desplegar el ejercicio de la violencia para lograr fines concretos. Pues bien, en las crónicas hemos visto que el poder se manifiesta de varias formas. La primera es la capacidad de cobrar el tributo por parte de los *inkas* en señal de vasallaje y de sumisión. Esta visión es europea, ya que para los conquistadores les fue muy difícil comprender una sociedad sin moneda y sin mercado.²⁰⁵ En el mundo andino, en cambio, el tributo tiene su sustento no en bienes materiales, sino que en energía humana.²⁰⁶ La autoridad, dentro de la reciprocidad andina, ofrece bienes a cambio del trabajo de una unidad doméstica o de prestación de servicios mediante la *mit'a*, como por ejemplo labores agrícolas en las tierras del *Inka*, desempeñarse como maño de obra en construcciones públicas o prestar servicios militares en el ejército.²⁰⁷ Este trabajo, que no se traduce en el bien material sino que en la energía humana empleada, como ya señalamos; es entregado en señal de un pacto recíproco en el que se acepta la dominación por parte de una autoridad a cambio de otros bienes simbólicos.

²⁰⁵ Pease, *Curacas, reciprocidad y riqueza*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima, 1995, p. 45.

²⁰⁶ *Ibid.*, p. 35.

²⁰⁷ Murra, *Op. Cit.* Véase cap. 1. “En torno a la estructura política de los inka”, pp. 23 – 43.

Los soldados-cronistas que acompañaban a Francisco Pizarro en su expedición dieron cuenta de cómo Ataw Wallpa ‘recaudaba’ el tributo de los pueblos sometidos por él. Al respecto, cuenta Cristóbal de Mena que cuando cruzaban la sierra para reunirse con Ataw Wallpa, estaban en “*un pueblo que se dezia Caxas: en el qual estavan aposentados muchos indios de guerra que tenian recogidos muchos tributos con que Atabalipa bastecía su real.*”²⁰⁸ Francisco de Xerez, otro cronista-soldado, afirma que en pueblo de Cajas habían “*dos casas llenas de calzado y panes, de sal y un manjar que parecía albóndigas, y depósito de otras cosas para la hueste de Atabalipa; (...).*”²⁰⁹ El mismo Xerez, en otro pasaje de su *Verdadera relación*, nos cuenta que “*(...) Atabalipa, (...), se levantó y ha venido conquistando la tierra, echándoles grandes pechos y tributos, y que cada día hace en ellos grandes crueldades, y que, demás del tributo que le dan de sus haciendas y granjerías, se lo dan de sus hijos e hijas.*”²¹⁰

Con la lectura de las citas mencionadas podemos notar que los españoles reparan en los objetos, los cuales identifican con el tributo ‘pagado’. No obstante, no comprenden el fundamento de la energía ‘prestada’ en la cual se basa realmente el sistema tributario, de modo que vemos una distorsión conceptual.

Pues bien, según los españoles Ataw Wallpa se encontraba en condiciones de poder recibir tributo porque tenía apostados en los diferentes pueblos a capitanes suyos de su ejército; soldados que los españoles pudieron ver. El ya citado Jerez menciona que “*(...) la gente del pueblo estaba algo alterada; (...) entonces salió un capitán, que dijo que estaba por Atabalipa recibiendo los tributos de aquellos pueblos, (...)*”²¹¹

Miguel de Estete, otro cronista de la soldadesca de Pizarro, narra que “*Aquí tuvimos noticia de la grandeza de la tierra de adelante y del poderío y señorío de Atabalica; (...) poblado de muchos pueblos en los cuales había corregidores y justicias, puestos por manos*

²⁰⁸ Mena, *La conquista del Perú*, Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo I, Editores Técnicos Asociados, Lima. 1968 [1534], p. 137.

²⁰⁹ Xerez, *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*, Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo I, Editores Técnicos Asociados, Lima. 1968 [1534], 212

²¹⁰ *Ibid.*, p. 211.

²¹¹ *Ídem.*

de aquel gran señor.”²¹². Según la óptica hispana, Ataw Wallpa necesita a soldados y lugartenientes de modo de ejercer la suficiente coerción para poder recaudar el tributo. El poder del gobernante se manifiesta en contar con tropas para ejercer esta atribución.

Wasq’ar, siendo señor, también disponía de tributos. Cristóbal de Mena cuenta que el pueblo de Cajas estaba “*muy destruydo de la guerra que le avia dado Atabalipa por los cerros avia muchos indios colgados porque no se le avian querido dar porque todos estos pueblos estaban primero por el Cozco y le tenian por señor y le pagaban tributo.*”²¹³ Ataw Wallpa había castigado cruelmente a los tributarios de Wasq’ar, ya que pagándole tributo lo reconocían por señor en vez de a él. El cobro tributario es una manifestación del poder, y tanto Wasq’ar como Ataw Wallpa se encontraban en posición de cobrar tributos, lo cual es una de las aristas en este choque de fuerzas, según una visión española.

Durante la guerra entre Wasq’ar y Ataw Wallpa vemos que, a medida que las tropas de Wasq’ar son derrotadas, este envía grandes contingentes de refuerzo con regularidad. Juan de Betanzos cuenta que, ya iniciado el conflicto, “*(...) Guascar mandó juntar luego quince mil hombres de guerra y juntos mandó a un hermano suyo que se llamaba Guanca Auqui (...).*”²¹⁴ Debido a una derrota de Wanqa Awqui, Wasq’ar “*(...) envióle un capitán que se dijo Llasca con treinta mil hombres de guerra (...)*”²¹⁵, y poco después “*(...) Guascar envióle otro capitán que se llamó Coriatao (...)* el cual llevó otros treinta mil hombres (...).”²¹⁶ Los refuerzos enviados por Wasq’ar crecen en número, en donde incluso “*(...) hizo juntar cincuenta mil hombres (...).*”²¹⁷

En la obra de Santa Cruz Pachacuti el número de contingentes militares alcanza cifras irrisorias. El cronista se refiere en un episodio que, poco antes de una batalla, “*(...) se*

²¹² Estete, *Noticia del Perú*, Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo I, Editores Técnicos Asociados S.A., Lima, 1968 [1535], p. 365.

²¹³ Mena, Op. Cit., pp. 137 – 138.

²¹⁴ Betanzos, Op. Cit., p. 223.

²¹⁵ *Ibíd.*, p. 224.

²¹⁶ *Ídem.*

²¹⁷ *Ibíd.*, p. 228.

juntan en Bombón los 2 campos, cada uno con 100 mil hombres."²¹⁸ Otro ejemplo muy ilustrativo sobre este tema se encuentra en el siguiente fragmento de la *Relación de Antigüedades de este reino del Perú*:

*"Huáscar (...) despacha a los capitanes del Cuzco sus 3 millones de hombres de guerra, para ver qué talle tenían Quisquis y Chalcochima. Los de Atahualpa, (...), por lo menos todavía traían en su campo millón y medio de gente de guerra: que solamente los capitanes que traían era 1,500 porque cada capitán dicen que tenía 1,000 hombres. Con todo eso, los de Huáscar llevaban doblada ventaja."*²¹⁹

Lo importante de las citas mencionadas no es discutir los abultados números de los ejércitos de Wasq'ar, sino lo que interesa con respecto al tributo es que el *Inka* cuzqueño tenía la capacidad de movilizar gente por medio de la *mit'a* para enviar continuamente refuerzos a sus capitanes. Conviene recordar que una de las prestaciones tributarias era el servicio militar, como lo mencionamos anteriormente, de modo que Wasq'ar contaba con una gran reserva de energía humana. Allí radica su poder, según parámetros andinos.

Cambiando de tema, la lógica tributaria andina consiste en que el dominio incaico se basa no en control territorial, sino que en el control de la población para establecer relaciones de reciprocidad. Esto es porque cada *Inka*, al ser electo, debe desligarse de su panaca de origen y fundar una nueva, por lo que debe buscar nuevas relaciones de reciprocidad para acrecentar su poder, en otras palabras, cada *Inka* 'construye su *Tawantinsuyu*'.²²⁰ Liliana Regalado explica esta cuestión de la siguiente manera:

"No olvidemos que en los Andes la territorialidad era discontinua y que la posesión o derechos sobre la tierra se lograban a través de una ocupación efectiva. Recuérdese asimismo que entonces la "riqueza y pobreza" como también el "poder" se medían en

²¹⁸ Pachacuti, Op. Cit., p. 113.

²¹⁹ *Ibíd.*, p. 117.

²²⁰ Pease, *Los últimos incas...*, p. 87.

términos de la cantidad de parientes y/o subordinados a los que tuvieran acceso un grupo, un curaca o una persona.”²²¹

Otro ejemplo de la visión española sobre el poder en los Andes es la relación entre el *Inka* y los *kurakas*. Los conquistadores pensaron que los *kurakas* eran subordinados del *Inka* y nombrados por este, de modo que, según Franklin Pease, “*Se produjo así una imagen de un Tawantinsuyu centralizado, donde la autoridad local no tenía otro origen que la merced del soberano. Reprodujeron de esta manera los cronistas la situación que ya funcionaba en su propia tierra, donde los tiempos de Carlos V significaron una concentración de la autoridad y la generalización de los empleos públicos provincianos como mercedes del rey. Así pasaron estos criterios a América.*”²²²

Hernando Pizarro, hermano del capitán Pizarro, en su carta a los Oidores de la Audiencia de Santo Domingo, señala que “*En todos los pueblos principales tiene Atabalipa puestos gobernadores, y asimismo los tenían los señores antecesores suyos.*”²²³ Polo de Ondegardo, por su parte en las *Informaciones acerca del gobierno y la Religión de los Incas*, al hablar sobre la dominación de los *inkas* afirma que “*(...) después que se hicieron los yngas señores de cada provincia, lo primero que hicieron fue reducir los indios a pueblos y mandarles que viviesen en comunidad (...), y sobre todos un gobernador ynga a quien todos obedecían y daba quenta en cada un año de todo lo hecho en aquel distrito y sucedido (...).*”²²⁴ Pensamos que estos ‘gobernadores’ a los cuales hacen referencia Pizarro y Polo serían los *kurakas* supuestamente designados por el *inka*, como un reflejo de la centralización del gobierno que se vivía en España en aquella época con el emperador Carlos I.

²²¹ Regalado, *La sucesión incaica*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima, 1996, p. 95.

²²² Pease, *Curacas...*, p. 23.

²²³ Pizarro, Hernando, *Carta de Hernando Pizarro a los magníficos señores, los señores Oidores de la Audiencia Real de Su Majestad, que residen en la ciudad de Santo Domingo*, Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo I, Editores Técnicos Asociados S.A., Lima, 1968 [1533], p. 126.

²²⁴ Polo de Ondegardo, *Informaciones acerca de la Religión y Gobierno de los Incas, Segunda Parte*, en Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú, Tomo IV, Imprenta y Librería San Martí y Ca., Lima, 1919 [1571], pp. 50 – 51.

No obstante los *kurakas*, a diferencia de lo que pensaron los españoles, no eran nombrados por el *Inka*, sino que eran designados como autoridades entre los miembros de sus propios grupos étnicos, empero si debían ser reconocidos por la autoridad del *Tawantinsuyu* para poder entablar relaciones de reciprocidad.²²⁵

Otro aspecto del poder que queremos destacar es el ejercicio de la violencia, entendido como la represión y el castigo que inflige el gobernante contra sus enemigos. Dicha violencia se manifiesta en un brazo armado que, en el episodio que nos convoca, lo esgrime el ejército. En el caso de Ataw Wallpa, las reseñas sobre esto son abundantes. Cieza de León narra que al derrotar a Wasq'ar, Ataw Wallpa castigó 'fríamente' a los cañares, los cuales habían servido a Wasq'ar, "y que con grandes clamores se lo suplicaron y con tanta umildad, que bastara a quebrantar coraçones de piedra. Mas poca ynpreçión hizieron en el cruel de Atabalipa, porque dizen que mandó a sus capitanes y jentes que matasen a todos aquellos que avían venido; (...)." ²²⁶

Cristóbal de Mena, durante su estancia en Cajas, relata que "El capitán [Pizarro] embio a llamar al cacique de aquel pueblo: y luego vino quexandose mucho de Atabalipa de cómo los avia destruydo y muerto mucha gente que de diez o doze mil indios que tenía, no le avia dexado mas de tres mil: (...)." ²²⁷

Francisco de Xerez, también estando en Cajas, cuenta que "a la entrada del pueblo había ciertos indios ahorcados de los pies; y supo deste principal que Atabalipa los mandó matar porque uno de ellos entró en la casa de las mujeres a dormir con una, y a todos los porteros que consintieron, ahorcó." ²²⁸

Pedro Sancho de la Hoz, otro cronista que acompañaba a Pizarro, cuenta que los 'caciques', al servir a Ataw Wallpa, su recompensa "había de ser de la suerte y manera

²²⁵ Pease, *Curacas...*, p. 20.

²²⁶ Cieza de León, *Crónica del Perú. Segunda Parte*, Pontifica Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1985 [1551], p. 212.

²²⁷ Mena, Op. Cit., p. 138.

²²⁸ Xerez, Op. Cit., p. 211.

que solía darla a los caciques y señores de la tierra, mandándoles matar sin culpa ni causa alguna.”²²⁹

Pedro Sarmiento de Gamboa, cronista posterior y que escribe durante la administración del virrey Toledo, no escatima en palabras para referirse a Ataw Wallpa:

*“Era cruelísimo Atagualpa; a diestro y siniestro mataba, destruía, quemaba y asolaba cuanto se le ponía delante; y así desde Quito a Guamachuco hizo las mayores crueldades, robos, insultos, tiranías, que jamás hasta allí se habían hecho en esta tierra.”*²³⁰

El mismo Sarmiento, en otro pasaje de su *Historia de los Incas*, cuenta un episodio en que un oráculo, al profetizar el fin de Ataw Wallpa, recibe su castigo, ya que Ataw Wallpa *“apercibió su gente de guerra y fue donde estaba la guaca.(...) Y sabido por Atagualpa, que era aquel, alzó la alabarda y dióle un golpe, de que le cortó la cabeza. Y entró en la casa del ídolo, al cual también derribó la cabeza a golpes, aunque era de piedra. Y luego hizo quemar al viejo, ídolo y casa suya, hizolo todo polvos y mandólos volar por el aire. Y allanó el cerro, aunque era muy grande, donde estaba aquél oráculo y ídolo y guaca del diablo.”*²³¹

Como Sarmiento de Gamboa escribe para demostrar la tiranía de los *inkas* y justificar la invasión española, en su obra denosta a Ataw Wallpa, haciéndolo ver como un tirano cruel y sanguinario. No obstante, los otros cronistas que hemos citado y que pertenecen a la soldadesca que llegó al Perú con Pizarro, también se refieren a los castigos de Ataw Wallpa. Es por esto que podemos ver que Ataw Wallpa contaba con un ejército para ejercer la violencia y la coerción, en otras palabras, tenía poder coercitivo. Incluso pudo, aún estando preso, mandar a matar no sólo a Wasq’ar, sino que a todo su linaje por medio de sus capitanes más leales, lo que nos habla de un gobernante con un control importante del ejercicio de la violencia.

²²⁹ Sancho de la Hoz, *Relación para Su Majestad*, Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo I, Editores Técnicos Asociados S.A., Lima, 1968 [1534] p. 279.

²³⁰ Sarmiento, Op. Cit., p. 172.

²³¹ Ídem.

Hemos mencionado que Ataw Wallpa fue visto, y encasillado, como un tirano. No obstante hay que preguntarse ¿qué entendían los españoles por tiranía? Alfonso X el Sabio, autor de las *Siete Partidas*, nos da una descripción de lo que es un tirano:

*“Tirano tanto quiere decir como señor cruel que es apoderado en algunt regno ó tierra por fuerza, ó por engaño ó por traición: et estos tales son de tal natura, que después que son bien apoderados de la tierra, aman mas de facer su pro, aguer sea á daño de la tierra, que la pro comunal de todos, porque siempre viven á mala sospecha de la perder.”*²³²

Sobre el despliegue de la violencia ejercido por los capitanes de Ataw Wallpa, Guamán Poma de Ayala, cronista indio del siglo XVII, relata al respecto:

*“(...) le hizo justicia los dichos capitanes Challcochima Inga y Quisquis Inga por mandado de su hermano bastardo Atagualpa Inga, y que teniéndole preso le hacían burla, le dieron a comer basura y suciedad de persona y de perros, y por chicha le dieron de beber meados de carnero y de personas, y por coca le presentaron petaquillas de hoja de chillca, y por llipta le dieron suciedad de persona majado, chocarreaban con él. Y así después de haber muerto Uáscar Inga fueron a la ciudad del Cuzco y le mató a todos sus linajes (...).”*²³³

En otro pasaje, Guamán Poma vuelve referirse a las torturas y la muerte de Wasq'ar:

*“(...) y luego le maltrató y le dio a comer maíz, chuño podrido, y por coca la dio hojas de chilca, y por llipta le dio suciedad de los hombres y estiércol de carnero majado, y por chicha orines de carnero, y por fresada estera, y por mujer una piedra larga vestida como mujer, En el sitio llamado Andamarca le mataron (...), y mataron todos los auquiconas y ñustas a las indias preñadas le abrían la barriga, todo se hizo por consumir y acabar al dicho Uáscar Inga con toda su generación (...).”*²³⁴

²³² *Las Siete Partidas del rey Don Alfonso el Sabio, Tomo II*, Lecoinge y Lasserre Editores, Paris, 1843, Titulo I, Ley X, pp.17 – 18. Alfonso X añade que un gobernante que haya adquirido su reino derechamente pero que usase su poder en provecho de sí mismo, se convierte en tirano.

²³³ Guamán Poma de Ayala, *Nueva Coronica y Buen Gobierno*, FCE, México, 2005 [1615], p. 92.

²³⁴ Guamán Poma, Op. Cit., pp. 296 – 299.

Guamán Poma es el único cronista que relata tan explícitamente la muerte de Wasq'ar, poniendo especial énfasis en la muerte de todo su linaje. Esto es porque, para este cronista, al matar al linaje de Wasq'ar se eliminan a todos los aspirantes legítimos a la *mascapaycha*, ya que para Guamán Poma Ataw Wallpa es un bastardo ilegítimo. Su razonamiento es plenamente europeo. Una explicación más próxima al pensamiento político andino de por qué Ataw Wallpa mata al linaje de su 'hermano', consiste en que la panaca de un *Inka* es la encargada de conservar los recuerdos del gobernante, de modo que al exterminar a su linaje, los recuerdos sobre un *Inka* son borrados de la memoria colectiva.²³⁵

Pues bien, en la época en que escribe Guamán Poma, comienzos del siglo XVII; la discusión sobre la legitimidad de Ataw Wallpa ya estaba finalizada, estando instalada sin cuestionamiento la idea de que Ataw Wallpa era ilegítimo.

Una duda salta a la vista al leer los fragmentos citados. ¿Por qué los españoles reparan continuamente en la violencia de Ataw Wallpa? Podemos encontrar una pista en las *Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio, en específico en la Segunda Partida, la cual se refiere a la constitución de los gobernantes y cómo estos deben conducirse frente al poder y al gobierno. En la ley número XI, Alfonso X afirma que el rey debe evitar la ira "*Et porque la ira del rey es más fuerte et mas dañosa que la de los otros homes, porque la puede mas aina cumplir, por ende debe ser mas apercebudo quando la hobiere sin saberla sofrir (...)*".²³⁶ Podemos notar que la ira es un atributo negativo de un gobernante, debido a sus nefastas consecuencias. En este aspecto radica el que los españoles denostan las actitudes violentas de Ataw Wallpa que, como veremos más adelante, refuerzan su 'ilegitimidad'.

Franklin Pease en su obra *Curacas, reciprocidad y riqueza* afirma que esta visión occidental del poder de la autoridad como un control férreo de las poblaciones locales, tal como hemos visto en los cronistas que ponen el acento en la recaudación del tributo; se

²³⁵ Ramírez, "Historia y memoria: la construcción de las tradiciones dinásticas andinas", en *Revista de Indias*, vol. LXVI, n° 236, Madrid. p. 47.

²³⁶ *Las Siete Partidas...*, p. 41.

debe a que “los españoles del siglo XVI investigaron acerca de estas relaciones sociales <<desde arriba>>, es decir, empezando por el Tawantinsuyu y el Inka y, desde este nivel de observación vieron generalmente las relaciones con el resto del área andina.”²³⁷ Es por esto que los cronistas dan la impresión de que el *Inka* goza de un poder tan robustecido, no obstante esa mirada del poder centralizado a la manera europea debe matizarse para el caso del mundo andino, tanto al estudiar el tributo en sí como al ver el despliegue de tropas y de ‘gobernadores’.

3.2. *Autoridad*

La Autoridad, a diferencia del poder, debe ser reconocida por los otros. Un gobernante no puede obtener autoridad por medio de la coerción o del ejercicio de la violencia, ya que esto provoca temor pero no sumisión, ni respeto verdadero. La Autoridad es el reconocimiento que los otros le dan a un gobernante en su condición de tal, y viene acompañada de prácticas y símbolos varios.

Uno de estas prácticas es el de cobrar tributo. Como hablamos de esto en el apartado ‘Poder’, queremos plantear una salvedad. El poder para cobrar tributo (sean bienes o energía humana, según la perspectiva) consiste en la capacidad para recaudarlo, mediante la fuerza y la imposición (visión española); mientras que la autoridad para cobrar tributo consiste en el derecho de recaudarlo, el cual tiene su sustento en la reciprocidad (visión andina). El *Inka* cobra tributo (energía) porque anteriormente ya había ofrecido regalos (bienes) a cambio de la sumisión a su persona.

Para comprender la lógica de la autoridad en la reciprocidad, debemos volver a un episodio narrado en el capítulo anterior, que consiste en el envío de regalos a Wasq’ar por parte de Ataw Wallpa. Recordemos que Juan de Betanzos²³⁸ cuenta que cuando Wasq’ar había ascendido como *Inka*, Ataw Wallpa mandó hacer vestidos muy finos y mandó que un

²³⁷ Pease, *Curacas...*, p. 40.

²³⁸ Si bien Pachacuti también se refiere a este episodio, concuerda con Betanzos, de modo que nos quedaremos con la versión de este último, al ser un autor más temprano. Véase Capítulo II.

señor lo llevase al Cuzco y se lo entregara a Wasq'ar, y “que le dijese que su hermano Atahualpa y su vasallo le enviaba aquellos vestidos como a su señor en tributo de la ciudad del Quito (...)”.²³⁹ Pues bien, el mensajero parte hacia el Cuzco, en donde se encontraba Waskar, y al entregarle los regalos, este último le dice: “tomad esta ropa que para vosotros envía Atahualpa y no para mi para que os la vistais y os holguezis con ella y por ella os envía a decir que se quiere levantar y hacerse Ynga y tomó otras piezas della en las manos y hizolas pedazos (...)”.²⁴⁰

La explicación a este hecho consiste en que Ataw Wallpa envía de regalo textiles, cuando en la reciprocidad en el mundo andino solo el *Inka* regala tejidos porque, como bien lo señala John Murra, “El intercambio de prendas de vestir era parte integral del protocolo y negociaciones diplomáticas y militares.”²⁴¹ Si bien Betanzos afirma que este envío de presentes es un gesto de sumisión, el mensaje es que Ataw Wallpa es el señor y Wasq'ar el vasallo, por ser el regalo de tejidos la “divisa de la nueva servidumbre.”²⁴² Esto explica la indignación de Wasq'ar, y por qué le declara la guerra a Ataw Wallpa. No obstante los españoles confundieron ‘reciprocidad’ con ‘generosidad’, sin entender el rol redistributivo de los señores propio del sistema económico incaico en donde no existía un mercado, de modo que la circulación de bienes obedecía a lógicas de reciprocidad y redistribución.²⁴³

Otro aspecto de la autoridad es el ritual de desplazamiento, el cual José Luis Martínez en su obra *Autoridades en los Andes* denomina como parte de los ‘conjuntos significantes’ por ser gestos enmarcados en un sistema que configura la autoridad de los señores.²⁴⁴ En el mundo andino los señores se desplazan en andas debido a que simbolizan a la divinidad creadora- destructora porque, a diferencia del Dios de los cristianos el cual hizo el mundo y después descansó, en el mundo andino los dioses ordenaron el mundo en estado de reposo. Es por esto que el *Inka* se mantiene inmóvil y se desplaza en andas, porque está re-creando constantemente el mundo, y si se alterase su estado de reposo

²³⁹ Betanzos, Op. Cit., p. 209.

²⁴⁰ *Ibíd.*, p. 210.

²⁴¹ Murra, Op. Cit., p. 165.

²⁴² *Ibíd.*, p. 167.

²⁴³ Murra, Op. Cit., pp. 40 – 41.

²⁴⁴ Martínez, *Autoridades...*, pp. 21 - 23.

ocurriría una crisis cósmica o *pachakuti*.²⁴⁵ Dicho sea de paso, el *Inka* es un dios viviente, y su autoridad se desprende de dicha concepción. Pues bien, los españoles pudieron ver a Ataw Wallpa y a sus capitanes desplazarse en andas²⁴⁶, no obstante, nos consta que Wasq'ar también se desplazaba de esta manera. Según Sarmiento de Gamboa, después de la derrota final, “(...) *Chalco Chima, que andaba mirando por Guascar, vídole en sus andas y arremetió contra él y échole mano y dio con el de las andas abajo.*”²⁴⁷ Wasq'ar, entonces, también posee los atributos de una autoridad, al desplazarse en andas, y el símbolo de su pérdida de autoridad es precisamente el ser derribado de sus andas, siendo derribado literal y metafóricamente.

Para los españoles la autoridad es, entre otros significados, el respeto y la sumisión que se le tiene a un gobernante. Un ejemplo de esto es una frase en la crónica de Cristóbal de Mena, el cual afirma que la autoridad de Ataw Wallpa se basa en que “*tiene consigo a todos los caciques de los pueblos que ha conquistado, y tiene puestos gobernadores en todos los pueblos, porque de otra manera no pudiera tener tan pacífica y subjectar la tierra como lo ha tenido; y con esto ha sido muy temido y obedecido, y su gente de guerra muy servida de los naturales, y dél muy bien tratada.*”²⁴⁸ Pues bien, si nos situamos en esta óptica, vemos que Ataw Wallpa gozaba de gran autoridad, ya que estando preso recibía visitas y presentes, y era tratado como señor, tal como lo narra Miguel de Estete:

“*Luego como fué sabida su prisión por todos sus señoríos, vinieron de cada provincia a visitarlo a él y ver a los españoles, y cada uno traía presentes de lo que había en su tierra, así de oro como plata y otras cosas. Era grande el acatamiento con que entraban a hablarle, y él se había con ellos muy como príncipe, no mostrando menos gravedad estando preso y desbaratado, que antes que aquello le acaeciese.*”²⁴⁹

²⁴⁵ Martínez, “El fracaso...”, p. 192.

²⁴⁶ Xerez, Op. Cit., p. 236

²⁴⁷ Sarmiento, Op. Cit., p. 176.

²⁴⁸ Mena, Op. Cit., p. 236.

²⁴⁹ Estete, Op. Cit., p. 379.

Francisco de Xerez por su parte cuenta que “*Algunos destos caciques eran señores de treinta mil indios, todos sujetos a Atabalipa, y como ante él llegaban, le hacían gran acatamiento besándole los pies y las manos; él los recibía sin mirallos. Cosa extraña es decir la gravedad de Atabalipa, y la mucha obediencia que todos le tenían. Cada día le traían muchos presentes de toda la tierra. Así, preso como estaba, tenía estado de señor y estaba muy alegre; (...).*”²⁵⁰

Si bien la autoridad del *Inka* la vemos plenamente establecida a la llegada de los españoles, algunas crónicas muestran una evolución de Ataw Wallpa en cuanto a su calidad de gobernante. Un episodio central es la ‘coronación’ de Ataw Wallpa, el ritual en donde procede a usar la *mascapaycha* y se transforma en un *Inka*. En este suceso se destaca el uso de varios símbolos con respecto a la autoridad.

Uno de ellos es el de tomar una o varias esposas. En el mundo andino el tener parentela es símbolo de prestigio social, de modo que en el ritual de investidura del *Inka*, este debe tomar esposa. El contar con una amplia parentela era muy importante en el mundo andino, porque “*un individuo carente de familia extendida era considerado un huaccha, o huérfano.*”²⁵¹ Es por esto que el contar con una mujer era una cuestión importante para un gobernante, y en donde la autoridad obtenía una parte de su sustento. Esto sucede porque el *Inka*, mediante el matrimonio, obtenía nuevas relaciones de parentesco, ampliando su rango de reciprocidad y redistribución.²⁵² Debemos tener en cuenta que un *Inka*, al asumir como tal, debía abandonar a su linaje y formar una nueva *panaca*, empero veremos esto más adelante en el apartado ‘Legitimidad’.

Sobre el matrimonio de Ataw Wallpa, Juan de Betanzos relata lo siguiente:

“(…) esto ansi hecho trajeron allí a Cuxirimay Ocllo (...) Cuxi Yupangue y los demás sus deudos y parientes que allí eran rogaron al Ynga Atagualpa según que era uso y costumbre

²⁵⁰ Xerez, Op. Cit., p. 238.

²⁵¹ Rostworowski, *Historia...*, p. 164.

²⁵² Pease, *Curacas...*, p. 112.

que la quisiese rescibir por su piviguarme mamanguarme que dice mujer principal y el indio Atagualpa respondió que por tal la rescebía (...).”²⁵³

Cieza de León, por su parte, cuenta que *“le fueron entregadas las mugeres de su padre, a quien él recibio por suyas, que hera autoridad mucha entre estas jentes; y el servicio de su casa y lo demás que tenía le fue dado para que por su mano fuese hordenado todo a su voluntad”*.²⁵⁴

Además de tomar esposa, el *Inka* era bautizado con un nuevo nombre. Betanzos narra que después de la ‘coronación’ de Ataw Wallpa:

“(…) diéronle allí por nombre Cuxi Yupangue y los señores que allí estaban este nombre Caccha Pachacuti Ynga Yupangue Ynga que dice el Caccha es el nombre del ídolo e las batallas diciendo que imitaba a él en el guerrear el Pachacuti dice vuelta de mundo el Ynga Yupangue era de su bisabuelo Ynga Yupangue Ynga postrero decía rey y este es el nombre que le dieron cuando le pusieron la borla (...).”²⁵⁵

En el párrafo anterior, es la primera vez que Betanzos se refiere a Ataw Wallpa como *Inka*, lo cual da cuenta de un nuevo tratamiento por parte del cronista. El nombre de Ataw Wallpa en su ‘coronación’, da cuenta de su legitimidad al emparentarlo con las fuerzas cósmicas, además de dar cuenta de su linaje al ser bisnieto de Inka Yupanqki. En ese momento también comienza a usar la *mascapaycha*, símbolo de la autoridad del *Inka*. Para comprender esto hay que tener en cuenta la ‘herencia posicional’, la cual consiste en los diferentes nombres que un individuo asume al obtener cargos en un determinado sistema político, siendo estos nombres heredados dentro de un grupo de parentesco.²⁵⁶ Volviendo al caso de Ataw Wallpa, el hecho de cambiar de nombre significa que asume un cambio de identidad y de función social, pasando a ser el *Inka*. Wasq’ar también cambia de nombre, ya que antes de su ascensión respondía al llamado de Topa Cusi Gualpa. Esto

²⁵³ Betanzos, Op. Cit., p. 220.

²⁵⁴ Cieza, Op. Cit., p. 205.

²⁵⁵ Betanzos, Op. Cit., p. 221.

²⁵⁶ Ramirez, Op. Cit., pp. 21 – 22.

sucedía porque, según Ramírez, su nombre personal “*era demasiado sagrado para ser verbalizado comúnmente.*”²⁵⁷ En síntesis, la autoridad del *Inka* radica también en el nombre, el cual es más que un título nobiliario, sino que es una conexión y un vínculo con los antepasados y con la divinidad.

Una primera lectura que hicieron los españoles con respecto a la *mascapaycha* fue homologarla con la corona de tipo europeo, de modo que los *Inkas* fueron reyes ‘coronados’. Con el correr del siglo XVI, no obstante, la corona fue superponiéndose a la *mascapaycha*, como reflejo del trasvasije del poder desde los *Inkas* al monarca español, en un intento de justificar el cambio de dominio en los Andes.²⁵⁸

Es después de la ‘coronación’ cuando podemos ver la autoridad de Ataw Wallpa manifestándose en prácticas diversas, como un reflejo de la divinidad. Una de estas prácticas es mandarse a construir un *wawqui*, un bulto consistente en una roca que simboliza al *Inka* mismo. A dicha roca se le alimenta, viste, hospeda y se le pide consejo; además de rendírsele culto como si fuera el *Inka* en persona, adquiriendo las características de un ‘retrato’ o ‘estatua’.²⁵⁹ Con respecto a Ataw Wallpa y al uso de un *wawqui*, Betanzos narra lo siguiente:

“(…) y teniendo esta nueva y se viese señor mandó luego hacer un bulto de sus mismas uñas y cabellos el cual imitaba a su persona y mandó que se llamase este bulto Ynga Guauquin que dice el hermano del Ynga (...) mandó que luego fuese tomado el bulto y llevado en sus andas (...) para que las provincias y gentes que sujetasen diesen obediencia a aquel bulto en lugar de su persona (...) y ansi servían y respetaban a este bulto como si fuera allí en persona el mesmo Atahualpa (...).”²⁶⁰

²⁵⁷ *Ibíd.*, p. 41.

²⁵⁸ Estenssoro, “Construyendo la memoria: la figura del inca y el reino del Perú, de la conquista a Túpac Amaru II”, en Cummins, *Los incas, reyes del Perú*, Banco de Crédito del Perú, Lima, 2005, pp. 100, 129, 135.

²⁵⁹ Dean, *A Culture of Stone. Inka perspectives on rock*, Duke University Press, Durham and London, 2010, pp. 41 – 44.

²⁶⁰ Betanzos, *Op. Cit.*, p. 220.

El hecho de que Ataw Wallpa pueda tener un *wawqui*, el cual sea transportado en andas y que los otros lo veneren como si fuera él mismo, da cuenta de su autoridad robustecida. No obstante Polo de Ondegardo, al referirse a los *wawqui* como “*ciertas estatuas, o piedras en su nombre, para que en vida y en muerte se les hiziesse la misma veneración que á ellos*”, afirma que entre los últimos *Inkas* que usaron un *wawqui* se encontraban Wayna Qhapaq y Wasq’ar, dejando de lado a Ataw Wallpa.²⁶¹

Otras manifestaciones de la autoridad del *Inka* las podemos encontrar en la crónica soldadesca, porque algunos cronistas tuvieron contacto con Ataw Wallpa. Juan Ruiz de Arce o Albuquerque, al narrar su encuentro con el gobernante andino, relata que “*No escupía en el suelo; cuando gargajaba o escupía, ponía una mujer la mano y en ella escupía. Todos los cabellos que se le caían por el vestido los tomaban las mujeres y los comían. Sabido por qué hacía aquello: el escupir lo hacía por grandeza; los cabellos lo hacía porque era muy temeroso de hechizo, y porque no lo hechizasen los mandaba a comer.*”²⁶²

Pedro Pizarro, por su parte, cuenta que Ataw Wallpa era cubierto por una manta sostenida por dos mujeres, para que nadie lo pudiera ver:

“*El Atabalipa estaba en este galponcillo, como tengo dicho, sentado en su dúo, y una manta muy delgada rala que por ella veía, la cual tenían dos mujeres, una de un cabo y otra de otro, delante de él, que le tapaban para que nadie le viese (...).*”²⁶³

Pedro Sarmiento de Gamboa en su crónica cuenta que Ataw Wallpa no se comunicaba con nadie directamente, y que un subordinado hablaba por él, y “*no se dejaba hablar de los negociantes, ni nadie alzaba los ojos a mirarle. Y para los, que algún negocio*

²⁶¹ Polo de Ondegardo, *Informaciones acerca de la Religión y Gobierno de los incas*, en Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú, Tomo III, Imprenta y Librería San Martí y Ca., Lima. 1919 [1571], p. 10.

²⁶² Ruiz de Arce, *Advertencias*, Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo I, Editores Técnicos Asociados S.A., Lima, 1968 [1543], p. 422.

²⁶³ Pizarro, Pedro, *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*, en Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo I, Editores Técnicos Asociados, Lima, 1968[1571], p. 466.

tenían con él, había hecho un su teniente. que llamaban inga apo que quiere decir el “señor del inca”, el cual estaba apartado del inga asentado. Con el cual negociaban los que algo tenían que negociar, y entraban con una carga a cuestras y mirando al suelo y hablaban sus negocios con aquel apo. El cual se levantaba e iba a dar cuenta dello al inga Atagualpa, y él despachaba lo que se había de hacer. Y el apo respondía al mensajero o negociante y por esta orden despachada.”²⁶⁴

Este aislamiento de Ataw Wallpa con el resto del mundo es una muestra de su autoridad, que se basa en la divinidad del *Inka* como hijo del Sol. El *Inka* se aísla del mundo para proteger al mundo de su devastadora presencia. Esta es la explicación para todos estos rituales de autoridad, empero, los españoles vieron la autoridad del *Inka* en el control del territorio y de la población, en cómo este tenía sujeta la tierra. Y estos gestos mencionados los españoles los comprendieron como un despliegue de su autoridad política, sin comprender el trasfondo religioso.

3.3. Legitimidad

La discusión sobre la legitimidad o ilegitimidad de los *inkas* ocupó una gran importancia durante una parte importante del siglo XVI, debido a que los españoles, cuando tuvieron noticias del conflicto, lo entendieron como una guerra fratricida entre hermanos por el trono, sin tener claro quién era el legítimo heredero; de modo que el ‘legítimo’ derecho de ser *Inka* en algunos cronistas tiende hacia Ataw Wallpa mientras que otros autores tienen su preferencia en Wasq’ar. Lo cierto es que cuando la hueste de Pizarro arribó al Perú, Ataw Wallpa era el principal señor, y sobre él recae la discusión de si era legítimo o ilegítimo, ya que fue él en rigor el último *Inka* antes de la invasión europea. El punto central de la discusión de la ilegitimidad de Ataw Wallpa y de la tiranía de los *Inkas* es porque se buscaba una justificación, tanto de la conquista española como de la muerte de Ataw Wallpa; la cual a fin de cuentas era *regicidio*, delito grave para todas las monarquías europeas del siglo XVI. Según Juan Carlos Estenssoro, la muerte de Ataw Wallpa fue

²⁶⁴ Sarmiento, Op. Cit., pp. 171 – 172.

injusta y políticamente prematura porque no había un pronunciamiento explícito de cesión de la potestad sobre los Andes, lo que explica que los españoles hayan designado *Inkas* dóciles durante la conquista.²⁶⁵

Esta problemática tuvo su fin durante el período toledano en donde quedó zanjada la discusión, estableciéndose que Ataw Wallpa fue un gobernante ilegítimo por ser ‘bastardo’ y ‘usurpador’.²⁶⁶ Los cronistas posteriores se limitaron a repetir estas afirmaciones, con mayor o menor saña. Incluso dentro del campo de las leyendas relacionadas con la conquista y con la llegada ‘providencial’ de los españoles, se pensaba que “*los Viracochas, hijos del sol civilizador, han surgido de repente para castigar a Atahualpa y restablecer el orden legítimo.*”²⁶⁷ No obstante el concepto de ‘bastardo’ es meramente europeo porque en el *Tawantinsuyu* no hay distinción entre hijos legítimos y naturales, por ser una sociedad poligámica.²⁶⁸ Es por esto que Titu Cusi Yupanqui, cuando afirma que “*(...) ellos [Wasq’ar y Ataw Wallpa] decendian, aunque hijos de Guainacapac, de parte de las madres de sangre suez e baxa, e my padre fue hijo legitimo de sangre real como lo fue Pachacuti Ynga, aguelo de Guaynacapac.*”²⁶⁹, lo hace desde una mentalidad española, a pesar del origen indígena del autor de la reciente cita.

El origen de la cuestión de la legitimidad radica en la elección del *Inka* después de la muerte de Wayna Qhapaq. Los españoles pensaron que el *Inka* era uno sólo, de modo que cuando se enteraron de que había dos hermanos en lucha, creyeron que uno era más legítimo que el otro para usar la *mascapaycha*.²⁷⁰ Dependiendo de la crónica, el número de

²⁶⁵ Estenssoro, Op. Cit., p. 100.

²⁶⁶ Además, durante el período toledano, Ataw Wallpa significaba para los españoles una ruptura en la continuidad del gobierno de los *Inkas*, una fractura en la sucesión incaica, de modo que no había una articulación entre el dominio antiguo (incaico) y el nuevo (español). Por esto Ataw Wallpa fue sindicado como ilegítimo, porque no hubo un trasvase de poder desde los *Inkas* a los españoles, como sí sucedió con la conquista de México. Mientras Moctezuma fue catalogado por los conquistadores como un rey ‘concreto’, Ataw Wallpa no lo fue. Véase Estenssoro, Op. Cit., pp. 97 – 131.

²⁶⁷ Wachtel, *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530 – 1570)*, Alianza Editorial, Madrid, 1976, p. 48. Véase también la cita de Garcilaso al principio del presente capítulo.

²⁶⁸ Regalado, Op. Cit., p. 35.

²⁶⁹ Titu Cusi Yupanqui, *Instrucción del Inca Don Diego de Castro Titu Cusi Yupanqui al Licenciado don Lope García de Castro*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima, 1992 [1570], p. 6.

²⁷⁰ Pease, *Los últimos incas...*, p. 92. No obstante, aún al existir dualidad, uno de los dos gobernantes tenía cierta supremacía, adjudicándose a su nombre la etapa de gobierno, Véase Regalado, Op. Cit., p. 66.

Inkas gobernantes varía, empero, es constante una estructura lineal, cronológica, centralista y patrilineal. Aunque hay cronistas que plantean que el número de *Inkas* es superior al centenar, predomina en que hubo 13, desde Manqu Qhapaq hasta Ataw Wallpa, tal como lo consignan las crónicas de Betanzos, de Cabello de Balboa, del padre Cobo, de Fray Bartolomé de las Casas, entre otros.²⁷¹ No obstante, algunos autores no consideraron a Ataw Wallpa como un *Inka*.

Cronistas como Cieza de León, y sobre todo los del período toledano y post-toledano como Guamán Poma, recalcan en la ilegitimidad de Ataw Wallpa por su condición de bastardo, al no ser hijo de la *coya* principal y, por ende, defienden la legitimidad de Wasq'ar. Un aspecto importante de esta cuestión es que, siendo Wasq'ar legítimo y Ataw Wallpa ilegítimo, y habiendo Ataw Wallpa mandado asesinar a Wasq'ar; esto justifica el ajusticiamiento de Ataw Wallpa. Felipe Guamán Poma de Ayala se refiere a Wasq'ar como “*El doceno Inga Guáscar Inga. Topa Cusi Gualpa (...), fue elegido y nombrado de su padre el sol y fue legítimo y mayor heredero de todo el reino de este Perú (...)*”²⁷², mientras que Ataw Wallpa era un bastardo, lo que lo vuelve ilegítimo.

El Inca Garcilaso de la Vega, a propósito del tratamiento negativo de Ataw Wallpa, cuenta una curiosa anécdota. En su obra *Comentarios Reales*, al hablar sobre los gallos y gallinas que los españoles introdujeron al Perú, menciona que “*El nombre hualpa, que dicen que los indios dan a las gallinas, está corrupto en las letras y sincopado o cercenado en las, sílabas, que han de decir Atahualpa, y no es nombre de gallina, sino del postrer Inca que hubo en el Perú, (...). El cual, siendo bastardo, con astucia y cautelas prendió y mató al hermano mayor, legítimo heredero, llamado Huáscar Inca, y tiranizó el Reino; (...).*”²⁷³ Garcilaso afirma que cuando los indios oían cantar a los gallos, ellos decían ¡Atahualpa!, “*para perpetua infamia del tirano y abominación de su nombre.*”²⁷⁴ Si bien el autor afirma que este relato es una ficción, lo importante es percibir que considera a Ataw

²⁷¹ Ramírez, Op. Cit., pp. 14 – 16.

²⁷² Guamán Poma, Op. Cit., p. 92.

²⁷³ Garcilaso, Op. Cit., p. 521.

²⁷⁴ *Ibíd.*, p. 522.

Wallpa un tirano e ilegítimo bastardo, y que la burla a su nombre con el cuento de la gallina es un castigo por sus acciones y una condena a la ignominia.

Otro ejemplo sobre la ilegitimidad de Ataw Wallpa es la argumentación hecha por Titu Cusi Yupanqui en su *Instrucción al Licenciado Don Lope García de Castro*, para argumentar que su padre Manqu Inka era el *Inka* ‘legítimo’, de modo de demostrar que “(...) *Mango Ynca Yupangui hera el verdadero de toda la tierra, a quien todos respetaban, tenían y acatavan por señor, y que Ataguallpa, su hermano mayor, poseya el reino tiránicamente.*”²⁷⁵ Es importante destacar que, para Titu Cusi, tanto Wasq’ar como Ataw Wallpa son ilegítimos, en beneficio del padre del cronista.

Juan de Betanzos, en cambio, escribe su obra para reivindicar la figura de Ataw Wallpa. Esto se explica porque está emparentado con el *Inka* mediante matrimonio. De este modo, esgrime varios argumentos para probar la legitimidad de Ataw Wallpa. Uno de ellos es el nombramiento sucesorio hecho por su padre. La mayoría de las crónicas afirman que Wayna Qhapaq nombró como *Inka* a Wasq’ar, lo que lo vuelve el gobernante ‘legítimo’. Es importante destacar que los españoles pensaban que el *Inka* era designado por el padre, tal como lo plantea el licenciado Hernando de Santillán:

*“La orden que se guardaba en la subcesion de los ingas ó reyes era, que sucedía el hijo al padre, salvo que cuando el inga tenía muchos hijos, no venia la subcesion forzosamente al mayor, sino á aquel quel padre quería más y quería dejalle por rey; y en su vida le daba la borla que era la insignia de reyes, y con ella quedaba eleto para reinar en muriendo su padre. Y así fue eleto Guayna Cápac en vida de Topa Inga, y Guascar en vida de Guayna Cápac, que cuando fué a conquistar á Pasto le hizo dar la borla; (...).”*²⁷⁶

²⁷⁵ Titu Cusi Yupanqui, Op. Cit., p. 10.

²⁷⁶ Santillán, *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas*, Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo III, Editores Técnicos Asociados S.A., Lima, 1968 [1563], p. 387.

Pues bien, Betanzos también participa de esta mentalidad española, y esgrime como argumento a favor de Ataw Wallpa que su padre lo nombró primero a él, pero que lo rechaza y así nombra a Wasq'ar:

“(…) y otro día tornaron a entrar a él y preguntáronle de nuevo que a quién dejaba y nombraba por señor y respondióles que nombraba por señor a Atagualpa su hijo (...) y luego los señores fueron al aposento do Atagualpa estaba al cual dijeron que era señor y reverenciáronle como a tal el cual dijo que él no lo quería ser aunque su padre le hubiese nombrado y otro día tornaron los señores a Guayna Capac y viendo que Atagualpa no quería serlo y sin le decir cosa del otro día pasado y pidiéronle que nombrase señor y dijoles que lo fuese Guascar su hijo (...).”²⁷⁷

No obstante, está establecido que la sucesión incaica no era de padre a hijo de forma hereditaria y patrilineal, sino que era una elección entre individuos de la misma línea generacional. Como no había una norma clara con respecto a la sucesión, las disputas por el poder eran comunes en la historia del *Tawantinsuyu*, y no se limitan al conflicto entre Wasq'ar y Ataw Wallpa. Pachakuti, Tupak Yupanqui y Wayna Qhapaq también se vieron envueltos en conflictos por la sucesión al poder,²⁷⁸ porque no existió una ley sobre sucesión y herencia, de modo que varios aspirantes podían aspirar al cargo de *Zapan Inka*.²⁷⁹ Es por esto que en la ‘elección’ del sucesor de Wayna Qhapaq hay tanta controversia, ya que entraron en disputa no sólo las figuras de Wasq'ar y Ataw Wallpa, sino que también las parcialidades y partidos de ambos representados en los linajes y, debido a la gran expansión territorial, en querellas de dimensiones estatales de amplia repercusión.²⁸⁰

María Rostworowski en su obra *Estructuras andinas del poder* demuestra la importancia del rol de la madre de los candidatos para la sucesión. Su conclusión se basa en la matriz femenina del vocablo *panaca*, la parentela del *Inka*, lo que explicaría una posible estructura exogámica y matrilineal del linaje; y en el hecho de que “*al existir una doble*

²⁷⁷ Betanzos, Op. Cit., pp. 200 – 201.

²⁷⁸ Rostworowski, *Estructuras andinas...*, pp. 154, 165 – 167.

²⁷⁹ Rostworowski, *Historia...*, p. 153.

²⁸⁰ *Ibíd.*, p. 168 – 170.

descendencia, tanto masculina como femenina, esta costumbre aumentaba la importancia del origen y status de la madre de un futuro Inca, (...), no solo por el linaje más o menos ilustre o poderoso de la madre sino por la reciprocidad que podía suscitar la parentela femenina de un soberano."²⁸¹ Si bien Francisco Hernández Astete en un reciente artículo ha planteado que en las informaciones entregadas por los sobrevivientes del *Tawantinsuyu* no hay evidencia de que se hayan organizado en 'panacas', ni tampoco hay referencias a que miembros de la nobleza hayan declarado pertenecer a una; empero el autor afirma que la pertenencia de un hombre a un linaje real radica en ser hijo de una mujer noble, la cual a su vez tiene tal status por su condición de ser 'hermana' del *Inka*.²⁸² Pues bien, el tema de la importancia de la madre en la sucesión incaica es importante para destacar el hecho de que en el mundo andino no existen parámetros de primogenitura ni la distinción entre hijos naturales o legítimos, de modo que es incorrecto el argumento de que Wasq'ar haya sido hijo de la *coya* mientras que Ataw Wallpa no lo fue, para demostrar la supuesta ilegitimidad del gobernante originario de Quito.

Para comprender el tema de la sucesión incaica hay que tener presente el concepto de dualidad en el mundo andino. La ordenación del mundo consiste en la interacción de dos mitades que se oponen pero que también se complementan.²⁸³ El dualismo andino es de origen preincaico ya que, según María Rostworowski, "*a la par que otros pueblos, los Chanca poseían desde sus orígenes a dos jefes míticos*"²⁸⁴, de modo que el dualismo es una 'antigua costumbre panandina'.²⁸⁵ La dualidad en los *inkas* se origina en el mito de los hermanos Ayar, los cuales son los fundadores de las parcialidades de Hurin Cuzco y Hanan Cuzco.²⁸⁶

²⁸¹ Rostworowski, *Estructuras andinas...*, pp. 139, 159, 167 – 168.

²⁸² Hernández, "La composición de la élite incaica", en Regalado y Hernández (eds.), *Sobre los incas*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Rivas Agüero, Lima, 2011, p. 165, 173 – 174.

²⁸³ Regalado, Op. Cit., pp. 22 – 23.

²⁸⁴ Rostworowski, *Estructuras andinas...*, p. 107.

²⁸⁵ *Ibíd.*, p. 115. Usamos con precaución el concepto de 'panandinismo' ya que el mundo andino es muy heterogéneo, pero desde el punto de vista de la organización política y social, los distintos señoríos guardan bastantes similitudes, como es el caso del dualismo.

²⁸⁶ *Ibíd.*, pp. 130 – 131.

La dualidad también la encontramos en la organización de los ejércitos, lo que explica que las tropas de Ataw Wallpa están capitaneadas por Quisquis y Chalcuchímac.²⁸⁷ Es debido a esto que cuando en las batallas eran derrotadas las tropas de Wasq'ar y uno de sus capitanes era capturado o muerto, el *Inka* cuzqueño enviaba refuerzos con otro capitán, para que no se rompiera la dualidad en el ejército.

Tomando en cuenta el concepto de dualidad, se ha planteado que el gobierno de los *Inkas* en realidad correspondía a una diarquía, en donde gobernaban dos señores, cada uno perteneciente a una parcialidad y con labores diferenciadas. Mientras el *Inka* de la parcialidad de Hanan es el encargado de expandir militarmente el *Tawantinsuyu*, por lo que se encuentra constantemente guerreando en las fronteras del imperio; el *Inka* de Hurin es el encargado de los rituales religiosos, de modo que debe permanecer en el Cuzco. Liliana Regalado afirma que existieron dos *Inkas* en la estructura política pero que, probablemente, uno de ellos haya adquirido cierta supremacía, adjudicándose a su nombre la etapa de gobierno, lo que explicaría que los españoles hayan entendido al gobierno de un determinado *Inca* como exclusivo de su persona.²⁸⁸

Franklin Pease en su obra *Los últimos incas del Cuzco* afirma que el conflicto entre Wasq'ar y Ataw Wallpa reviste los caracteres de una 'guerra ritual', ya que el conflicto militar es la representación de una lucha cósmica entre la dualidad Hanan – Hurin.²⁸⁹ No obstante, este concepto de 'guerra ritual' debe ser matizado. Topic y Topic en el artículo *Hacia una comprensión ritual de la guerra andina* afirman que en el mundo andino no existe una distinción entre 'guerra ritual' y 'guerra secular', como si la guerra tuviese una dimensión real (violenta) y otra simbólica (juegos de guerra); sino que la guerra prehispánica es un sincretismo de ambas dimensiones, y debe entenderse en su propio contexto.²⁹⁰ En la misma línea Tristan Platt, en su artículo *Entre ch'axwa y muxsa*, plantea

²⁸⁷ *Ibid.*, pp. 111 – 112.

²⁸⁸ Regalado, *Op. Cit.*, p. 66. La autora plantea la diferencia entre la dualidad y el cogobierno, siendo este último el gobierno de un principal con una 'segunda persona' o 'lugarteniente'. Si bien no compartimos el planteamiento de 'cuatripartición' esgrimido por Regalado basándose en la ordenación del gobierno en cuatro *suyus*, creemos que es importante mencionarlo para dar cuenta de las lógicas de sucesión incaica.

²⁸⁹ Pease, *Los últimos incas...*, pp. 95 – 96.

²⁹⁰ Topic y Topic, "Hacia una comprensión conceptual de la guerra andina", en Varón y Flores (eds.),

que la oposición entre tinku (que vendría a ser la dimensión ‘ritual’ de la guerra) y ch’axwa (la cual sería la dimensión ‘real’ de la guerra) no debe exagerarse, ya que ambas expresiones de la guerra son vías para canalizar la violencia dentro del grupo social aymara, tanto por conflictos entre parcialidades como por disputas entre facciones de la misma mitad.²⁹¹ Empero, nosotros nos referiremos a la guerra entre Wasq’ar y Ataw Wallpa como una ‘guerra ritual’, aunque teniendo en cuenta los matices anteriormente enunciados.

El conflicto entre Wasq’ar y Ataw Wallpa, visto entonces desde el punto de vista ritual, era un proceso necesario para restaurar el orden cósmico, ya que ambos representaban las dos partes del mundo en constante conflicto, Hanan Cuzco y Hurin Cuzco. Es por esto que Wasq’ar reside en Cuzco, porque Hurin es de naturaleza femenina y agrícola; mientras que Ataw Wallpa, al ser Hanan, es de naturaleza masculina y conquistadora, de modo que se desenvuelve fuera de los límites de la ciudad.²⁹² Según la mitología, Hanan debía vencer, no obstante, este conflicto se vio prolongado porque las dos fuerzas de la diarquía estaban muy parejas²⁹³ Siguiendo este razonamiento, los conquistadores truncaron un proceso natural de sucesión, ya que si bien Ataw Wallpa ya había derrotado a Wasq’ar, faltaba el proceso en que Ataw Wallpa creara una memoria de los hechos a favor de su persona, desterrando a Wasq’ar al campo yermo de la amnesia colectiva. Susan Ramírez afirma que el *Inka* gobernante controlaba el recuerdo del pasado:

*“(…) el monarca reinante también tenía el poder de editar o suprimir el recitado y la difusión de los poemas o cantos, y las noticias que se guardaban sobre los nombres y las personas que los tomaron, al no autorizar su interpretación en las ocasiones rituales de importancia.”*²⁹⁴

Arqueología, Antropología e Historia en los Andes. Homenaje a María Rostworowski, IEP, Banco Central de Reserva del Perú, Lima, 1997, pp. 573 – 575.

²⁹¹ Platt, “Entre ch’axwa y muxsa. Para una historia del pensamiento político aymara”, en Bouysse-Cassagne, Platt, Harris y Cereceda, *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*, HISBOL, La Paz, 1987, pp. 82 – 85.

²⁹² Pease, *Los últimos incas...*, p. 116. Véase también Rowostoroski, *Estructuras andinas...*, p. 150.

²⁹³ *Ibíd.*, pp. 110 – 113.

²⁹⁴ Ramírez, *Op. Cit.*, p. 47.

Es por esto que cada gobernante construía un relato que potenciaba su figura y hacía caer en el olvido a sus enemigos, de modo que si nosotros sabemos sobre Wasq'ar se debe a que los españoles indagaron en el conflicto y lo pusieron por escrito en sus crónicas, antes de que Ataw Wallpa condenara a Wasq'ar al olvido mediante la ejecución de su linaje, como efectivamente lo hizo según la narración de Guamán Poma que ya vimos en el apartado 'Poder'.

Volviendo a la cuestión de la diarquía, es necesario plantear una problemática respecto a las 'dinastías paralelas'. Tom Zuidema, basándose en las crónicas de Polo de Ondegardo y de José de Acosta, plantea que en el *Tawantinsuyu* existieron dos linajes de *Inkas* que gobernaban paralelamente, uno de Hanan Cuzco y otro de Hurin Cuzco, siendo fundadas estas dinastías por Manqu Qhapaq.²⁹⁵ La noción de dinastía única surgió, en primer lugar, por la mentalidad española y, además, por el interés de obtener regalías de los nobles cuzqueños descendientes de algún *Inka* durante el período colonial, por lo que sostuvieron la dinastía única para así plegarse a la visión occidental de la organización política del *Tawantinsuyu*.²⁹⁶ Empero John Rowe no concuerda con Zuidema, afirmando que ni Polo ni Acosta postulan la existencia de dinastías paralelas, de modo que la diarquía “*es un fantasma inventado por los estructuralistas, y es tiempo de relegarlo al olvido.*”²⁹⁷

En la mentalidad española del siglo XVI, la legitimidad del gobernante radica en sus virtudes. El Rey es un *hombre bueno* y virtuoso, de modo que un gobernante corrupto y vicioso es ilegítimo y se le puede destronar. Es por esto que Betanzos afirma que Wasq'ar es vicioso y alcohólico, lo hace para demostrar la ilegitimidad del mismo, aún cuando haya sido elegido por su padre. El Wasq'ar de Betanzos es un personaje rencoroso y perturbado, obsesionado con hacerle la guerra a Ataw Wallpa. Betanzos narra que a Wasq'ar “(...) *parescióle que era tiempo de hacer gente para contra Atahualpa y luego mandó que se trajesen los deudos de Atahualpa (...) levantóse el Guascar y dijoles: yo tengo nevas [sic]*

²⁹⁵ Zuidema, “Una representación alterna de la historia incaica. La segunda representación”, en Ossio, (Antología): *Ideología mesiánica en el mundo andino*, Ed. De Ignacio Prado, Lima, 1973, p. 9.

²⁹⁶ Zuidema, *El sistema de ceques del Cuzco*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. 1995, p. 53.

²⁹⁷ Rowe, *Los Incas del Cuzco, siglos XVI - XVII - XVIII*, Instituto de Cultura Región Cuzco, Cuzco. 2003, p. 42.

*de Atagualpa vuestro deudo se alza y rebela y quiere hacerse señor lo cual era mentira sino que era odio e imaginación de hombre que no tenía todas las veces claro el juicio (...).*²⁹⁸

El mismo Juan de Betanzos, en otro pasaje de su crónica, arremete contra la figura de Wasq'ar, afirmando que este "(...) *era muy vicioso en todos los vicios y más en el de la bebedez que muy pocos días había que no estuviese tomando y estando tomado de la embriaguez hacía mil desatinos como mancebo y muy liviano y si le parecía bien alguna mujer de las mujeres de los señores que allí traían consigo luego que la viese mandaba que se la metiesen en el aposento que más allí cercano había y dormía con ella y si le iba algún señor a se lo estorbar que no lo hiciese mandábale matar luego y así no lo osaba nadie hablar ni decirle que no hiciese cosa (...).*"²⁹⁹

No obstante el comportamiento de Wasq'ar es acorde con las labores propias del partido de Hurin al cual pertenece; los cuales son encargados del culto, de modo que el hecho de que Wasq'ar sea un 'bebedor' significa que está dedicado a sus labores rituales en el Cuzco, y no en el vicio del alcoholismo penado en la sociedad española y en la moral cristiana, sobre todo en el caso de los gobernantes.

Cabe preguntarnos por qué los españoles condenan la práctica de beber alcohol, sobre todo a los que detentan poder. Nuevamente debemos remitirnos a las *Siete Partidas*, en la cual Alfonso X afirma que un rey debe ser mesurado en la bebida porque en el estado de embriaguez el gobernante pierde sus cabales pudiendo realizar acciones equivocadas:

"Et del beber decimos que es una de las cosas del mundo del que el rey se debe mucho guardar, porque esto non se debe facer sinon en las sazones que fuere menester al cuerpo, et aun entonces muy mesuradamente: (...) ca el beber que es sobejano saca al home de las cosas quel convienen, et facel facer las cosas que son desaguisadas, (...)."³⁰⁰

²⁹⁸ Betanzos, Op. Cit., p. 211.

²⁹⁹ *Ibid.*, p. 207.

³⁰⁰ *Las Siete Partidas...*, Título V, Ley II, p. 50.

La legitimidad de Ataw Wallpa radicaría en que es un hombre bueno y pacífico, mientras que Wasq'ar es odioso y belicoso. Por otra parte, los cronistas que denostan a Ataw Wallpa persiguen el mismo fin: demostrar la ilegitimidad del gobernante quiteño mediante la denuncia de sus vicios. Empero hay que mencionar que la campaña contra Ataw Wallpa es más fuerte debido a que cuando llegaron los españoles, él era el gobernante del *Tawantinsuyu*, de modo que los conquistadores debieron enfrentarse contra Ataw Wallpa, y a su figura, a la hora de conquistar el imperio, y de justificar el cambio de dominio. Es por esto que, como lo plantea Pease, *“la definición de Atahualpa como mentiroso, cruel, y sobre todo usurpador y tirano, se hallaba dirigida a justificar la conquista española por haberlo derrocado y buscar devolver la libertad y la justicia a los habitantes de los Andes.”*³⁰¹

Esta noción del gobernante bueno y virtuoso en la mentalidad española de la época tiene su base en Aristóteles, el cual planteaba que un gobernante, independiente del régimen de gobierno, debe ser bueno y sensato. En su obra *Política*, al abordar las virtudes del gobernante y de los gobernados, el filósofo plantea que el gobernante debe ser prudente.³⁰² Dentro del régimen en donde gobierna uno solo, la diferencia entre el régimen recto, llamado monarquía y el desviado, llamado tiranía; consiste en que en el primero el monarca atiende al bien común, mientras que en el segundo atiende al interés propio, ejerciendo un poder despótico.³⁰³

Posteriormente, en las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio, se recalca el hecho de que un gobernante debe ser bueno y virtuoso, y lo más trascendental, debe amar a su pueblo ya que en esto radica su poder de hecho:

“Otro si dixeron los sabios que el mayor poderío et mas cumplido que el emperador puede haber de fecho en su señorío es quando él ama á su gente et él es amado della, (...) et

³⁰¹ Pease, *Los últimos incas...*, p. 126.

³⁰² Aristóteles, *Política*, Ed. Gredos, Madrid, 1988, pp. 161 – 164.

³⁰³ *Ibid.*, pp. 171 – 172.

mostrandose por poderoso et por amador puede cometer et facer grandes fechos et cosas granadas á pro del imperio.”³⁰⁴

Con respecto al vicio en sí mismo, tan denostado por los españoles, Alfonso X afirma que “*Non conviene al rey cobdiciar ser muy vicioso, ca el vicio ha en sí tal natura que quanto el home mas lo usa, tanto mas lo ama: et desto vienen muy grandes males, ca mengua el seso, et la fortaleza del corazón, et por fuerza ha á dexar los fechos quel conviene de facer por sabor de los otros que lo llaman al vicio, (...).*”³⁰⁵ En otras palabras, y como vimos con respecto a la práctica de beber alcohol en exceso, el vicio merma las capacidades de un monarca, el cual debe velar por el bien de sus súbditos. Un rey que no gobierna por el bien de los otros, que no ama a su pueblo y solo se preocupa por el beneficio propio, es un tirano y pierde legitimidad. Su poder y autoridad descansan en su bondad y en sus virtudes, las cuales son la cordura, la templanza, la fortaleza de corazón y la justicia.³⁰⁶

Volviendo a las crónicas en el contexto de la guerra entre Wasq’ar y Ataw Wallpa, este último busca legitimarse a sí mismo en su calidad de *Inka* de hecho y derecho. Hay un episodio que ilustra esta aseveración que planteamos, el cual consiste en que Ataw Wallpa es hecho prisionero por Wasq’ar y encerrado en un *tambo*. En la noche, Ataw Wallpa escapa y se reúne con su ejército, contándoles que pudo escapar debido a un suceso mágico. Cieza de León, al narrar este evento, cuenta que Ataw Wallpa “*hizo entender aver buuelto culebra por boluntad de su dios para salir de poder de sus enemigos*”³⁰⁷. Agustín de Zárate también se refiere a la mágica transformación en serpiente:

“(...); hasta que, desbaratados los de Quito, Atabaliba fue preso sobre la puente del río de Tumibamba. (...) y se fue huyendo a Quito (...), y tornó a juntar su gente, y haciéndoles

³⁰⁴ *Las Siete Partidas...*, Título I, Ley III, p. 9.

³⁰⁵ *Ibíd.*, Título V, Ley III, p. 28.

³⁰⁶ *Ibíd.*, p. 38.

³⁰⁷ Cieza, *Op. Cit.*, p. 208.

*entender que su padre le había convertido en culebra y héchole salir por un pequeño agujero, (...).*³⁰⁸

Por su parte, Pedro Pizarro cuenta que Ataw Wallpa “*fue preso por los de Guáscar, y teniéndole metido en una casa con guardas, una noche se soltó diciendo que el sol le había soltado, que era su padre, que así decían todos estos señores que eran hijos del sol, (...).*”³⁰⁹

Tanto Pedro Cieza de León como Agustín de Zárate explican que Ataw Wallpa pudo escaparse usando una palanca entregada por una mujer cañar. Pero lo importante no es si Ataw Wallpa inventó su escape, sino más bien por qué lo hizo. El *Inka* no es sólo una figura política, sino que es la conexión entre el mundo físico y el mundo celestial,³¹⁰ de modo que la transformación en culebra es una manifestación de su divinidad, además de mostrarlo como el *Inka* legítimo ya que es su padre Wayna Qhapaq quién lo libera. Esto le otorga un cariz de legitimidad a Ataw Wallpa porque la transformación en *amaru* forma parte de los contextos rituales que originaban la condición del *Inka* como autoridad.³¹¹

Pues bien, el relato de la transformación de Ataw Wallpa surte efecto en sus tropas porque, después de contarles su milagroso escape, les dice que su padre le había prometido la victoria si tornase a pelear, y “*los animó tanto, que volvió sobre sus enemigos y peleó con ellos, y los venció y desbarató, (...).*”³¹² Este suceso y su posterior relato no es una arenga sino que es el argumento que consolida a Ataw Wallpa como un *Inka*, ser una conexión entre el mundo terrestre y el mundo divino; y ser depositario del espíritu de sus antepasados y contar con su protección y augurio.

Empero, Juan de Betanzos niega la existencia de este episodio. En su obra afirma que “*(...) nunca jamás fue Atagualpa preso de nadie porque dicen así mismo que*

³⁰⁸ Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo II, Editores Técnicos Asociados S.A., Lima, 1968 [1555], Libro Primero, Cap. XII, pp. 142 – 143.

³⁰⁹ Pizarro, Pedro, Op. Cit., p. 476.

³¹⁰ Pease, *Los últimos incas...*, pp. 103 – 104.

³¹¹ Pease, *Curacas...*, pp. 101 – 102.

³¹² Zárate, Op. Cit., p 143.

Atagualpa fue preso de los cañares (...) y que se les escapó de la prisión rompiendo un cimientto de una casa donde estaba y el que ansi fue preso en los cañares fue Aguapante capitán de Guascar (...)."³¹³ Es importante destacar que, siendo Betanzos pariente de Ataw Wallpa y, como hemos visto, toma partido por su persona en su crónica; niegue un hecho tan trascendental sobre la legitimidad del gobernante quiteño que, en cierta medida, potencia la figura de Ataw Wallpa como un *Inka* 'legítimo'.

³¹³ Betanzos, Op. Cit., p. 229.

Conclusiones

El propósito de este trabajo ha sido, por un lado, el plantear un relato sobre la guerra entre Wasq'ar y Ataw Wallpa alejado de las versiones que otros estudiosos han hecho. Esto obedece a que los otros estudios sobre la guerra se basan en un determinado cronista, privilegiando su versión y desechando los relatos de otros autores. Lo que nosotros hemos querido hacer, en cambio, es relatar las versiones hechas por cada cronista sobre la guerra, y planteando las contradicciones y similitudes entre los relatos, sin un afán de llegar a una 'verdad histórica'. Esto es lo que hicimos en el capítulo II. Hemos excluido a otros cronistas, como es el caso de Miguel Cabello Balboa y su *Miscelánea Antártica*, el cual también se refiere a este conflicto, no obstante por cuestiones de espacio de este trabajo y por ser un autor tardío (su obra data de 1586) hemos decidido dejarlo fuera. Incluirlo hubiera significado realizar una investigación de una mayor extensión.

En el capítulo III hemos analizado los conceptos de Poder, Autoridad y Legitimidad a la luz de las crónicas, haciendo hincapié en la lectura española y en cómo eran entendidos estos conceptos en el mundo andino. Nuevamente debemos disculparnos por omitir algunos aspectos que contribuyen a esta problematización, como lo son la discusión y la lectura del origen de Ataw Wallpa sobre si había nacido en el Cuzco o en Quito. No obstante, con los ejemplos planteados podemos llegar de todas formas a algunas conclusiones.

Hemos dicho que para los españoles el poder estaba constituido por la capacidad del gobernante para mover gente y recaudar tributo a las poblaciones locales bajo su mando. Los cronistas tempranos repararon bastante en el despliegue militar de Ataw Wallpa en los pueblos por los que iban transitando en camino a Cajamarca. Asimismo, comprendieron la autoridad como el respeto y la sumisión hecha por la población al *Inka*.

Empero las nociones de Poder y Autoridad en el mundo andino eran diferentes. El poder de una autoridad, no solo del *Inka*, radica en la capacidad de disponer de energía humana. Mientras que para los españoles el tributo eran los bienes materiales entregados

por los súbditos en señal de ‘vasallaje’, en los Andes el tributo es la energía humana que, encausada por medio de la *mit'a*, es destinada a la construcción de obras públicas, al trabajo agrícola y al servicio militar. Los españoles repararon en la ‘capacidad’ del *inka* para disponer de tributo y no en la naturaleza del mismo. A raíz de esto podemos concluir que para los españoles el tributo es una cuestión de poder, mientras que en el mundo andino es una cuestión de autoridad. En otras palabras, para los españoles el tributo es la circulación de bienes que el gobernante puede recaudar porque posee una fuerza coercitiva suficiente; mientras que en el *Tawantinsuyu* la disposición y redistribución de la energía humana fluctuante se basa en la autoridad del *Inka*.

También nos referimos a la fisonomía política del conflicto. Nociones como ‘legitimidad’ y ‘bastardía’ nos parecen superadas, y no son acordes a la realidad del *Tawantinsuyu*. Hemos citado a Franklin Pease para comprender la guerra entre Wasq’ar y Ataw Wallpa como una ‘guerra ritual’, aún cuando hemos planteado matices a esta concepción. Esto es necesario porque no podemos entender el modo de hacer la guerra bajo una óptica europea, planteando una separación entre una guerra ‘simbólica’ y otra ‘real’; ya que en el mundo andino esta división se encuentra muy diluida.

Hemos abordado en este trabajo la problemática de la diarquía. No está en nuestro ánimo dilucidar la discusión en torno a la diarquía de los *Inkas*, no obstante, adelantaremos algunas conclusiones. Teniendo en cuenta los acontecimientos sobre la guerra entre Waskar y Ataw Wallpa y su representación como guerra ritual, además del concepto de dualidad entendido como oposición y complementariedad, es que creemos que en con respecto al gobierno de los *Inkas* si está presente el dualismo andino, pero está más claro en la sucesión. Al no haber una regla de sucesión dinástica a la europea en donde el sucesor sea el hijo del gobernante, se produce una disputa por el poder en dos facciones rivales, a nivel político y a nivel simbólico. Si bien, viendo el caso de Wasq’ar y Ataw Wallpa, ambos gobernantes se legitimaron a sí mismos mediante prácticas rituales como el cambio de nombre, el desplazamiento en andas y el uso de un *wawqui*; eso no quita el conflicto por el dominio único del *Tawantinsuyu*. No estamos aun en condiciones de afirmar categóricamente la existencia concluyente de un correinado o de dinastías paralelas, pero sí

creemos en la dualidad presente en la ‘guerra ritual’, lo cual ayuda a comprender mejor este conflicto.

Pues bien, al estudiar la guerra entre Wasq’ar y Ataw Wallpa, hemos pretendido demostrar la hipótesis de que los españoles, al tomar contacto con los *inkas*, adaptaron el sistema político andino a sus propias nociones políticas y culturales importadas del Viejo Mundo, de modo que alteraron la fisonomía política del conflicto, tanto en sus causas como en su desarrollo. Este conflicto, al igual que otros acontecimientos en la historia del *Tawantinsuyu*, fue utilizado por diversos motivos. Algunos españoles se refirieron a este acontecimiento para justificar la conquista del ‘Imperio de los Incas’. Otros se refirieron al conflicto para reivindicar la figura o de Wasq’ar o de Ataw Wallpa, según el cronista. Lo importante es que creemos que nuestra hipótesis ha sido comprobada, a la luz de las evidencias exhibidas.

En síntesis, este trabajo se enfrentó, de manera incipiente, a una problemática que ha estado presente en los estudios sobre el *Tawantinsuyu* en las últimas décadas, la cual gira en torno a la discusión de categorías políticas, sociales, religiosas y/o culturales, y en cómo estas categorías fueron entendidas por ambos lados. El registro escrito que nos ha sido legado son por excelencia las crónicas, mas las cuales nos muestran una visión de mundo que es la española del siglo XVI. Es necesario contar con la otra visión, la ‘visión de los vencidos’. La conquista no es sólo un conflicto militar, es un conflicto de ideas, de cosmovisiones, y cómo estas visiones chocaron brutalmente, a causa del desentendimiento y de la mutua incomprensión; y la prolongación de esta incomprensión en las obras de los cronistas que escribieron durante el siglo XVI. Allí radica lo trágico del período de la conquista.

Epílogo

*“Entonces le pidió Atabalica el libro [Biblia] y el fraile se lo dió.
Y como Atabalica vió el libro, arrojólo por ahí, burlando del fraile. (...).
Y luego el Gobernador hizo la seña que estaba concertada y, como vimos la seña,
salimos de tropel, con muy gran grito, y dimos en ellos (...).”*

Juan Ruiz de Arce o Albuquerque

Advertencias

Con la llegada de la tropa de Francisco Pizarro a Cajamarca, lugar en donde se encontraba Ataw Wallpa poco después de derrotar a Wasq'ar, se inicia uno de los sucesos más extraordinarios y trágicos de la conquista de América. Después de dos viajes exploratorios por las costas de las actuales repúblicas de Colombia, Ecuador y Perú; Pizarro obtuvo el permiso de la Corona española en 1529 para descubrir y poblar la recién bautizada Provincia del Perú o Nueva Castilla,³¹⁴ junto con sus otros dos socios, Diego de Almagro y Hernando de Luque. Además, estando en España pasó por Trujillo, su ciudad natal, para reclutar a sus hermanos los cuales vendrían con él a las Indias Occidentales.

El tercer, y definitivo, viaje de Pizarro se produce al zarpar su flota desde Panamá en 1530 para desembarcar en la ciudad de Tumbes. Desde el vamos la empresa de Pizarro sufrió de grandes dificultades: el clima inclemente, escaramuzas de indígenas hostiles y el hecho de que se encontraban lejos del corazón del 'imperio', en una ciudad como Tumbes que se encontraba destruida por la guerra entre Wasq'ar y Ataw Wallpa.³¹⁵ No obstante, la hueste de Pizarro permaneció allí hasta que deciden avanzar por el noroeste del *Tawantinsuyu* en 1532.

Avanzada la expedición, y aumentada con nuevos refuerzos encabezados por Sebastián de Benalcázar y Hernando de Soto, deciden los cristianos fundar la primera

³¹⁴ Hemming, Op. Cit., p. 22.

³¹⁵ Ídem.

ciudad española en el Perú, San Miguel de Piura, en el año de nuestro Señor de 1532. Algunos soldados quedaron apostados en dicha ciudad, en calidad de vecinos, mientras que Pizarro con un puñado de hombres, se deciden a avanzar hacia el centro del *Tawantinsuyu*. No obstante, otro enemigo más mortal que los hispanos ya se había adentrado en los Andes: las epidemias, frente a las cuales los indígenas no poseían defensas inmunológicas suficientes, causando estragos en la población antes que las afiladas espadas y los estruendosos arcabuces de los cristianos. Se especula que Wayna Qhapaq, quién tuvo noticia de las exploraciones costeñas hechas por los españoles, haya muerto de viruela.³¹⁶ No obstante lo ocurrido después de morir este *Inka* ya lo hemos visto en los capítulos anteriores, de modo que ahora volveremos con Pizarro y sus hombres.

Como ya mencionamos en el capítulo III, la hueste de Pizarro se iba encontrando con pueblos destruidos por el devenir de la guerra anterior, como Tumbes y Cajas. No muy lejos, en Cajamarca, se encontraba Ataw Wallpa con su séquito, ya que durante la guerra había enviado a sus capitanes Quisquis y Chalcuchímac al frente, permaneciendo el *Inka* en la retaguardia. Pues bien, Ataw Wallpa supo de la llegada de estos nuevos y extraños visitantes con barbas y armaduras, de modo que envió mensajeros para que le entregasen noticias de los españoles, además de informarle de su capacidad logística. Ya no es verosímil la creencia de que Ataw Wallpa haya considerado a los españoles como dioses, ya que el *Inka* era perfectamente consciente del tipo de armamento y de las debilidades de la tropa hispana.³¹⁷ Ataw Wallpa, movido por la curiosidad, invita a los españoles a que se entrevisten con él en Cajamarca.

Las crónicas consignan el temor de los españoles, reducidos en número, al adentrarse en la sierra peruana, temiendo a cada momento una emboscada que eche por tierra los planes de Pizarro. Si bien la hueste hispana estaba compuesta por hombres experimentados y aguerridos, la tropa de Ataw Wallpa era superior en número, y venían curtidos por el conflicto anterior contra Wasq'ar.³¹⁸ No obstante, Ataw Wallpa no hizo nada

³¹⁶ *Ibid.*, p. 23.

³¹⁷ Wachtel, *Op. Cit.*, p. 49.

³¹⁸ Hemming, *Op. Cit.*, pp. 33 – 34.

por frenarles el paso, confiado en el reducido número de cristianos y en la superioridad de su propio ejército.³¹⁹ Además, los españoles ya contaban con el antecedente de la conquista de México, así que no era una idea (tan) disparatada el usurparle el dominio a un emperador con solo un puñado de hombres.³²⁰

Finalmente, el 15 de Noviembre de 1532 los españoles llegan al valle de Cajamarca, y se instalan en el pueblo incaico del mismo nombre. El bastimento de Ataw Wallpa se encontraba al otro lado del pueblo. Pizarro despachó al real de Ataw Wallpa a Hernando de Soto y a Hernando Pizarro junto con algunos hombres para entrevistarse con el *Inka*, como lo han señalado los cronistas citados en el capítulo III con respecto al despliegue del poder y la autoridad del *Inka* (o al menos la lectura que hicieron los españoles).³²¹ Ataw Wallpa les dice que los españoles pueden alojar en Cajamarca, y que él en persona iría a entrevistarse con Francisco Pizarro al día siguiente en la ciudad.

Lo que ocurrió al siguiente día, suceso conocido como el ‘encuentro de Cajamarca’ forma parte de uno de los sucesos más extraños de la conquista respecto al choque de culturas. José Luis Martínez en su artículo *El fracaso de los discursos. El desencuentro de Cajamarca*, da cuenta de las lecturas erróneas, tanto las hechas por los conquistadores como por los andinos, con respecto a los símbolos de los otros.³²² La incompreensión mutua y la incapacidad de diálogo son fundamentales a la hora de abordar este episodio.

Pizarro distribuyó a sus soldados en tres flancos parapetados en los tres lados de la plaza de Cajamarca. En el *ushnu* (el cual los españoles denominaron ‘fortaleza’)³²³ situado al centro de la plaza, Pizarro apostó a otros soldados. Ataw Wallpa, por su parte, venía descendiendo del valle en dirección a la ciudad, con extrema demora. Los españoles, nerviosos por la situación, creyeron que era una estrategia para obtener ventaja en la ofensiva, temerosos de un ataque nocturno, y no comprendían que el avance de Ataw

³¹⁹ *Ibíd.*, p. 28.

³²⁰ Lorandi, *Ni ley, ni rey ni hombre virtuoso*, Editorial Gedisa, Barcelona, 2002, p. 37.

³²¹ Crónica soldadesca de Estete, Xerez, Mena, Sancho de la Hoz, Pedro Pizarro, Hernando Pizarro y Ruiz de Arce.

³²² Martínez, “El fracaso...”, p. 174.

³²³ Los *ushnu* eran altares utilizados en las ceremonias oficiales y religiosas, en Hemming, *Op. Cit.*, p. 36.

Wallpa estaba sujeto a los ‘rituales de desplazamiento’, lo cual demoraba su encuentro con los cristianos.³²⁴

Lo que sucedió al hacer ingreso Ataw Wallpa en la plaza de la ciudad es acorde con la lectura errónea que cada bando hizo sobre el otro. El encuentro decisivo se produjo en la entrevista entre el *Inka* y el Fray Vicente de Valverde. Mientras el gobernante andino exigía la restitución de todo lo que los españoles habían robado y consumido,³²⁵ Valverde le extiende una Biblia al *Inka* para que conozca las cosas relativas a Dios y a la religión católica.³²⁶ Ataw Wallpa examina el libro y lo arroja al suelo, con mayor o menor furia según la versión de cada cronista. Esta actitud es propia de una sociedad que no es escritural, en la que un trozo de papel con escritura o un libro no significa nada.³²⁷ No obstante, Valverde se devuelve hacia sus compatriotas, exhortando a los españoles a que atacasen después del desagravio cometido por Ataw Wallpa. Pizarro, al grito de ¡Santiago! ordena el ataque.³²⁸

Lo que ocurrió a continuación ingresará dentro de los anales de la conquista como uno de los hechos que explican una intervención divina en la empresa española en las Indias, ya que la victoria de los cristianos en Cajamarca fue atribuida a un milagro.³²⁹ Los españoles, superados en número y con un terror de muerte; abaten al enemigo, desatando una carnicería. La caballería española hace estragos en la población local, quienes no esperaban un ataque de tal envergadura.³³⁰ Ataw Wallpa es tomado prisionero. Su error había sido el haber subestimado a sus enemigos, pensando que podía capturarlos en cualquier momento.³³¹ Al interrogarlo, los españoles se enteran de que había ocurrido una

³²⁴ Martínez, “El fracaso...”, p. 196.

³²⁵ Según la lógica de reciprocidad los españoles, al aceptar los presentes enviados por el *Inka*, se estaban sometiendo voluntariamente a su persona. Véase Martínez, “El fracaso...”, pp.184, 188, 198.

³²⁶ Hemming, Op. Cit., p. 39.

³²⁷ Martínez, “El fracaso...”, p. 198.

³²⁸ Hemming, Op. Cit., p. 40.

³²⁹ Andrade, “La cada vez más increíble historia de Atahualpa”, en *Cartillas de divulgación ecuatoriana*, n° 13, Editorial Casa de la Cultura ecuatoriana, 1977, pp. 11 – 12.

³³⁰ Lorandi, Op. Cit., p. 40.

³³¹ Hemming, Op. Cit., pp. 44 – 45.

guerra anterior entre el *Inka* cautivo y su hermano Wasq'ar, que en este instante también se encontraba prisionero a manos de los capitanes de Ataw Wallpa.

Ataw Wallpa, por temor a que Wasq'ar tomase partido con los españoles y le fuera restituida la *mascapaycha*, manda a asesinar a su hermano.³³² Este gesto otorga la justificación para ejecutar a Ataw Wallpa, independiente del famoso 'rescate' pagado por el *Inka* con dos habitaciones repletas con objetos de oro y plata. La ejecución de Ataw Wallpa provoca rechazo en España, mediante la crítica enarbolada por el padre Bartolomé de las Casas.³³³ Con la muerte de Ataw Wallpa se sucederán rebeliones durante cuarenta años, hasta que el *Tawantinsuyu* sea completamente dominado por los españoles bajo el gobierno de Toledo en 1572, con la derrota del último bastión de resistencia incaica en Vilcabamba.

³³² Lorandi, Op. Cit., p. 40.

³³³ Andrade, Op. Cit., p. 7.

Bibliografía

a) Crónicas

BETANZOS, Juan de

1987 [1551] *Suma y Narración de los Incas*, Ediciones Atlas, Madrid.

CIEZA DE LEÓN, Pedro

1985 [1551] *Crónica del Perú. Segunda Parte*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima.

ESTETE, Miguel de

1968 [1535] *Noticia del Perú*, en Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo I, Editores Técnicos Asociados S.A., Lima.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca

2006 [1609] *Comentarios Reales*, Ed. Porrúa, México.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe

2005 [1613] *Nueva Corónica y Buen Gobierno*, FCE, México.

MENA, Cristóbal de

1968 [1534] *La conquista del Perú*, en Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo I, Editores Técnicos Asociados, Lima.

PACHACUTI YAMQUI SALCAMAYGUA, Juan de Santa Cruz

1993 [1613] *Relación de antigüedades de este reino del Perú*, FCE, México.

POLO DE ONDEGARDO, Juan

1916 [1571] *Informaciones acerca de la Religión y Gobierno de los incas, Primera y Segunda Parte*, en Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú, Tomos III y IV, Imprenta y Librería San Martí y Ca., Lima.

PIZARRO, Hernando

1968 [1533] *Carta de Hernando Pizarro a la audiencia de Santo Domingo*, en Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo I, Editores Técnicos Asociados, Lima.

PIZARRO, Pedro

1968 [1571] *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*, en Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo I, Editores Técnicos Asociados, Lima.

RUIZ DE ARCE, Juan (o Albuquerque)

1968 [1543] *Advertencias que hizo el fundador del vínculo y mayorazgo a los sucesores en él...*, Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo I, Editores Técnicos Asociados, Lima.

SANCHO DE LA HOZ, Pedro

1968 [1534] *Relación para Su Majestad*, Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo I, Editores Técnicos Asociados S.A., Lima.

SANTILLÁN, Hernando de

1968 [1563] *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas*, Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo III, Editores Técnicos Asociados S.A., Lima.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro

1942 [1572] *Historia de los Incas*, Ed. Emecé, Buenos Aires.

SILVA Y GUZMÁN, Diego de

1968 [1538] *La conquista de la Nueva Castilla (Crónica Rimada)*, Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo I, Editores Técnicos Asociados S.A., Lima.

TITU CUSI YUPANQUI

1992 [1570] *Instrucción del Inca Don Diego de Castro Titu Cusi Yupanqui al Licenciado don Lope García de Castro*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima.

VELASCO, Juan de

1981 [1789] *Historia del Reino de Quito en la América Meridional*, Biblioteca Ayacucho, Caracas.

XEREZ, Francisco de

1968 [1534] *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*, en Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo I, Editores Técnicos Asociados, Lima.

ZÁRATE, Agustín de

1968 [1555] *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, en Biblioteca Peruana, Primera Serie, Tomo II, Editores Técnicos Asociados S.A., Lima.

b) Libros

ANDRADE, Luis

1977 “La cada vez más increíble historia de Atahualpa”, en *Cartillas de divulgación ecuatoriana*, n° 13, Editorial Casa de la Cultura ecuatoriana.

ALFONSO X

1843 *Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso el Sabio, Tomo II*, Lecointe y Laserre Editores, París.

ARANÍBAR, Carlos

1963 *Algunos problemas heurísticos en las crónicas de los siglos XVI – XVII*, Nueva Corónica 1, Lima.

ARENDT, Hannah

2009 [1958] *La condición humana*, Ed. Paidós, Buenos Aires.

ARISTÓTELES

1988 *Política*, Ed. Gredos, Madrid.

BAUDIN, Louis

1972 *El Imperio Socialista de los Incas*, Editorial Zig-Zag, Santiago, Chile, Ediciones Rodas, Madrid.

BOBBIO, Norberto

2009 *Teoría General de la Política*, Ed. Trotta, Madrid.

DEAN, Carolyn

2010 *A culture of Stone. Inka perspectives on rock*, Duke University Press, Durham and London.

ESTENSSORO, Juan Carlos

2005 “Construyendo la memoria: la figura del inca y el reino del Perú, de la conquista a Túpac Amaru II”, en Cummins, Thomas, *Los incas, reyes del Perú*, Banco de Crédito del Perú, Lima.

FOSSA, Lydia

2006 *Narrativas Problemáticas. Los inkas bajo la pluma española*, Pontificia Universidad Católica del Perú, IEP, Lima.

GAREIS, Iris

1994 “El “efecto Rashomon” en fuentes etnohistóricas”, en *América Indígena*, vol. 54, n°4.

GUILLÉN, Edmundo

1979 *Visión peruana de la Conquista*, Editorial Milla Batres, Lima.

HEMMING, John.

2005 [1970] *La conquista de los incas*, FCE, México.

HERNÁNDEZ ASTETE, Francisco

2011 “La composición de la élite incaica, en REGALADO, Liliana y HERNÁNDEZ, Francisco (eds.), *Sobre los incas*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Rivas Agüero, Lima.

JULIEN, Catherine

2007 “Francisco de Toledo and His Campaign against the Incas, en *Colonial Latin American Review*, vol. 16, No. 2.

LIENHARD, Martin

1992 [1989] *La voz y su huella*, Editorial Horizonte, Lima.

- LIPSON, Leslie
1964 *Los grandes problemas de la política*, Ed. Limusa-Wiley, México.
- LLOBERA, Josep (comp.)
1979 *Antropología Política*, Editorial Anagrama, Barcelona.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo
1967 “Étude préliminaire” en MATIENZO, Juan de, *Gobierno del Perú (1567)*, Ouvrage publié avec le concours du Ministère des Affaires Étrangères, Paris - Lima.
- LORANDI, Ana María
2002 *Ni ley, ni rey ni hombre virtuoso*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- LORANDI, Ana María y DEL RÍO, Mercedes
1992 *La Ethnohistoria. Etnogénesis y transformaciones sociales andinas*, Centro Editor de América Latina S.A., Buenos Aires.
- MARTÍNEZ C., José Luis
1995 *Autoridades en los Andes. Los atributos del señor*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima.
- 2003 “El fracaso de los discursos. El desencuentro de Cajamarca”, en LORANDI, Ana María, SALAZAR-SOLER, Carmen, WACHTEL, Nathan (comps.), *Los Andes 50 años después (1953-2003): homenaje a John Murra*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima.
- MÉTRAUX, Alfred
1997 [1961] *Los Incas*, FCE, México.

- MILLONES, Luis
2008 *Perú Indígena. Poder y religión en los Andes Centrales*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima.
- MIRES, Fernando
2004 *Introducción a la Política*, LOM, Santiago.
- MURRA, John
1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, IEP, Lima.
- PEASE G. Y., Franklin
1991 *Los últimos incas del Cuzco*, Alianza Editorial, Madrid.
- 1994 *Los Incas*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima.
- 1995 *Curacas, reciprocidad y riqueza*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima.
- 2010 [1995] *Las crónicas y los Andes*, FCE, México.
- PLATT, Tristan
1987 “Entre ch’axwa y muxsa. Para una historia del pensamiento político aymara”, En BOUYSSSE-CASSAGNE, Thérèse, PLATT, Tristan, HARRIS, Olivia y CERECEDA, Verónica, *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*, HISBOL, La Paz.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl
1967 *Las relaciones primitivas de la conquista del Perú*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Instituto Raúl Porras B, Lima.

- 1986 *Los cronistas del Perú (1528-1650)*, Biblioteca Peruana, volumen 2, PEASE G.Y., Franklin, Banco Crédito del Perú, Lima.
- PRESCOTT, William Hickling
- 1944 *Historia de la Conquista del Perú*, Ed. Suma, Buenos Aires.
- RAMIREZ, Susan
- 2006 “Historia y memoria: la construcción de las tradiciones dinásticas andinas”, en *Revista de Indias*, vol. LXVI, n° 236, Madrid.
- REGALADO, Liliana
- 1996 *La sucesión incaica*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima.
- ROSTWOROSKI, María
- 1983 *Estructuras andinas del poder. Ideología religiosa y política*, IEP, Lima.
- 1988 *Historia del Tawantinsuyu*, IEP, Lima.
- ROWE, John
- 1952 “Inca Culture at the Time of the Spanish Conquest” en STEWARD, Julian, (ed.), *Handbook of South American Indians*, Boureau of South American Ethnology, Smithsonian Institution, Bulletin 143, vol. 2, Washington.
- 2003 *Los Incas del Cuzco, siglos XVI - XVII - XVIII*, Instituto de Cultura Región Cuzco, Cuzco.

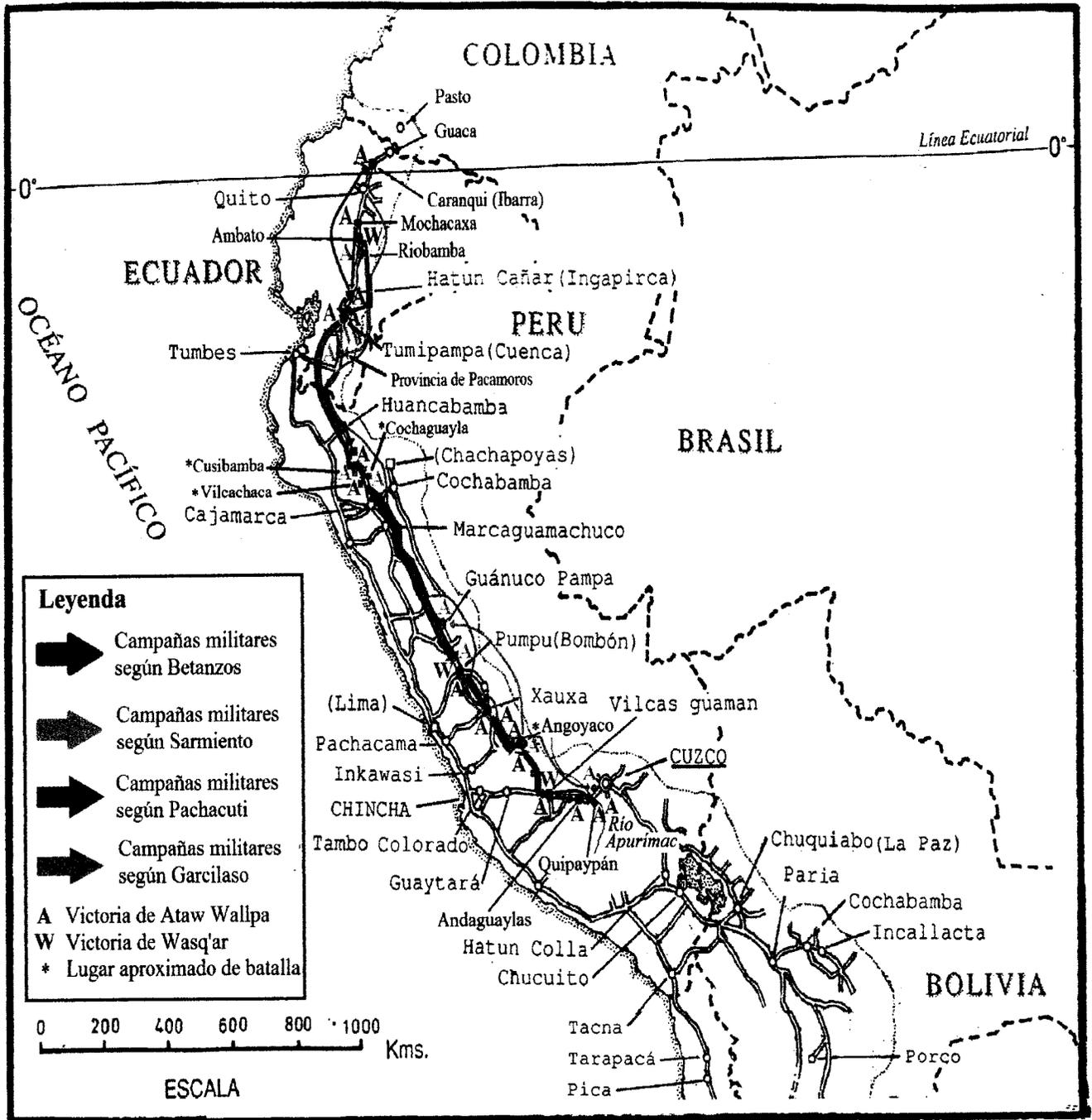
- SOMEDA, Hidefuji
1994 “Un modo de cómo reconocían la cultura andina los europeos del siglo XVI”, en *América Indígena*, vol. 54, n°4.
- 2003 *El Imperio de los Incas. Imagen del Tawantinsuyu creada por los cronistas*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima.
- TOPIC, John y TOPIC, Theresa
1997 “Hacia una comprensión conceptual de la guerra andina”, en VARÓN, Rafael y FLORES, Javier, (eds.), *Arqueología, Antropología e Historia en los Andes. Homenaje a María Rostworowski*, IEP, Banco Central de Reserva del Perú, Lima.
- VELÁSQUEZ, César
1976 “El reverso de la guerra entre Quito y el Cuzco”, en *Cartillas de divulgación ecuatoriana*, n° 6, Editorial Casa de la Cultura ecuatoriana.
- WACHTEL, Nathan
1976 *Los vencidos, Los indios del Perú frente a la conquista española (1530 - 1570)*, Alianza Editorial, Madrid.
- WEDIN, Ake
1966 *El concepto de lo incaico y las fuentes*, Studia Historica Gothoburguensia, VII, Upsala.
- ZUIDEMA, Tom
1995 [1964] *El sistema de ceques del Cuzco*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

1973

“Una representación alterna de la historia incaica. La segunda representación”, en OSSIO, Juan, (Antología): *Ideología mesiánica en el mundo andino*, Ed. de Ignacio Prado, Lima.

Anexo

a) Mapa 1: La guerra entre Wasq'ar y Ataw Wallpa



Mapa modificado de Pease, *Los Incas*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima, 1994.